



Tema 1. La Lengua y sus Hablantes

M1 Tema 1. La Lengua Y Sus Hablantes

Tabla de contenido

1. Tipos de Hablantes.....	4
2. Importancia de la Lengua para sus hablantes	5
3. La relación entre la Lengua y sus Hablantes.....	6
4. Historia de la lengua.....	7
4.1. La realidad plurilingüe de España	8
4.2. Dialectos del español.....	10
4.3. El español en el mundo.....	12

Tema 1. La Lengua y sus Hablantes



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La **lengua** es un sistema de signos orales y escritos que utiliza una comunidad de hablantes para comunicarse entre sí. Es un componente esencial de la **cultura** y la **identidad** de un grupo, ya que refleja sus costumbres, valores y formas de ver el mundo. Además de ser una herramienta de comunicación, la lengua es también un medio para transmitir conocimientos, emociones e ideas.

¿Cuáles son las principales características de la Lengua?

1. Sistemática:

La lengua está organizada en un sistema con reglas gramaticales, fonéticas y semánticas que permiten la creación de oraciones coherentes. Todos los hablantes de una comunidad comparten estas reglas, lo que facilita la comprensión mutua.

- ✓ **Ejemplo:** En español, para formar una oración básica se sigue una estructura **Sujeto + Verbo + Complemento**.
 - ➔ *María (sujeto) come (verbo) una manzana (complemento directo ⇒ ¿**Qué** come María?).*
- ✓ **Ejemplo:** Las reglas fonéticas indican cómo pronunciar correctamente las palabras. Por ejemplo, en español, la "C" en **cielo** se pronuncia como una "S", mientras que en **casa** se pronuncia como una "K".

2. Social:

La lengua es un fenómeno social, ya que una comunidad de hablantes la utiliza para comunicarse.

Cada sociedad desarrolla una lengua o variantes de una misma lengua que son reflejo de su cultura, costumbres y entorno.

- ✓ **Ejemplo:** En España, se habla el español (castellano), pero también existen variantes dialectales como el **andaluz** o el **canario**. Estas variantes están profundamente ligadas a las regiones donde se usan, y reflejan diferencias culturales.
- ✓ **Ejemplo:** El inglés se habla en muchas partes del mundo, pero el **inglés británico** y el **inglés estadounidense** tienen diferencias léxicas, como "flat" (UK) y "apartment" (US) para referirse a un apartamento.

3. Dinámica:

La lengua está en constante cambio y evolución. Nuevas palabras y expresiones se añaden al idioma, mientras que otras caen en desuso. Además, las palabras pueden cambiar de significado con el tiempo.

- ✓ **Ejemplo:** Hace unos años, la palabra "**selfie**" no existía en español, pero con el avance de la tecnología móvil y las redes sociales, esta palabra se ha integrado al idioma.
- ✓ **Ejemplo:** La palabra "**guay**" en España, que significa "genial" o "estupendo", es un ejemplo de jerga juvenil que ha sido incorporada al habla cotidiana. A medida que cambian las modas y las costumbres, las palabras también cambian o se reemplazan por otras.

4. Abstracta:

La lengua no es un objeto físico; no se puede ver ni tocar. Es un conjunto de reglas y convenciones que existen en la mente de los hablantes. Solo se hace concreta cuando las personas hablan o escriben.

- ✓ **Ejemplo:** El concepto de "árbol" es abstracto, y solo cuando se dice la palabra "**árbol**" o se escribe, se hace concreto y comprensible para los hablantes.
- ✓ **Ejemplo:** En el caso de los idiomas sin forma escrita o que se han extinguido (como algunas lenguas indígenas), la lengua aún existe en la memoria y mente de los hablantes hasta que se transmite oralmente, pero no tiene presencia física hasta ese momento.

1. Tipos de Hablantes

¿Cuáles son los principales tipos de Hablantes?

1. Hablante Nativo:

- ✓ Es aquella persona que adquiere la lengua desde la infancia, generalmente como primera lengua o lengua materna. En España, el **español (castellano)** es la lengua oficial y la más hablada, aunque en algunas comunidades autónomas, otras lenguas cooficiales también pueden ser la lengua materna de los hablantes.
- ✓ **Ejemplo:** Alguien nacido y criado en Madrid cuyo primer idioma es el español (castellano).

2. Hablante No Nativo:

- ✓ Es la persona que aprende una lengua distinta de su lengua materna, generalmente en la adolescencia o adultez. En España, muchas personas aprenden inglés o francés como segundo idioma, o pueden aprender español si provienen de otros países.
- ✓ **Ejemplo:** Un estudiante de origen extranjero que ha llegado a España y está aprendiendo español como segunda lengua. O bien, alguien nacido en España que estudia inglés como segundo idioma desde la escuela primaria.

3. Bilingüe:

- ✓ En España, el bilingüismo es común en comunidades autónomas con lenguas cooficiales, como Cataluña, el País Vasco, Galicia y la Comunidad Valenciana. Un hablante bilingüe en España suele dominar tanto el **español** como la lengua cooficial de su comunidad, como el **catalán**, **euskera** o **gallego**. Desde una edad temprana, estos hablantes son capaces de usar ambas lenguas según el contexto.
- ✓ **Ejemplo:** Alguien nacido en Barcelona que habla tanto **catalán** como **español** en casa, la escuela y en el entorno social.

4. Hablante Multilingüe:

- ✓ En España, el multilingüismo se refiere a aquellas personas que dominan más de dos lenguas. Esto puede incluir hablantes de lenguas regionales y extranjeras, como aquellos que dominan español, una lengua cooficial (como el vasco o gallego) y una lengua extranjera como inglés, francés o alemán.
- ✓ **Ejemplo:** Una persona en Galicia que habla **español**, **gallego** y **inglés** con fluidez, y también ha aprendido **francés** por motivos académicos o laborales.

2. Importancia de la Lengua para sus hablantes

¿Qué importancia tienen la Lengua para sus Hablantes?

1. Identidad Cultural:

- ✓ La lengua es un componente central de la identidad personal y colectiva. A través del lenguaje, los hablantes expresan su cultura, tradiciones y formas de pensar.
- ✓ **Ejemplo:** En Castilla-La Mancha, el uso de expresiones típicas como "**¡Aúpa!**" o "**¡Qué jaleo!**" es una manera de los manchegos de mantener su identidad regional y conectar con sus raíces, especialmente en zonas rurales.

2. Herramienta de Comunicación:

- ✓ La lengua permite a los hablantes compartir información, expresar emociones, negociar y transmitir conocimientos. Es fundamental para la interacción social.
- ✓ **Ejemplo:** Durante la **Feria de Albacete**, los habitantes de Castilla-La Mancha utilizan el español para organizar las celebraciones, interactuar con turistas y comerciantes, compartir tradiciones y negociar productos artesanales locales.

3. Conservación del Patrimonio:

- ✓ Las lenguas son portadoras de historias, mitos y saberes ancestrales que forman parte del patrimonio cultural de una comunidad. La lengua es una manera de mantener vivas las tradiciones y costumbres de un pueblo.
- ✓ **Ejemplo:** La transmisión oral de la historia de **Don Quijote de la Mancha** en la lengua castellana preserva la obra maestra de Cervantes, que sigue siendo un símbolo clave de la cultura de Castilla-La Mancha. Las rutas quijotescas en la región mantienen vivas las tradiciones literarias.

4. Variedad Lingüística:

- ✓ Dentro de una misma lengua, los hablantes pueden usar diferentes **variantes dialectales**, que dependen de factores como la región geográfica, la clase social, la edad y el contexto.
- ✓ **Ejemplo:** En Castilla-La Mancha, es común escuchar el uso del diminutivo "**-ico**", como en "**chiquitico**" o "**pueblito**", una variante afectuosa que también se encuentra en otras regiones de España, pero que tiene especial presencia en el dialecto manchego.

3. La relación entre la Lengua y sus Hablantes

En **Castilla-La Mancha**, la relación entre la lengua y sus hablantes refleja esta dinámica de interacción entre la comunidad y su forma de hablar. A lo largo de los años, los habitantes de la región han mantenido expresiones y formas lingüísticas tradicionales, mientras que también han incorporado nuevas palabras y adaptaciones a medida que la sociedad cambia.

La relación entre la lengua y sus hablantes es dinámica y recíproca. Los hablantes moldean la lengua con el tiempo, introduciendo nuevas palabras y estructuras gramaticales, mientras que la lengua moldea el pensamiento, la percepción y las interacciones sociales. La evolución de la lengua refleja los cambios sociales, culturales y tecnológicos de una comunidad.

En resumen, la lengua es un medio esencial de comunicación y una manifestación clave de la identidad cultural de una comunidad. Los hablantes, ya sean nativos, no nativos, bilingües o multilingües, juegan un papel fundamental en la preservación y evolución de su lengua.

4. Historia de la lengua



storyset. *Historia de la lengua* ([CC BY-NC-SA](#))

En este apartado, no abordaremos el origen ni la evolución del castellano ni de las demás lenguas que se hablan actualmente en la Península Ibérica. Nos centraremos, en cambio, en la realidad plurilingüe de España, resultado de la evolución del latín hablado por nuestros antepasados.

Analizaremos también cómo el castellano, a lo largo del tiempo, se diversificó en varios dialectos, los cuales aún se encuentran presentes en distintas regiones de nuestro país.

Por último, exploraremos la expansión global del castellano, que ha alcanzado todos los rincones del mundo y, en la actualidad, es hablado en gran parte del continente americano, así como en regiones de África y Asia.

4.1. La realidad plurilingüe de España



freepik. La realidad plurilingüe de España ([CC BY-NC-SA](#))

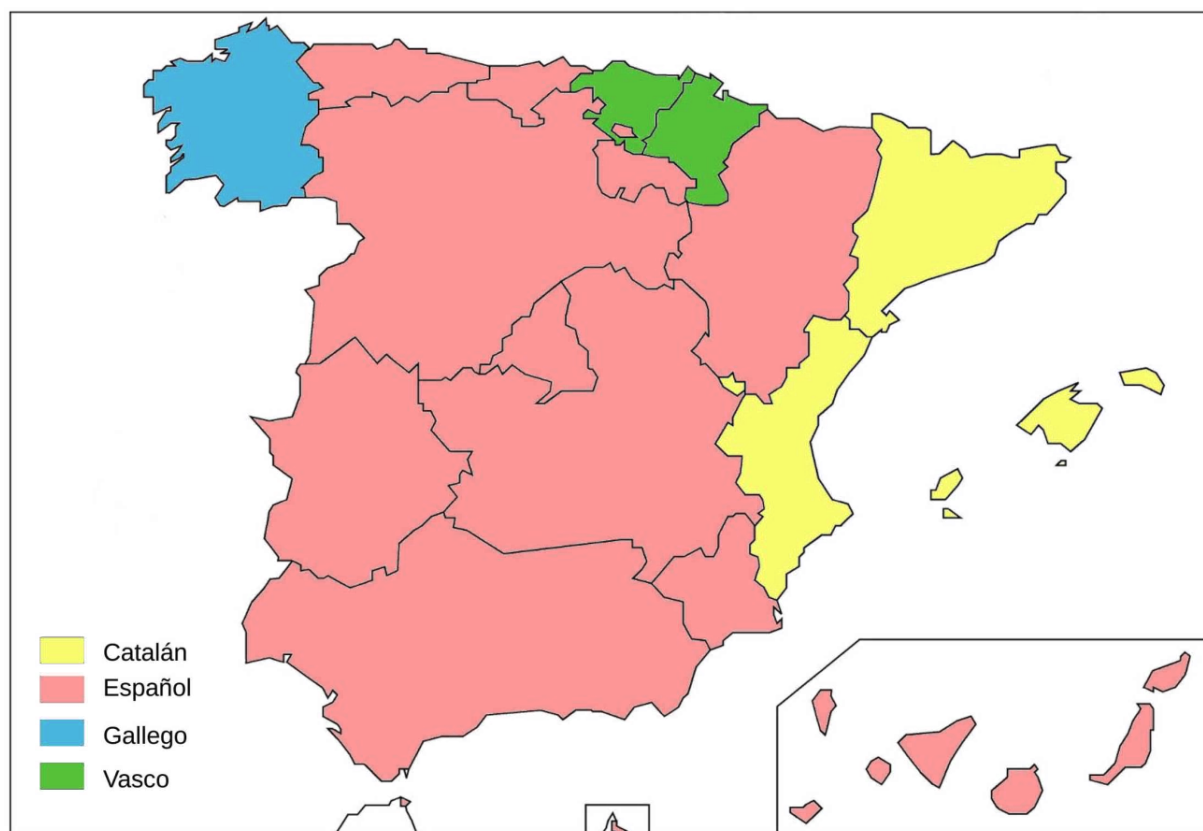
España, al igual que muchos otros países, es una nación en la que conviven varias lenguas. El castellano se habla en todo el territorio, y en amplias zonas del norte y el este de la península también se hablan otras lenguas. Esta diversidad lingüística genera situaciones de bilingüismo, donde un mismo hablante utiliza indistintamente dos lenguas.

Cuando ambas lenguas tienen el mismo estatus oficial, cultural y social, se habla de bilingüismo horizontal. Sin embargo, la convivencia entre lenguas en un mismo territorio no siempre es sencilla y puede dar lugar a diversas dificultades. Uno de los desafíos más importantes es la diglosia.

El término diglosia hace referencia a la coexistencia de dos lenguas que cumplen funciones sociales diferentes, lo que provoca un desequilibrio entre ellas: una lengua adquiere mayor relevancia y poder, mientras que la otra queda relegada a un uso más familiar y cotidiano. La lengua dominante gana prestigio social, económico y cultural, y su uso se formaliza, facilitando el acceso a instrumentos de poder. En cambio, la lengua menos favorecida se limita a situaciones no formales, con un uso principalmente oral, familiar y coloquial.

Para contrarrestar la diglosia en comunidades bilingües y lograr que una lengua considerada desfavorecida alcance un uso normal e igualitario entre sus hablantes, se implementan procesos de **normalización lingüística**. Estos consisten en una serie de medidas adoptadas por las administraciones públicas para preservar y promover el uso de dicha lengua. Entre las principales acciones se encuentran los programas de inmersión lingüística o escolarización temprana en la lengua que se busca normalizar, la creación de normas lingüísticas que establezcan criterios comunes para todos los hablantes, y la difusión del idioma en contextos cotidianos, como en carteles, medios de comunicación, y otros espacios públicos.

Las principales lenguas que se hablan en España son cuatro: **el español o castellano, el catalán (valenciano), el gallego y el vasco (euskera)**. Además, existen otras lenguas o dialectos minoritarios distribuidos por la península, como el aranés en Cataluña, el bable en Asturias, y el aragonés en Aragón.



Principales lenguas de España. (Dominio público)

Es importante conocer cuál es la lengua oficial en cada territorio. Para ello, es esencial entender el concepto de **lengua oficial**.

La **lengua oficial** es aquella que un Estado adopta como medio para comunicarse tanto con sus ciudadanos como con otras instituciones. Es el idioma en el que se redactan las leyes y se imparte la enseñanza. En España, el castellano o español es la lengua oficial del Estado. Sin embargo, en aquellas regiones donde existe una lengua propia reconocida, distinta del castellano, esa lengua también tiene carácter oficial. En este caso, se considera que el español y la lengua propia de la Comunidad Autónoma son **cooficiales**.

La Constitución Española refleja esta realidad en su artículo 3:

“El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas, de acuerdo con sus Estatutos. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.”

4.2. Dialectos del español



avatar freepik. *Dialectos del español* (CC BY-NC-SA)

La diversidad lingüística se explica por el hecho de que todos los idiomas cambian y evolucionan con el tiempo, lo que genera variaciones que, en ocasiones, dan lugar a nuevos idiomas. Por ello, es importante distinguir entre los conceptos de **lengua** y **dialecto**.

Una **lengua** es el idioma que los hablantes de una comunidad emplean como medio de comunicación y consideran parte esencial de su identidad cultural, independientemente de las variedades regionales que puedan existir. El castellano, el catalán, el gallego y el euskera, por ejemplo, son lenguas.

Un **dialecto**, en cambio, es una variedad geográfica o regional de una lengua que no impide la comunicación entre sus hablantes. Estas variedades, denominadas técnicamente **variedades diatópicas**, se manifiestan principalmente en la lengua oral, ya que en la lengua escrita se sigue la norma estándar del idioma. Por ejemplo, un andaluz, un canario, un burgalés y un zaragozano pueden hablar de forma diferente, pero escribirán de manera similar.

Dentro del español hablado en España, se distinguen las **variedades septentrionales** (del norte) y las **variedades meridionales** (del sur). Las variedades septentrionales conservan rasgos más cercanos al castellano original, por lo que se consideran más conservadoras. Los **dialectos meridionales**, como el canario y el andaluz, así como las llamadas "hablas de transición" (el extremeño y el murciano), presentan rasgos distintivos más marcados y se alejan en mayor medida del castellano antiguo.

Para la promoción y difusión de la lengua española a nivel mundial, existen organizaciones de gran prestigio, como la **Real Academia Española** (RAE) y el **Instituto Cervantes**.

El **Instituto Cervantes**, creado por el Gobierno de España en 1991, tiene como misión la promoción y enseñanza del español y las lenguas cooficiales, así como la difusión de la cultura española e hispanoamericana. Actualmente, está presente en 90 ciudades de 43 países en los cinco continentes.

La **Real Academia Española**, fundada en 1713 y con sede en Madrid, se dedica a la regulación lingüística del español, promoviendo la unidad idiomática en todo el mundo hispanohablante a través de normativas.

Ambas instituciones ofrecen diccionarios en línea, compendios de gramática y recursos útiles para resolver dudas sobre el uso correcto de nuestra lengua.

4.3. El español en el mundo



ntl-studio. *El español en el mundo* (CC BY-NC-SA)

El **español de América** se considera una de las grandes variantes del castellano, pero presenta una rica diversidad de dialectos. No existe una única variante del español en América, sino múltiples, con características que varían según la región.

El **castellano o español** es la lengua oficial de 18 países en América del Norte, Central y del Sur. En **Puerto Rico**, es cooficial junto con el inglés, mientras que en **Estados Unidos** residen más de **40 millones** de hispanohablantes, siendo la segunda lengua más hablada del país. Las influencias dialectales en América tienen un fuerte vínculo con los dialectos meridionales de España, dado que andaluces, extremeños y canarios desempeñaron un papel destacado en la colonización del continente.

Además de su presencia en **España y Latinoamérica**, el español también se habla en diversas partes del mundo por razones históricas:

- ✓ **Filipinas:** El español fue lengua cooficial junto con el inglés y el tagalo hasta 1987, cuando dejó de ser lengua oficial y se eliminó su enseñanza obligatoria. Hoy en día, el número de hablantes es reducido, con estimaciones que no alcanzan el millón.

- ✓ **Guinea Ecuatorial:** En este país africano, el español es lengua oficial, y cuenta con aproximadamente **1 millón de hablantes**. Tras la independencia en 1968, el uso del español ha fluctuado dependiendo de los gobernantes, pero mantiene su estatus oficial.
- ✓ **Marruecos:** En las antiguas zonas del protectorado español, como **Tánger** y **Tetuán**, y en el **Sáhara Occidental**, el español sigue siendo hablado, aunque no es oficial. En el Sáhara Occidental, el español tiene cierto estatus junto al árabe.
- ✓ **Estados Unidos:** Este país cuenta con más de **40 millones** de hispanohablantes, concentrados especialmente en ciudades como **San Antonio**, **San Diego** y **San Francisco**. La influencia cultural y económica de la comunidad hispanohablante es enorme, con medios de comunicación, educación y entretenimiento en español en crecimiento constante.

El **estudio del español como segunda lengua** ha experimentado un crecimiento significativo a nivel global. En países como Estados Unidos y Brasil, la demanda de enseñanza del español ha aumentado, y son muy comunes los medios de comunicación en español, como periódicos, canales de televisión y estaciones de radio.

En algunas regiones, ha surgido el **spanglish**, una mezcla de inglés y español que combina elementos fonéticos, gramaticales y léxicos de ambas lenguas. Palabras como "*bildin*" (building edificio), "*enjoyar*" (de *enjoy* - divertirse), o "*brekas*" (brakes - frenos) son ejemplos comunes de esta fusión lingüística, que se ha popularizado especialmente en comunidades bilingües de Estados Unidos.

Tema 1: Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.

Tabla de contenido

Tema 1: Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.	2
1. La palabra: sustantivos o nombres.....	4
2. La palabra: adjetivos.....	7
2.1. Adjetivos calificativos	9
2.2. Determinantes (Adjetivos Determinativos).....	10
3. La palabra: pronombres	13
4. La palabra: verbos y adverbios	18
4.1. El verbo: Raíz y Desinencia.....	21
4.1.1. Conjugación verbal: Regulares e Irregulares, Formas Simples y Compuestas.....	22
4.1.2. Tiempos verbales. Modo Indicativo, Subjuntivo e Imperativo.....	24
4.1.3. Formas no personales del verbo	26
4.2. El adverbio	27
5. La palabra: Preposiciones, conjunciones e interjecciones.	31
5.1. Las preposiciones.	32
5.1.1. Locuciones preposicionales.....	33
5.2. Las conjunciones.	34
5.2.1. Conjunciones coordinantes.	35
5.2.2. Conjunciones subordinantes.....	36
5.2.3. La yuxtaposición.....	38
5.2.4. Locuciones conjuntivas.....	39
5.3. Las interjecciones.	40
5.3.1. Interjecciones impropias.	41
5.3.2. Locuciones interjectivas.	42

Tema 1: Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.

La **Morfología**, también conocida como **Gramática**, es una rama de la lingüística que se ocupa del estudio de la **forma** de las palabras y los procedimientos que intervienen en su **creación**, como la **composición** y la **derivación**. Esta disciplina examina cómo se forman y modifican las palabras en función de sus **estructuras internas** y cómo se integran en las oraciones.

En el idioma español, las palabras se agrupan en **categorías gramaticales**, según su significado y la función que desempeñan dentro de una oración. Estas categorías son fundamentales para entender cómo se construyen las frases y cómo se organiza la información en el lenguaje.



pch.vector. Gramática (CC BY-NC-SA)

¿Cuáles son las principales categorías gramaticales o clases de palabras?

- ✓ **Nombre o Sustantivo:** Designa seres vivos, objetos, ideas abstractas, lugares o entidades.
Ejemplo: *árbol, libro, amor, Madrid.*
- ✓ **Determinante:** Acompaña al sustantivo para actualizar o delimitar su significado, indicando cantidad, posesión, identidad o proximidad.
Ejemplo: *el, mi, ese, algunos.*
- ✓ **Pronombre:** Sustituye al sustantivo en una oración para evitar repeticiones.
Ejemplo: *él, nosotros, aquellos, lo.*

- ✓ **Adjetivo:** Expresa cualidades, características o propiedades del sustantivo, proporcionando más información sobre él.
Ejemplo: *hermoso, rápido, verde, inteligente.*
- ✓ **Verbo:** Indica acciones, estados, situaciones o procesos que llevan a cabo los sujetos. Es la categoría que expresa el núcleo de la predicción en la oración.
Ejemplo: *correr, estar, escribir, amar.*
- ✓ **Adverbio:** Modifica al verbo, adjetivo o a otro adverbio, añadiendo información sobre tiempo, lugar, modo, cantidad o causa.
Ejemplo: *rápidamente, aquí, mañana, mucho.*
- ✓ **Preposición:** Establece relaciones de dependencia entre palabras o grupos de palabras (sintagmas), indicando dirección, origen, lugar o tiempo.
Ejemplo: *a, en, con, de.*
- ✓ **Conjunción:** Sirve para enlazar palabras, grupos de palabras o oraciones, y establece relaciones de coordinación o subordinación entre ellas.
Ejemplo: *y, pero, aunque, porque.*
- ✓ **Interjección:** Expresa emociones, impresiones o apelaciones, y generalmente no se relaciona con otras palabras en una oración.
Ejemplo: *¡Ah!, ¡Vaya!, ¡Socorro!*



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1. La palabra: sustantivos o nombres

Los **sustantivos**, también llamados **nombres**, son las palabras que utilizamos para nombrar a los seres vivos (personas, animales o plantas), las cosas, las ideas, los sentimientos o las cualidades.

Su forma es un **lexema** seguido de posibles **morfemas** de género (masculino o femenino) y de número (singular o plural).

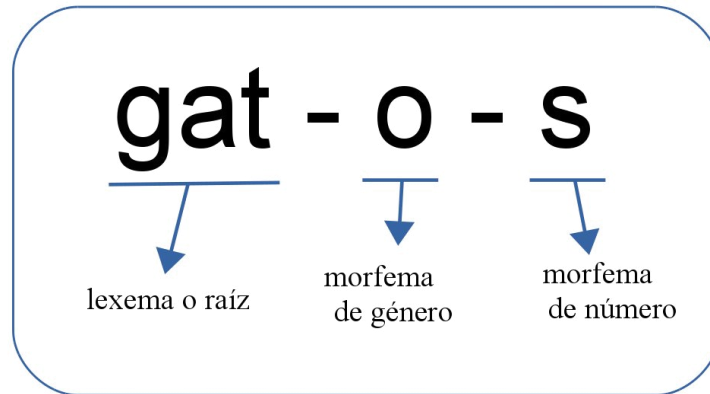


Imagen nº 1: Lexemas y morfemas gramaticales del nombre. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

La mayoría de los sustantivos no cambian de género, es decir, son siempre masculinos o siempre femeninos (casa, libro, pelota, cabeza, balón, reloj); a estos sustantivos se les llama invariables.

Otros sí cambian de género y se les conoce como variables; lo normal en estos casos es sustituir el morfema de género masculino (o, e) por el morfema de género femenino (a). A veces se añade una "a" a la palabra en masculino:

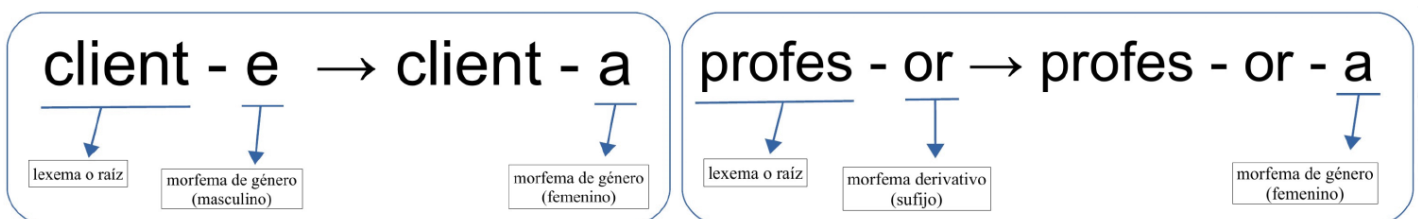


Imagen nº 2: Formación del femenino. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

Particularidades especiales de los sustantivos

Existen algunos **sustantivos** que presentan particularidades especiales en cuanto a su género. A continuación, se detallan los tipos más importantes:

1. Nombres ambiguos:

Estos sustantivos pueden utilizarse tanto en **masculino** como en **femenino**, manteniendo el mismo significado. La elección del artículo depende de la preferencia o del contexto, pero el sentido no varía.

✓ Ejemplos:

- ➡ El azúcar / La azúcar
- ➡ El mar / La mar

2. Nombres epicenos:

Son sustantivos que, aunque se refieren a seres animados con **género biológico**, solo tienen una **forma gramatical** (masculina o femenina). Para especificar el sexo del ser mencionado, es necesario añadir una palabra adicional, como "macho" o "hembra".

✓ Ejemplos:

- ➡ La serpiente (macho o hembra)
- ➡ El águila (macho o hembra)

3. Nombres heterónimos:

Estos sustantivos tienen una **forma diferente** para el masculino y el femenino. En lugar de formarse añadiendo una terminación femenina al masculino, se utiliza una palabra completamente distinta para cada género.

✓ Ejemplos:

- ➡ Toro / Vaca
- ➡ Hombre / Mujer

¿Cómo se clasifican los sustantivos?

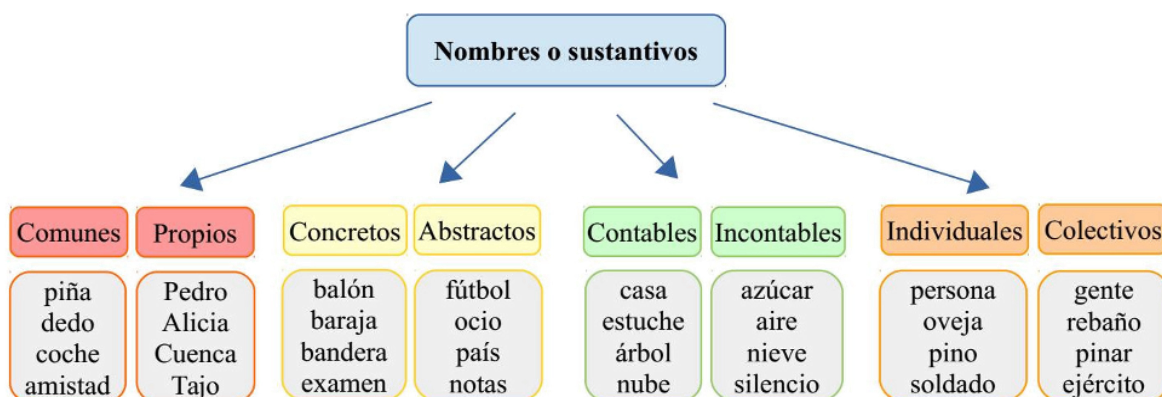
Los sustantivos se clasifican dependiendo de las siguientes características

- ✓ Según **la amplitud** de su significado pueden ser comunes o propios.
 - **Comunes:** Las palabras que utilizamos para referirnos a las personas, animales o cosas de la misma clase o especie, de una forma general: niño, perro, río.
 - **Propios:** Las palabras que utilizamos para referirnos a una sola persona, animal o cosa, distinguiendo a cada uno de ellos de los demás de la misma especie: Luis, España, Atlántico. Los nombres propios se escriben siempre con mayúscula.
- ✓ Según **su semántica**, es decir, lo que significan, pueden ser concretos o abstractos.
 - **Concretos:** Las palabras que designan a objetos o seres materiales, es decir que podemos percibirlos por los sentidos: brazo, reloj, gato.
 - **Abstractos:** Las palabras que designan ideas o realidades inmateriales sólo perceptibles por la inteligencia: amistad, belleza, justicia.
- ✓ Según **se puedan contar o no**, se clasifican en contables o incontables.
 - **Contables:** Las palabras que designan a objetos o seres que se pueden contar: coche, juguete, león.
 - **Incontables:** Las palabras que designan ideas, cualidades inmateriales o sustancias no separables, que no se pueden contar: aire, sinceridad.
- ✓ Según estén constituidos pueden ser **individuales o colectivos**.
 - **Individuales:** Las palabras que, en singular, nombran a un solo ser u objeto contable: casa, libro, balón.
 - **Colectivos:** Las palabras que, en singular, designan a un grupo indeterminado de seres o cosas de la misma especie: regimiento, bosque.

Un sustantivo puede pertenecer a los cuatro grupos que acabamos de describir. Por ejemplo: "Libro" es un sustantivo común, concreto, contable e individual.

A continuación, se muestran, de forma resumida, las distintas **clases de sustantiv**

Imagen nº 3: Esquema sobre los tipos de sustantivos (Dominio público)



2. La palabra: adjetivos

Los **adjetivos** son palabras variables que acompañan al sustantivo y expresan cualidades del mismo.

Cuando decimos: "Dame el plato limpio", en esta frase "plato" es el sustantivo y "limpio" es el adjetivo porque nos indica una cualidad del plato del que estamos hablando: de entre todos los platos que hay, el que tiene esa característica.

Los adjetivos tienen la misma forma que los sustantivos: un lexema seguido de posibles morfemas de género (masculino o femenino) y número (singular o plural).

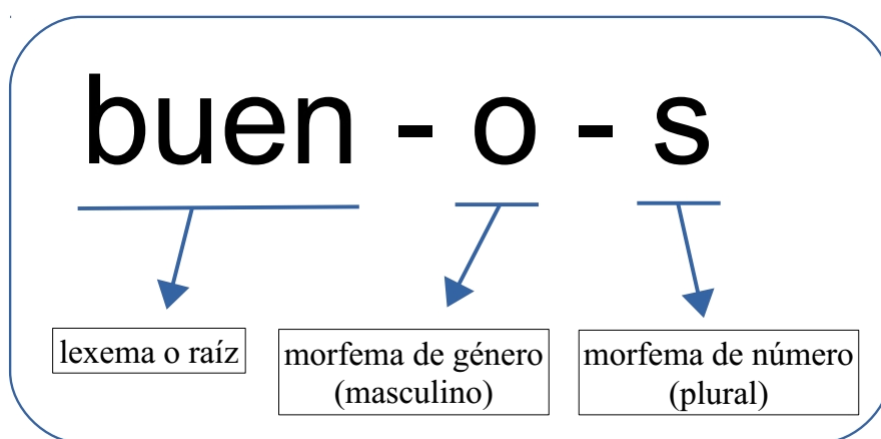


Imagen nº 4: Lexemas y morfemas del adjetivo. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

El adjetivo concuerda con el sustantivo al que acompaña. Es decir, tiene siempre el mismo género y número que el sustantivo al que hace referencia.



Clases de los adjetivos

Los adjetivos pueden ser calificativos o determinativos. Los **adjetivos calificativos** sirven para calificar o dar una característica del sustantivo. Es decir, añaden cualidades al sustantivo. Los **adjetivos determinativos**, también conocidos como determinantes, van antes del nombre y sirven para concretarlo o presentarlo.

2.1. Adjetivos calificativos

Los **adjetivos calificativos** son aquellos que acompañan al **nombre o sustantivo** y expresan una **cualidad o propiedad** del mismo. Describen características que permiten definir o diferenciar al sustantivo.

Tipos de Adjetivos Calificativos

1. Adjetivos explicativos:

- ✓ **Función:** Señalan una **cualidad inherente** al sustantivo, es decir, una característica que ya es natural o común en lo que se describe.
- ✓ **Ejemplos:**
 - ➡ "Blanca nieve" (la nieve es generalmente blanca).
 - ➡ "Fiero león" (los leones son fieros por naturaleza).

2. Adjetivos especificativos:

- ✓ **Función:** Diferencian al sustantivo de otros de su misma clase, **especificando** una característica particular que lo distingue.
- ✓ **Ejemplos:**
 - ➡ "El coche azul" (de entre todos los coches, se refiere al que es azul).
 - ➡ "La ventana pequeña" (de entre todas las ventanas, se refiere a la que es pequeña).

Grado del Adjetivo

Además, Los adjetivos pueden expresar cualidades con **diferente intensidad**, lo que se conoce como el **grado del adjetivo**. Existen tres grados principales: **positivo, comparativo y superlativo**.

Grado del Adjetivo

Grado del Adjetivo	Definición	Ejemplos
Grado Positivo	El adjetivo en su forma básica, tal como aparece en el diccionario.	Alto, Limpio, Grande, **Rápido** , **Bonito** , **Fuerte**
Grado Comparativo	Compara una cualidad entre dos elementos.	De superioridad: **más alto que** , más rápido que. De igualdad: **tan alto como** , tan fuerte como. De inferioridad: **menos alto que** , menos bonito que.
Grado Superlativo	Expresa la cualidad en su máximo grado.	Absoluto: **Altísimo** , muy rápido, **Bonitísimo** . Relativo: **El más alto** de la clase, el más fuerte del equipo.

2.2. Determinantes (Adjetivos Determinativos)

Los **determinantes** son palabras que acompañan al sustantivo para **precisar** su significado, indicando aspectos como la cantidad, la posesión, la distancia, la identidad, o la relación del sustantivo con el contexto. Su función principal es **determinar** o **concretar** el sustantivo al que se refieren, proporcionando más información sobre él.

Los determinantes incluyen los artículos y los adjetivos determinativos, ahora llamados determinantes por la Real Academia de la Lengua.

Clases de Determinantes:

Clases de Determinantes

Tipo	Cómo se escribe	Definición y Ejemplos
Artículo determinado	el, la, lo, los, las	Indica que el nombre es conocido por el emisor y el receptor. Ejemplos: ✓ El perro corre rápido. ✓ La casa es grande. ✓ Los coches están en el garaje. ✓ Las niñas juegan en el parque.
Artículo indeterminado	un, una, unos, unas	Indica que el nombre no es conocido para el receptor. Ejemplos: ✓ Un gato está en el tejado. ✓ Una flor ha crecido en el jardín. ✓ Unos amigos vendrán a cenar. ✓ Unas cartas llegaron esta mañana.
Demostrativo	este/a/os/as, ese/a/os/as, aquel/aquello/os/as	Indica la distancia entre el emisor y el sustantivo. Ejemplos: ✓ Este libro es interesante. ✓ Esa camisa es nueva. ✓ Aquellos árboles son muy altos. ✓ Estas flores son hermosas.

Posesivo	mi/s, tu/s, su/s, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as	Indica a quién pertenece el sustantivo. Ejemplos: ✓ Mi coche está aparcado afuera. ✓ Tu hermano es simpático. ✓ Su casa es grande. ✓ Nuestro perro es juguetón. ✓ Vuestros amigos son muy divertidos.
Numeral	Cardinal: uno, dos... Ordinal: primero, segundo... Fraccionario: mitad, tercio... Multiplificativos: doble, triple...	Expresa cantidad numérica. Ejemplos: ✓ Hay cinco libros en la estantería. ✓ Primero, debes hacer la tarea. ✓ Celebramos el segundo aniversario. ✓ - Necesito dos manzanas.
Indefinido	uno/a/os/as, ninguno/a/os/as, poco/a/os/as, bastante/s...	Señalan una cantidad imprecisa. Ejemplos: ✓ Algunos estudiantes no vinieron hoy. ✓ Ningún coche pasó por la calle. ✓ Muchos niños juegan en el patio. ✓ Pocos amigos vinieron a la fiesta. ✓ Demasiada comida quedó en la mesa.
Interrogativo	qué, cuál/es, cuánto/a/os/as, dónde...	Construye preguntas. Ejemplos: ✓ ¿Qué película te gusta? ✓ ¿Cuál es tu libro favorito? ✓ ¿Cuántos niños hay en la clase? ✓ ¿Cuánto cuesta este libro?
Exclamativo	qué, cuál/es, cuánto/a/os/as, dónde...	Construye exclamaciones. Ejemplos: ✓ ¡Qué día más bonito! ✓ ¡Cuánto me alegro de verte! ✓ ¡Cuántas personas hay aquí! ✓ ¡Qué gran sorpresa!

Los determinantes demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales y los exclamativos e interrogativos pueden funcionar también como pronombres, por lo que hay que tener mucho cuidado para no confundirse. Cuando acompañan al nombre, son determinantes. Cuando sustituyen al nombre, es decir, se ponen en su lugar, son pronombres.

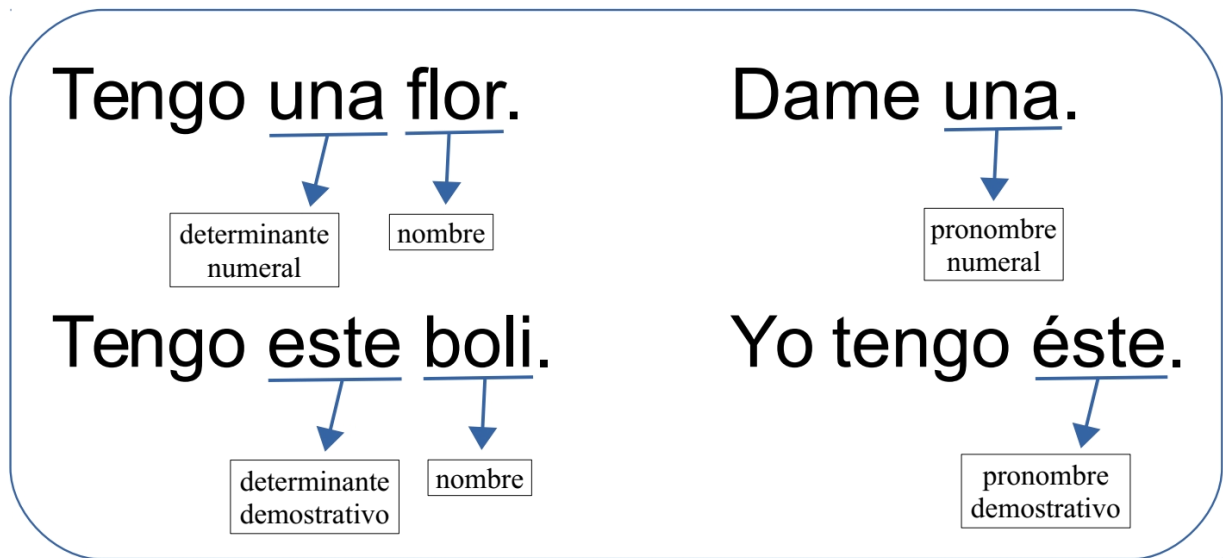


Imagen nº 6: Determinantes que pueden funcionar como pronombres. Autor: Eugenio Higuera.

3. La palabra: pronombres

Los **pronombres** son palabras que sustituyen al nombre para evitar su repetición. Es decir, señalan o representan a personas, cosas o hechos que son conocidos por el que habla y el que escucha. El pronombre no tiene significado propio; su significado es ocasional, depende de la oración en la que aparece. Se utiliza para sustituir a un nombre, al sintagma nominal en el que éste aparece o a toda una idea. Hay una serie de pronombres que coinciden en su forma con algunos determinantes, otros siempre funcionan como tales.

Clase	Cómo se escribe	Función	Ejemplos
Pronombre Personal (Sujeto)	yo, tú, él, ella, ello, nosotros/as, vosotros/as, ellos/as, usted/es	Sustituyen al sujeto de un verbo; van delante de él.	Subtipos: ✔ Sujeto: Yo, tú, él, ella, nosotros, vosotros, ellos, ellas. ✔ Objeto: Me, te, lo, la, nos, os, los, las. ✔ Ejemplos: ➡ Yo voy al cine. (sujeto) ➡ Él me vio en la calle. (objeto)
Pronombre Personal (Objeto)	me, mí, te, ti, lo/a/os/as, le/s, nos, os, se, sí	Sustituyen al objeto directo o indirecto de un verbo; van después de él.	

Pronombre Tónico	Conmigo, consigo contigo, contigo	Los pronombres tónicos son aquellos que se emplean después de preposiciones o para enfatar la acción del verbo. A diferencia de los pronombres átonos (me, te, lo), los pronombres tónicos siempre llevan acento y suelen expresar una mayor independencia gramatical. Se utilizan después de preposiciones como "con", "para", "de", etc., o en casos de refuerzo enfático en la oración.	✓ Conmigo: Indica "con yo". ➔ Ejemplo: <i>Ven conmigo al cine.</i> (Ven con mí) ✓ Contigo: Indica "con tú". ➔ Ejemplo: <i>Salgo contigo esta noche.</i> (Salgo con tú) ✓ Consigo: Indica "con él/ella" (se refiere al mismo sujeto que realiza la acción). ➔ Ejemplo: <i>Llevó su libro consigo.</i> (Llevó su libro con él/ella)
Pronombre Demostrativo	este/a/o/os/as, ese/a/o/os/as, aquel/aquella/o/os/as	Sustituyen al objeto directo o indirecto de un verbo; van después de él.	✓ Ejemplos: Este, ese, aquel. ✓ Ejemplo en oración: ➔ Este es mi libro. ➔ Aquel árbol está lejos.
Pronombre Posesivo	mío/a/os/as, tuyo/a/os/as, suyo/a/os/as, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as	Nos informan sobre el poseedor de aquello que hace referencia.	✓ Ejemplos: Mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro. ✓ Ejemplo en oración: ➔ Este libro es mío. ➔ El coche es nuestro.

Pronombre Numeral	Cardinal: uno, dos, tres... Ordinal: primero, segundo, tercero... Fraccionario: mitad, tercio, cuarto... Multiplicativo: doble, triple, cuádruple...	Dicen con exactitud la cantidad numérica o el orden del sustantivo al que sustituyen.	✓ Subtipos: ➔ Cardinales: Uno, dos, tres. ➔ Ordinales: Primero, segundo, tercero. ✓ Ejemplo en oración: ➔ Tres estudiantes pasaron el examen. ➔ El primer lugar fue para ella.
Pronombre Indefinido	uno/a/os/as, alguno/a/os/as, alguien, poco/a/os/as, bastante/s, otro/a/os/as...	Señalan una cantidad imprecisa de lo nombrado.	✓ Ejemplos: Alguien, nadie, algo, nada, alguno, ninguno. ✓ Ejemplo en oración: ➔ Alguien llamó a la puerta. ➔ Nadie vino a la fiesta.
Pronombre Relativos	el/la/los/las que, el/la cual, los/las cuales, quien/es, cuyo/a/os/as, donde, cuando, como, cuanto.	Se refieren a un nombre ya citado en la oración sin necesidad de repetirlo.	✓ Ejemplos: Que, quien, cuyo, donde, el cual. ✓ Ejemplo en oración: ➔ El libro que me prestaste es interesante. ➔ La ciudad donde nací es hermosa.

Pronombre Interrogativo	qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, por qué...	Introducen preguntas.	✓ Ejemplos: Qué, quién, cuál, cuánto, dónde. ✓ Ejemplo en oración: ➡ ¿Qué necesitas? ➡ ¿Quién viene contigo?
Pronombre Exclamativo	qué, quién/es, cómo, cuál/es, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, por qué...	Introducen exclamaciones con las que expresamos sorpresa o emoción.	✓ Ejemplos: Qué, quién, cuál, cuánto, cómo. ✓ Ejemplo en oración: ➡ ¡Qué hermoso día! ➡ ¡Cuánto te he echado de menos!

OJO

Las formas de los pronombres demostrativos, indefinidos, numerales y los exclamativos e interrogativos pueden funcionar también como determinantes, por lo que hay que tener mucho cuidado para no confundirse. Cuando acompañan al nombre, son determinantes. Cuando sustituyen al nombre, es decir, se ponen en su lugar son pronombres.

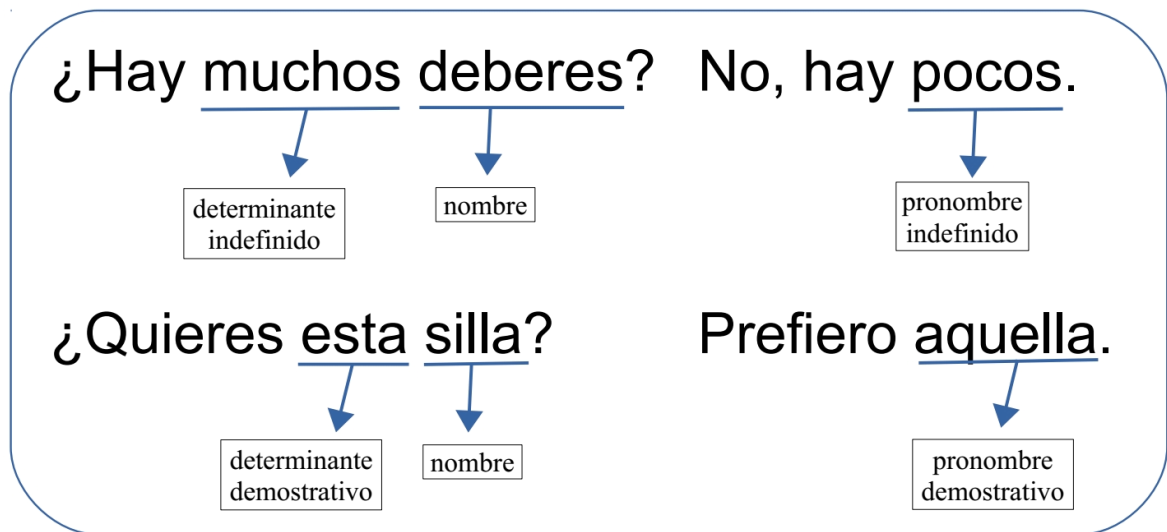


Imagen nº 7: Pronombres que pueden funcionar como determinantes. Autor: Eugenio Higuera.

Fuente: Creación propia. Licencia: Dominio público.

Las formas neutras de los demostrativos (esto, eso, aquello) siempre son pronombres, es decir, funcionan como un sustantivo. La forma quién/quienes de los interrogativos y exclamativos siempre es pronombre, nunca determinante.

4. La palabra: verbos y adverbios

En este tema, abordaremos dos categorías gramaticales esenciales: **el verbo** y **el adverbio**. Los verbos, junto con los sustantivos, son probablemente las palabras más importantes del lenguaje, ya que son imprescindibles para construir oraciones. Los adverbios, aunque desempeñan un papel secundario en la oración, aportan información adicional valiosa.

Podemos observar los siguientes ejemplos:

1. El niño **dormía** tranquilamente en su cuna.
2. Los aviones nunca **sobrevuelan** la ciudad por la noche.
3. Ayer los alumnos **aprendieron** una lección para la vida.
4. Las nuevas copas de cristal **parecen** extremadamente frágiles.



freepik. Palabras (CC BY-NC-SA)

En estas oraciones, las palabras en **negrita** son **verbos**, mientras que las palabras subrayadas son **adverbios**. Al analizar estas oraciones, notamos que en cada una se hace referencia a un sujeto (el niño, los aviones, los alumnos, las copas) sobre el cual se dice algo (que dormía, que sobrevuelan, que aprendieron, que parecen frágiles). Lo que expresamos acerca del sujeto es lo más importante de la oración, y esto es precisamente lo que indican los **verbos**: en este caso, dormir, sobrevolar, aprender o parecer.

Normalmente, se dice que el verbo es una categoría gramatical que **expresa acciones** (dormir), **procesos** (aprender) o **estados** (parecer), e incorpora una referencia temporal (pasado, presente o futuro). Además, como veremos más adelante, el verbo es una palabra **variable**, lo que significa que tiene una **raíz** y **desinencias** que cambian para proporcionar información sobre la persona, el número o el tiempo: *yo dormía, tú dormías...*

Por otro lado, los **adverbios** son palabras **invariables** que añaden información adicional sobre el **cuándo**, el **dónde** o el **cómo** se realiza la acción o se describe el estado. En los ejemplos, *tranquilamente, nunca, ayer* y *extremadamente* son adverbios. Como podemos ver, los adverbios son invariables y tienen un papel **secundario** en la oración, ya que dependen de un verbo (*tranquilamente, nunca, ayer*), de un adjetivo (*extremadamente*) o incluso de otro adverbio.

En las oraciones mencionadas, las palabras en **negrita** son **verbos**, mientras que las *subrayadas* son **adverbios**. Al analizar estas oraciones, notamos que en cada una se habla de algo o alguien (como el niño, los aviones, los alumnos o las copas) y se dice algo sobre ellos (que dormía, que sobrevuelan, que aprendieron o que parecen frágiles). Esto que mencionamos sobre el sujeto es lo más importante de la oración, y es precisamente lo que expresamos mediante los **verbos**, como en los ejemplos: **dormir, sobrevolar, aprender** o **parecer**.

Por lo general, el verbo es una categoría gramatical que **expresa acciones** (dormir), **procesos** (aprender) o **estados** (parecer), y siempre incluye una referencia temporal (pasado, presente o futuro). Como veremos más adelante, los verbos son **palabras variables**, es decir, constan de una **raíz** y **desinencias** que varían para aportar información sobre la persona, el número y el tiempo. Por ejemplo: *yo dorm-ía, tú dorm-ías*, etc.

En contraste, los **adverbios** son **palabras invariables** que añaden información adicional sobre **cuándo**, **dónde** o **cómo** ocurre una acción. En los ejemplos, *tranquilamente*, *nunca*, *ayer* o *extremadamente* son adverbios. Como podemos observar, los adverbios no cambian su forma y

desempeñan un papel complementario en la oración, ya que dependen de un verbo (*tranquilamente, nunca, ayer*), de un adjetivo (*extremadamente*) o incluso de otro adverbio. Su función es proporcionar detalles adicionales que enriquecen el mensaje de la oración.

En la siguiente tabla tienes las diferencias entre verbos y adverbios:

Verbo vs. Adverbio

Características	Verbo	Adverbio
Definición	Palabra que expresa acciones, procesos o estados.	Palabra que modifica o complementa un verbo, adjetivo o adverbio.
Función	Indicar qué hace el sujeto, cuándo o cómo ocurre la acción.	Añadir información sobre cómo, cuándo, dónde o en qué grado ocurre una acción.
Variabilidad	Variable (cambia según persona, número, tiempo, modo, etc.).	Invariable (no cambia su forma).
Modificación	Modifica o indica la acción o el estado de un sujeto.	Modifica verbos, adjetivos o incluso otros adverbios.
Ejemplos	correr, aprender, parecer, escribir	rápidamente, ayer, aquí, extremadamente
Tipos	Verbos transitivos, intransitivos, reflexivos, auxiliares, imperativos.	Adverbios de lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, orden.
Ejemplos de Tipos	Transitivo: escribir (escribo una carta); Intransitivo: correr (él corre rápido); Reflexivo: lavarse (ella se lava las manos); Auxiliar: haber (he terminado); Imperativo: come (come tu comida).	Lugar: aquí (estoy aquí); Tiempo: ayer (fuimos ayer); Modo: rápidamente (habla rápidamente); Cantidad: mucho (trabajo mucho); Afirmación: sí (sí, lo sé); Negación: no (no quiero); Duda: quizás (quizás vaya); Orden: primero (primero haz esto).

4.1. El verbo: Raíz y Desinencia.

Como se mencionó en el apartado anterior, los **verbos** son palabras **variables** dentro de una oración que expresan **acciones**, **procesos** o **estados**, e incluyen una referencia temporal (presente, pasado o futuro).

La naturaleza variable del verbo se puede observar claramente en el siguiente ejemplo:

Mis hermanos trabajaron el fin de semana pasado.

En esta oración, el verbo "**trabajaron**" (en negrita) indica una **acción** (trabajar) realizada en un **tiempo pasado**. Este verbo no es estático, ya que cambia según la persona, el número y el tiempo. Por ejemplo, además de "trabajaron", también podemos encontrar otras formas como "trabajé", "trabajaste", "trabajamos", etc. Todas estas formas tienen en común una **raíz** ("trabaj-") y presentan diferentes **desinencias** ("-é", "-aste", "-amos", "-aron").

La **raíz** de un verbo es la parte que contiene el **significado léxico** (la acción, proceso o estado al que se refiere). Se obtiene al quitar las desinencias del verbo. En el caso del infinitivo (formas verbales terminadas en -ar, -er o -ir), la raíz se obtiene restando las terminaciones propias del infinitivo. Veamos algunos ejemplos:

- ✓ **cant-ar** (raíz: **cant-**)
- ✓ **tem-er** (raíz: **tem-**)
- ✓ **part-ir** (raíz: **part-**)

Desinencias:

Las **desinencias** son las terminaciones que se añaden a la raíz y van variando según la información gramatical que el verbo necesite expresar. Estas terminaciones aportan datos como:

- ✓ **Persona** (primera, segunda o tercera)
- ✓ **Número** (singular o plural)
- ✓ **Tiempo** (presente, pasado, futuro)
- ✓ **Modo** (indicativo, subjuntivo, imperativo)

Ejemplos de desinencias en diferentes formas verbales:

- ✓ **cant-o** (primera persona del singular, presente, indicativo)
- ✓ **cant-aste** (segunda persona del singular, pasado, indicativo)
- ✓ **cant-arán** (tercera persona del plural, futuro, indicativo)

Este sistema de raíces y desinencias permite que los verbos se adapten a diferentes contextos y situaciones, lo que facilita su función dentro de la oración, proporcionando información precisa sobre quién realiza la acción, en qué momento y en qué circunstancias.



Elaboración propia. Raíz desinencia ([CC BY-NC-SA](#))

Raíz del Verbo:

4.1.1. Conjugación verbal: Regulares e Irregulares, Formas Simples y Compuestas.

Como hemos visto en los apartados anteriores, los **verbos** son palabras **variables**, lo que significa que adoptan diferentes formas dependiendo de la **persona**, el **número**, el **tiempo** y el **modo**. Un ejemplo es el verbo "**cantar**", del cual derivan formas como *canté*, *cantaremos*, *cantaste*, etc. Al conjunto de todas las formas de un verbo lo llamamos **conjugación**.

Conjugaciones Verbales

Los verbos en español se agrupan en tres modelos de conjugación, que dependen de la terminación del **infinitivo**:

- ✓ **Primera conjugación:** Verbos cuyo infinitivo termina en **-ar**.
Ejemplos: *amar*, *cantar*, *nadar*.
- ✓ **Segunda conjugación:** Verbos cuyo infinitivo termina en **-er**.
Ejemplos: *temer*, *beber*, *leer*.
- ✓ **Tercera conjugación:** Verbos cuyo infinitivo termina en **-ir**.
Ejemplos: *partir*, *escribir*, *vivir*.

Verbos Regulares e Irregulares

Los verbos se dividen en dos grandes categorías según si mantienen o no una forma regular a lo largo de su conjugación:

- ✓ **Verbos regulares:** Son aquellos que mantienen la **raíz invariable** en todas sus formas y que siguen las **desinencias** del modelo correspondiente a su conjugación.
 - Ejemplos: *amar* (yo **amo**, tú **amas**, él **ama**), *temer* (yo **temo**, tú **temes**, él **teme**), *partir* (yo **parto**, tú **partes**, él **parte**).
- ✓ **Verbos irregulares:** Son aquellos que **modifican su raíz** en algunas formas o que utilizan **desinencias diferentes** al modelo de su conjugación.
 - Ejemplo: *dormir* (yo **duermo**, tú **duermes**, en lugar de yo **duermo** seguiría el patrón de *temo* si fuera regular).
 - Otro ejemplo: *estar* es irregular porque cambia su forma en algunas conjugaciones (_yo **estoy**, tú **estás**, él **estuvo**), alejándose del modelo de *amar* o *temer*.

Formas Simples y Compuestas

Dentro de la conjugación de los verbos, sean regulares o irregulares, distinguimos dos tipos de formas: **simples** y **compuestas**.

- ✓ **Formas simples:** Son aquellas que están compuestas por **una sola palabra**.
Ejemplos: *amaron*, *amaréis*, *amaban*.
- ✓ **Formas compuestas:** Se forman utilizando el **auxiliar** "haber" junto con el **participio** del verbo

principal.

Ejemplos: *hemos amado, habíais temido, hubiéramos partido.*

Resumen de las conjugaciones verbales

Aspecto	Explicación	Tipos	Ejemplos
Conjugaciones	Los verbos en español se agrupan en tres conjugaciones según la terminación del infinitivo: -ar, -er, -ir.	Primera, Segunda, Tercera	Primera: amar, cantar, nadar. Segunda: temer, beber, leer. Tercera: partir, escribir, vivir.
Verbos Regulares	Mantienen la raíz invariable en todas sus formas y siguen las desinencias regulares de su conjugación.	Transitivos, Intransitivos, Reflexivos	1ª Persona: Amar: amo, amas, ama. 2ª Persona: Temer: temo, temes, teme. 3ª Persona: Partir: parto, partes, parte.
Verbos Irregulares	Cambian la raíz o utilizan desinencias diferentes en algunas formas.	Irregulares con cambio en la raíz o en la desinencia	Dormir: duermo, duermes, durmió. Estar: estoy, estás, estuvo.
Formas Simples	Son conjugaciones de una sola palabra que indican la acción directamente.	Simples (Presente, Pretérito, Futuro, etc.)	Amaron, amaréis, amaban.
Formas Compuestas	Se forman con el auxiliar 'haber' más el participio del verbo principal.	Compuestas (Pretérito perfecto compuesto, Futuro perfecto, etc.)	Hemos amado, habíais temido, hubiéramos partido.

4.1.2. Tiempos verbales. Modo Indicativo, Subjuntivo e Imperativo.

En la **conjugación verbal**, encontramos **tiempos** y **modos verbales**, los cuales determinan la manera en que se expresa la acción o estado a través del verbo.

Tiempo Verbal

Un **tiempo verbal** es el conjunto de seis formas que se diferencian según la **persona** y el **número**. Esto significa que hay tres formas correspondientes al **singular** y tres al **plural**. Por ejemplo, en el presente de indicativo del verbo **cantar**, tenemos:

SINGULAR	PLURAL
yo <i>canto</i>	nosotros/nosotras <i>cantamos</i>
tú <i>cantas</i>	vosotros/vosotras <i>cantáis</i>
él/ella <i>canta</i>	ellos/ellas <i>cantan</i>

Estas seis formas constituyen un tiempo verbal específico: **el presente de indicativo del verbo cantar**.

A su vez, los tiempos verbales se agrupan en tres modos: el indicativo, el subjuntivo y el imperativo. Cada uno de estos modos refleja una actitud diferente del hablante hacia lo que dice.

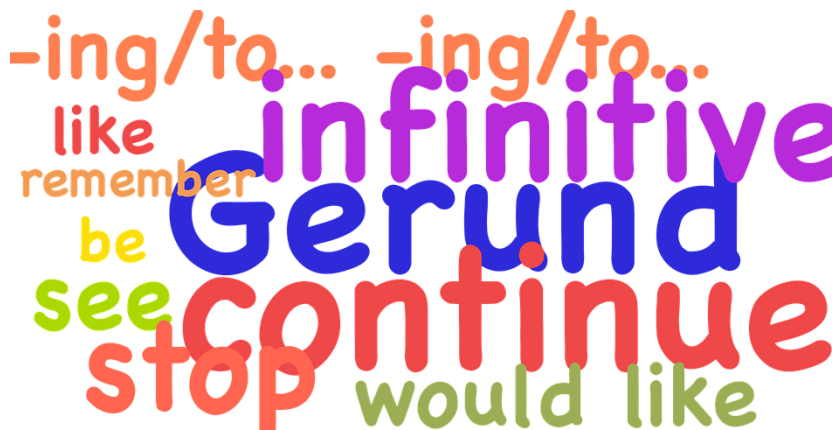
Modo Verbal	Tiempos Simples	Tiempos Compuestos
Modo indicativo	Presente (Yo hablo), Pretérito perfecto simple (Yo hablé), Imperfecto (Yo hablaba), Futuro simple (Yo hablaré), Condicional simple (Yo hablaría)	Pretérito perfecto compuesto (Yo he hablado), Pluscuamperfecto (Yo había hablado), Futuro perfecto (Yo habré hablado), Condicional compuesto (Yo habría hablado)
Modo subjuntivo	Presente (Espero que hables), Pretérito imperfecto (Si yo hablara...), Futuro simple (Cuando hablares) (menos usado)	Pretérito perfecto compuesto (Espero que hayas hablado), Pluscuamperfecto (Si hubiera hablado), Futuro perfecto (Cuando hubieres hablado) (menos usado)
Modo imperativo	Afirmativo: - Singular: Tú habla (Habla con tu madre) - Plural: Vosotros hablad (Hablad con vuestros compañeros) - Otras personas: Hable (usted) (Hable con el director), Hablemos (nosotros) (Hablemos con calma), Hablen (ustedes) (Hablen con sus colegas)	Negativo: - Singular: No hables (No hables durante la película) - Plural: No habléis (No habléis durante la película) - Otras personas: No hable (usted) (No hable sin levantar la mano), No hablemos (nosotros) (No hablemos sin pensar), No hablen (ustedes) (No hablen en clase)

4.1.3. Formas no personales del verbo

Existen algunas **formas verbales** que no llevan **morfemas** de persona, número, tiempo ni modo, conocidas como **formas no personales del verbo**. Estas formas no expresan quién realiza la acción ni cuándo ocurre, y son fundamentales en la estructura del idioma.

Tres formas no personales del verbo:

1. **Infinitivo**: Es la forma básica del verbo y se utiliza sin referencia a tiempo o persona.
✔ Ejemplos: *amar, temer, partir*.



Pixabay. Infinitivo ([CC BY-NC-SA](#))

2. **Gerundio:** Expresa una acción en desarrollo o en proceso.
✔ Ejemplos: *amando, temiendo, partiendo*.
3. **Participio:** Indica una acción ya finalizada o el resultado de la misma, y se usa tanto en tiempos compuestos como en la formación de la voz pasiva.
✔ Ejemplos: *amado, temido, partido*.

Formas compuestas:

Tanto el **infinitivo** como el **gerundio** tienen formas compuestas, que se utilizan para referirse a acciones anteriores a otras:

- ✔ **Infinitivo compuesto:** *haber amado*.
- ✔ **Gerundio compuesto:** *habiendo amado*.

Estas formas no personales del verbo son esenciales para construir oraciones más complejas, como las que incluyen tiempos compuestos o estructuras con infinitivos y gerundios.

4.2. El adverbio

Los **adverbios** son palabras invariables que expresan diversas circunstancias como **lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación o duda**, y complementan verbos, adjetivos o incluso otros adverbios. A continuación, se detallan las **clases de adverbios** con más ejemplos:

Clases de adverbios:

Adverbios de lugar:

Adverbios de lugar: Indican **dónde** ocurre la acción.

- ✔ **Ejemplos:** *aquí, allí, cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, adelante, detrás, enfrente, al lado, alrededor, encima, debajo, alrededor, encima, enfrente, alrededor, entre, encima*.
- ✔ **Ejemplo en oración:**
*El libro está **encima** de la mesa.*
*Vimos a Juan **cerca** de la estación.*
*El perro está **debajo** de la cama.*
*Coloca las flores **enfrente** del espejo.*

Adverbios de tiempo:

Adverbios de tiempo: Señalan **cuándo** ocurre la acción.

- ✔ **Ejemplos:** *ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, tarde, temprano, ahora, luego, después, antes, aún, ya, todavía, jamás, enseguida, pronto, próximamente, últimamente, anoche*.
- ✔ **Ejemplo en oración:**
***Mañana** tenemos una reunión importante.*
*Llega a casa **pronto** para cenar.*
*Nos vemos **después** del trabajo.*

Todavía no ha llegado la pizza.

Adverbios de modo:

Adverbios de modo: Describen **cómo** se realiza la acción.

Ejemplos: *bien, mal, rápido, despacio, lentamente, cuidadosamente, fácilmente, tranquilamente, ágilmente, felizmente, claramente, correctamente, cómodamente, eficazmente, delicadamente, abruptamente, torpemente, suavemente.*

Ejemplo en oración:

*Resolvió el problema **rápidamente**.*

*Los niños respondieron **correctamente**.*

*El trabajo fue realizado **cuidadosamente**.*

*El bebé duerme **tranquilamente**.*

Adverbios de cantidad:

Adverbios de cantidad: Expresan la **intensidad** o el **grado** de la acción. **Ejemplos:** *mucho, poco, bastante, demasiado, casi, apenas, algo, tanto, suficiente, menos, más, nada, todo, completamente, parcialmente, totalmente, excesivamente, ligeramente, considerablemente.*

✓ **Ejemplo en oración:**

*Comimos **demasiado** en la fiesta.*

***Apenas** dormí anoche.*

*Te amo **mucho**.*

***Totalmente** de acuerdo con lo que dices.*

Adverbios de afirmación:

Adverbios de afirmación: Indican **certeza** o **confirmación**.

✓ **Ejemplos:** *sí, ciertamente, claro, obviamente, desde luego, efectivamente, también, seguro, por supuesto, sin duda, claramente, naturalmente, indudablemente, verdaderamente, precisamente.*

✓ **Ejemplo en oración:**

***Sí**, lo haré mañana.*

***Naturalmente**, aceptó la propuesta.*

***Evidentemente**, ganó el mejor.*

***Por supuesto**, estoy disponible.*

Adverbios de negación:

Adverbios de negación: Expresan una **negación**.

✓ **Ejemplos:** *no, nunca, jamás, tampoco, de ninguna manera, en absoluto, ni, ni siquiera, negativamente.*

✓ **Ejemplo en oración:**

***No** me gusta la comida picante.*

Nunca olvidaré ese día.
Jamás volveré a ese restaurante.
Tampoco pude asistir a la reunión.

Adverbios de duda:

Adverbios de duda: Señalan **incertidumbre** o **posibilidad**.

Ejemplos: *quizás, tal vez, posiblemente, probablemente, acaso, seguramente, probablemente, probablemente, supuestamente.*

Ejemplo en oración:

Quizás vayamos al cine esta noche.

Posiblemente lleguemos tarde a la reunión.

Seguramente se retrasó por el tráfico.

Probablemente no sea necesario.

Formación de adverbios terminados en -mente:

Los adverbios terminados en **-mente** se forman añadiendo este sufijo a la forma femenina de un adjetivo.

✓ *feliz* → **felizmente**

✓ *cierto* → **ciertamente**

Regla de acentuación: Si el adjetivo lleva tilde, el adverbio también la lleva; si no la lleva, el adverbio tampoco:

✓ *fácil* → **fácilmente**

✓ *posible* → **posiblemente**

Los adverbios son esenciales para proporcionar información adicional sobre las acciones, estados y otras palabras en una oración. Al dominar los diferentes tipos de adverbios — lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación, duda—, mejoramos nuestra capacidad de comunicación, aportando mayor riqueza y precisión a nuestras expresiones. Estos adverbios, especialmente los formados con -mente, son muy comunes y útiles en diversos contextos.

Tipos de Adverbios

Tipo de Adverbio	Ejemplos
Adverbios de Lugar	aquí, allí, cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, enfrente, alrededor, entre.
Adverbios de Tiempo	ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, tarde, temprano, ahora, luego, después, antes, aún, ya, todavía.

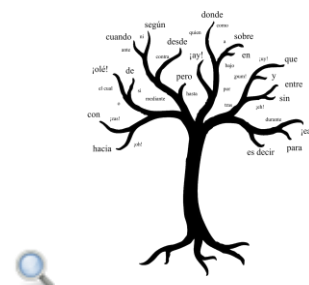
Adverbios de Modo	bien, mal, rápido, despacio, lentamente, fácilmente, cuidadosamente, tranquilamente, felizmente, correctamente.
Adverbios de Cantidad	mucho, poco, bastante, demasiado, casi, apenas, algo, tanto, suficiente, más, menos, todo, completamente.
Adverbios de Afirmación	sí, ciertamente, claro, obviamente, desde luego, efectivamente, seguro, por supuesto, naturalmente, verdaderamente.
Adverbios de Negación	no, nunca, jamás, tampoco, de ninguna manera, en absoluto, ni siquiera.
Adverbios de Duda	quizás, tal vez, posiblemente, probablemente, acaso, seguramente, probablemente.

5. La palabra: Preposiciones, conjunciones e interjecciones.

En este tema vamos a estudiar tres tipos de **palabras invariables**. Es decir, ninguna de ellas tiene ni **género** (masculino, femenino) ni **número** (singular, plural).

Tener esto en cuenta puede ser de gran ayuda a la hora de identificar los distintos tipos de palabras, ya que **sustantivos, pronombres, adjetivos, determinantes y verbos** varían en género y número, y en el caso de los verbos, estos varían en tiempo, modo, persona...

Una parte importante de este ámbito de **Lengua Española** y **Literatura** va a ser el análisis de **oraciones**. Si quieres obtener unos resultados satisfactorios, empápate de los contenidos que tienes más adelante, ya que te serán útiles de aquí hasta que termines la Secundaria para Adultos en el módulo 4.



Eugenio Higuera. *Árbol de preposiciones, conjunciones e interjecciones (CC0)*

5.1. Las preposiciones.

La **preposición** es una palabra que establece relaciones entre los diferentes elementos de una oración, proporcionando información adicional sobre diversos aspectos como origen, destino, dirección, lugar, medio, motivo, entre otros.

En el español contemporáneo, las preposiciones más comunes son: **a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, y tras**.

Adicionalmente, existen preposiciones de uso más específico, como **pro** (en contextos como "asociación pro derechos humanos") y **vía** (como en "Hemos volado a Nueva York vía Londres"). Estas preposiciones también cumplen la función de conectar elementos en una oración, aunque su uso es más restringido y especializado.



Uicons. Icono preposición
([CC BY-NC-SA](#))

5.1.1. Locuciones preposicionales.

Las locuciones son combinaciones estables de dos o más palabras que funcionan como una unidad léxica con un significado propio, que no puede deducirse simplemente de la suma de los significados de sus componentes individuales.

Las locuciones preposicionales actúan como preposiciones y pueden ser sustituidas por preposiciones equivalentes sin perder el sentido. Estas locuciones incluyen expresiones como: **con vistas a, junto a, a pesar de, a causa de, en contra de, en dirección a, gracias a, respecto de.**



jcstudio. Lenguaje ([CC BY-NC-SA](#))

5.2. Las conjunciones.

Las **conjunciones** son palabras invariables que se utilizan para conectar otras palabras o proposiciones (oraciones simples), proporcionando coherencia y completando el sentido de la oración. Al igual que las preposiciones y los adverbios, las conjunciones no presentan variaciones en género ni en número.

Ejemplos:

- ✓ **A mí me gusta el baloncesto y el balonmano.** → Aquí, **"y"** es una conjunción que une dos sustantivos, **"baloncesto"** y **"balonmano"**.
- ✓ **Paramos a comer porque teníamos mucha hambre.** → En este caso, **"porque"** es una conjunción que enlaza dos oraciones, **"Paramos a comer"** y **"teníamos mucha hambre"**, proporcionando la razón o causa.



freepik. *Conjunciones* ([CC BY-NC-SA](#))

5.2.1. Conjunciones coordinantes.

Las **conjunciones coordinantes** unen elementos de una oración u oraciones que están en el mismo nivel jerárquico, sin que uno de ellos esté subordinado al otro.

Por ejemplo, en la frase "**Juan y Ana estudian en el mismo colegio**", la conjunción "**y**" conecta dos nombres, "**Juan**" y "**Ana**", que actúan como sujetos. Ambos nombres están en el mismo nivel jerárquico y tienen el mismo rol en la oración.

Las conjunciones coordinantes se dividen en varios tipos:

- ✓ **Coordinantes copulativas:** **y, e, ni** (ejemplo: "Juan y Ana estudian en el mismo colegio").
- ✓ **Coordinantes disyuntivas:** **o, u** (ejemplo: "¿Quieres té o café?").
- ✓ **Coordinantes adversativas:** **pero, aunque, sin embargo** (ejemplo: "Quería ir al cine, pero estaba cansado").
- ✓ **Coordinantes explicativas:** **es decir, o sea, esto es** (ejemplo: "Debe estudiar más, es decir, dedicar más tiempo a la lectura").



rawpixel.com. *Conjunciones* (CC BY-NC-SA)

Resumen - Conjunciones

TIPO	SIGNIFICADO	CONJUNCIONES	EJEMPLOS
Copulativas	Suman los significados	y, e, ni	Van y vienen.
Disyuntivas	Dos opciones se excluyen mutuamente	o, u, ora	¿Estás riendo o llorando?
Adversativas	El segundo elemento corrige algo del primero	pero, sin embargo	Es caro, pero muy lento.
Explicativas	El segundo elemento explica el primero	es decir, o sea	Somos omnívoros, es decir, comemos carne y vegetales.
Distributivas	Dos elementos se alternan	ya...ya..., unas...otras...	Unas veces hace viento, otras hay calma.

5.2.2. Conjunciones subordinantes.

Las **conjunciones subordinantes** enlazan oraciones de diferente jerarquía, donde una oración está subordinada a la otra. La oración subordinada depende de la principal para tener un significado completo y cumple una función sintáctica dentro de la oración principal.

Por ejemplo, en la frase "**Lucía vive donde nació**," la conjunción "**donde**" conecta la oración principal "**Lucía vive**" con la oración subordinada "**(Lucía) nació**." Aquí, la oración subordinada "**donde nació**" actúa como un complemento circunstancial de lugar dentro de la oración principal. Por lo tanto, "**donde nació**" está subordinada a "**Lucía vive**" y tiene una función específica dentro de la estructura general.

Existen varios tipos de conjunciones subordinantes:



azerbaijan_stockers. *Lenguaje* ([CC BY-NC-SA](#))

- ✔ **Conjunciones subordinantes sustantivas:** introducen oraciones que funcionan como un sustantivo dentro de la oración principal. Ejemplo: **"que"** en **"Hemos decidido que nos vamos a presentar al examen."**
- ✔ **Conjunciones subordinantes adjetivas (o adjetivas):** introducen oraciones que actúan como adjetivos, modificando un sustantivo en la oración principal. Ejemplo: **"que"** en **"Ese es el libro que nos recomendó Sofía."**
- ✔ **Conjunciones subordinantes adverbiales:** introducen oraciones que funcionan como adverbios, proporcionando información adicional sobre el tiempo, lugar, causa, condición, etc. Ejemplo: **"si"** en **"No me llames más si olvidas mi cumpleaños."**

5.2.3. La yuxtaposición.

La **yuxtaposición** es una forma de unir dos o más elementos del mismo nivel jerárquico sin usar partículas intermedias como conjunciones. En su lugar, se emplean signos de puntuación como la coma, el punto y coma o los dos puntos para separar las partes de la oración. El significado de la frase permite deducir la conjunción o locución conjuntiva que se ha omitido.

Ejemplos:

- ✓ **Marcos trabaja por la mañana, estudia por la tarde.** → La coma entre las dos oraciones funciona como una sustitución de la conjunción coordinante **"y"**.
- ✓ **El coche se rompió: no arrancaba.** → Los dos puntos indican una relación entre las dos oraciones, que podría ser reemplazada por la locución conjuntiva **"es decir"** o la conjunción coordinante **"y"**.
- ✓ **Ella hizo la comida; él se encargó de fregar los platos.** → El punto y coma sustituye a la conjunción coordinante **"y"** entre las dos acciones.



freepik. Yuxtaposición (CC BY-NC-SA)

5.2.4. Locuciones conjuntivas.

Las locuciones conjuntivas son expresiones compuestas por más de una palabra que cumplen la función de conjunciones. A diferencia de las conjunciones simples, que se escriben como una sola palabra (por ejemplo, "y", "pero", "aunque"), las locuciones conjuntivas están formadas por dos o más palabras que trabajan juntas para cumplir una función similar.

Como ya hemos mencionado, hay casos en los que un grupo de palabras actúa como una unidad léxica, lo cual también ocurre con las **locuciones conjuntivas**.

Una **locución conjuntiva** es una combinación de palabras que funciona de manera similar a una conjunción, uniendo oraciones o partes de oraciones. Algunas locuciones conjuntivas incluyen: **"ya que"**, **"dado que"**, **"con tal que"**, **"siempre que"**, **"tan pronto como"**, **"es decir"**, **"así que"**, **"a pesar de que"**, **"antes de que"**, **"para que"**, y **"por más que"**.

Ejemplos de locuciones conjuntivas:

- ✓ **A pesar de que:** A pesar de que estaba lloviendo, fuimos al parque.
- ✓ **Aunque:** Aunque no me guste el frío, salgo a caminar todos los días.
- ✓ **En caso de que:** En caso de que llegues tarde, avísame.
- ✓ **Siempre que:** Puedes salir, siempre que termines tus tareas primero.

Cómo identificarlas

1. **Comprende su función:** Las locuciones conjuntivas conectan oraciones o cláusulas, estableciendo una relación lógica entre ellas.
2. **Observa el contexto:** Identifica si la expresión une dos partes de una oración y establece una condición, contraste, causa, etc.
3. **Practica con ejemplos:** Lee ejemplos en diversos textos y presta atención a cómo se utilizan para conectar ideas.

freepik. Libros (CC BY-NC-SA)



5.3. Las interjecciones.

Las interjecciones son palabras invariables que se utilizan para expresar sentimientos, emociones o sensaciones, o para inducir una reacción en el interlocutor. Algunas interjecciones comunes son: ¡ay!, ¡oh!, ¡uy!, ¡cielos!, ¡ea!, ¡venga!, ¡hola!, ¡adiós!, ¡bravo!, ¡bah!, ¡olé!, ¡zas!, ¡pum!, ¡chas!...

Características:

- ✔ **Uso de signos de exclamación:** Las interjecciones suelen ir acompañadas por signos de exclamación para enfatizar la emoción expresada. En algunos casos, también se encuentran entre signos de interrogación para expresar sorpresa o cuestionamiento, como en ¿eh? o ¿hola?.
- ✔ **Autonomía sintáctica:** Aunque son palabras aisladas, las interjecciones funcionan como oraciones independientes, comunicando un significado completo por sí solas sin necesidad de formar parte de una estructura oracional más amplia.



riajulislam. oh ([CC BY-NC-SA](#))

5.3.1. Interjecciones impropias.

Las **interjecciones** pueden originarse a partir de palabras que pertenecen a otras categorías gramaticales, como sustantivos, adjetivos o verbos, pero que en ciertos contextos se utilizan exclusivamente como interjecciones.

Ejemplos de interjecciones derivadas de otras categorías gramaticales incluyen:

- ✓ ¡**ojo!** (sustantivo)
- ✓ ¡**cuidado!** (sustantivo)
- ✓ ¡**estupendo!** (adjetivo)
- ✓ ¡**bravo!** (adjetivo)
- ✓ ¡**venga!** (verbo)
- ✓ ¡**toma!** (verbo)
- ✓ ¡**vaya!** (verbo)



mamewmy. *Interjecciones* ([CC BY-NC-SA](#))

Por otro lado, **las interjecciones propias o auténticas** son aquellas que no derivan de ninguna otra categoría gramatical y funcionan como unidades léxicas independientes. Ejemplos de estas interjecciones son:

- ✓ ¡**ay!**
- ✓ ¡**uf!**
- ✓ ¡**hala!**
- ✓ ¡**oh!**

5.3.2. Locuciones interjectivas.

Las **locuciones interjectivas** son combinaciones de dos o más palabras que funcionan como una única interjección. Estas expresiones se utilizan para transmitir emociones o reacciones intensas, de manera similar a las interjecciones individuales, pero con una estructura más elaborada. Ejemplos de locuciones interjectivas incluyen:

- ✓ ¡madre mía!
- ✓ ¡Dios santo!
- ✓ ¡rayos y centellas!
- ✓ ¡pobre de mí!
- ✓ ¡en fin!
- ✓ ¡qué horror!



Eucalyp. Locuciones ([CC BY-NC-SA](#))



Tema 1. Textos dialógicos orales y escritos.

ACLCL_M1_Parte3_Tema1_Textos Dialogicos Orales Y Escritos

Tabla de contenido

Tema 1. Textos dialógicos orales y escritos.	2
1. Textos Dialógicos Orales.	3
2. Textos Dialógicos Escritos.	4
3. Tipos: Espontáneo y planificado.	5
4. El debate.	8
5. Clasificación de los textos dialógicos.	10
6. Rasgos lingüísticos.	11
6.1. El estilo directo e indirecto.	12
7. Pautas para llevar a cabo un buen diálogo.	14
8. ¿Cómo preparar una buena entrevista?	15

Tema 1. Textos dialógicos orales y escritos.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El **diálogo** es una forma de **comunicación entre dos o más personas** en la que se intercambian ideas, opiniones o información. Tradicionalmente, se diferenciaba entre el **diálogo oral** y el **diálogo escrito**:

- ✔ **Diálogo oral**: Es el intercambio de palabras que ocurre en el momento, caracterizado por su espontaneidad y dinamismo. Este tipo de diálogo se encuentra en **conversaciones** cara a cara o en llamadas telefónicas, por ejemplo.
- ✔ **Diálogo escrito**: Se consideraba una representación de un intercambio comunicativo, pero realizado de forma **indirecta** y en un contexto escrito, como en obras literarias, cartas o guiones.

Sin embargo, en la **era digital**, con el auge de las **nuevas tecnologías de la información** y los **métodos de comunicación electrónicos** como **chats, mensajes de texto o aplicaciones de mensajería instantánea (WhatsApp)**, estas distinciones se han difuminado. En estas plataformas, aunque la comunicación sea escrita, a menudo tiene características propias del diálogo **oral**, como la **inmediatez**, el **lenguaje coloquial** y el uso de **abreviaturas o emojis** para agilizar la interacción. De este modo, reproducimos el diálogo escrito de una forma más cercana al diálogo oral.

1. Textos Dialógicos Orales.

¿Qué son los textos dialógicos orales?

Los **textos dialógicos orales** son aquellos que se producen en situaciones de comunicación cara a cara o a través de medios como el teléfono o plataformas de videoconferencia. Algunas características y ejemplos incluyen:

Características:

- ✓ **Inmediatez:** La interacción ocurre en tiempo real, lo que permite una respuesta rápida entre los participantes.
- ✓ **Espontaneidad:** Muchos diálogos orales son improvisados y no siguen un guion estricto.
- ✓ **Uso del lenguaje no verbal:** Los gestos, expresiones faciales y el tono de voz complementan y enriquecen el mensaje verbal.

Ejemplos:

- ✓ **Conversaciones cotidianas:** Diálogos entre amigos o familiares que abordan temas personales, cotidianos o de interés común.
- ✓ **Entrevistas:** Interacciones donde un entrevistador hace preguntas a un entrevistado, buscando obtener información relevante.
- ✓ **Debates:** Discusiones formales donde los participantes exponen y defienden diferentes puntos de vista sobre un tema específico.

2. Textos Dialógicos Escritos.

¿Qué son los textos dialógicos escritos?

Los **textos dialógicos escritos** son aquellos que se comunican a través de la escritura, ya sea en papel o en formatos digitales. Estas interacciones pueden ser más reflexivas y deliberadas debido a la posibilidad de editar el contenido antes de enviarlo.

Características:

- ✓ **Estructuración:** Suelen tener una estructura más organizada, con una introducción, desarrollo y conclusión.
- ✓ **Revisión y corrección:** A diferencia de los diálogos orales, los participantes pueden revisar y editar sus mensajes antes de enviarlos.
- ✓ **Persistencia:** Los textos escritos pueden ser almacenados y consultados en el futuro, lo que les da una duración mayor en comparación con los textos orales.

Ejemplos:

- ✓ **Conversaciones por chat:** Interacciones a través de plataformas de mensajería instantánea donde los usuarios pueden intercambiar mensajes en tiempo real.
- ✓ **Entrevistas escritas:** Preguntas y respuestas que se envían por correo electrónico o en formato de artículo.
- ✓ **Obras de teatro:** Textos dramáticos donde los diálogos entre personajes son fundamentales para la narrativa.

3. Tipos: Espontáneo y planificado.

TIPOS DE DIÁLOGO

Existen dos grandes categorías de diálogos: **espontáneos** y **planificados**. A continuación, se detallan los tipos, características, y ejemplos de cada uno.

1. Diálogo Espontáneo:

Este tipo de diálogo no sigue un plan organizado, es decir, no tiene estructura ni temas definidos. Se produce de manera natural entre dos o más interlocutores, como ocurre en las **conversaciones** diarias o en los **chats y mensajes instantáneos**.

Ejemplo de diálogo espontáneo:

- ✓ Persona 1: ¿Has visto la película de ayer?
- ✓ Persona 2: No, ¿de qué trataba?

2. Diálogo Planificado:

Es un diálogo que sigue una estructura y temas predefinidos. Puede ser **multidireccional** (cuando varias personas intervienen) o **unidireccional** (cuando una persona expone y otra responde). Ejemplos comunes son entrevistas, debates e interrogatorios.

Ejemplo de diálogo planificado:

- ✓ Entrevistador: ¿Cómo empezó su carrera como actor?
- ✓ Entrevistado: Comencé en el teatro cuando tenía veinte años.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO DE UN TEXTO DIALOGADO:

- ✓ **Naturalidad:** Los diálogos deben sonar como el habla real. El vocabulario y el estilo deben reflejar la manera en que los personajes hablan, ya sea formal, coloquial, infantil, o vulgar.
- ✓ **Agilidad:** Las intervenciones son rápidas y directas, con frases cortas que imitan el ritmo de una conversación.
- ✓ **Expresividad:** Los diálogos deben transmitir las emociones y personalidades de los hablantes.



Imagen 1: Feedback Fuente: Pixabay Licencia: Creative Commons

- ✓ "Es la verdad, créeme." — respondió Juan.

RASGOS LINGÜÍSTICOS:

- ✓ **Función expresiva:** Expresa emociones o sentimientos del hablante.
Ejemplo: "¡Estoy tan feliz por ti!"
- ✓ **Función apelativa:** Se dirige al interlocutor para pedir algo o llamar su atención.
Ejemplo: "¿Podrías pasarme el libro?"
- ✓ **Función fática:** Se utiliza para iniciar, continuar o finalizar la comunicación.
Ejemplo: "¿Me escuchas?"

DIÁLOGO LITERARIO

Existen varios procedimientos de inserción del diálogo en un texto narrativo: el estilo directo o cita textual, el estilo indirecto, el estilo indirecto libre. Vamos a verlos a partir del ejemplo de "El camino" de Miguel Delibes.

El estilo directo

Reproduce exactamente las palabras que otra persona pronunció en algún momento. Puede hacerlo de los dos modos que comentamos seguidamente:

a) Recoge las palabras dichas, introducidas por un verbo dicendi, con mayúscula inicial, después de dos puntos y entrecomilladas:

"Por encima de todo, Andrés, el zapatero, era un filósofo. Si le decían: «Andrés, pero no tienes bastante con diez hijos que aún buscas la compañía de los pájaros», respondía: «Los pájaros no me dejan oír a los chicos»."

b) Reproduce las palabras pronunciadas, en renglón aparte, sin comillas, entre rayas de diálogo, que señalan con su aparición a la izquierda del renglón la intervención de cada interlocutor:

"Quino, el Manco, decía en ese momento a la Mariuca:

—Esa Josefa es una burra.

—Era...—corrigió el juez.

Por eso supieron la Mariuca y Quino, el Manco, que la Josefa se había matado."

El estilo indirecto

El narrador relata lo que en su momento dijo el personaje, introducido generalmente por las conjunciones que o si:

"Los antiguos amigos de Gerardo le preguntaron cómo se había casado con una mujer rubia y que casi no sabía hablar, siendo él un hombre de importancia y posición como, a no dudar, lo era."

El estilo indirecto libre

En el estilo indirecto libre, el narrador en su discurso inserta enunciados que pertenecen al

pensamiento o al habla del personaje, pero se introducen no como diálogo sino como narración:

“A los pies de la cama tenía su traje nuevo, recién planchado, y una camisa blanca, escrupulosamente lavada, que todavía olía a añil y a jabón. No. [Pensó que] La vida no era triste.”

ESTILOS DE DIÁLOGO	EJEMPLOS
Directo: reproduce literalmente las palabras de los personajes que intervienen.	<i>-¡No te puedo creer! -exclamó Luís. -Así es, no le des más vueltas - intentó tranquilizarle su tío.</i>
Indirecto: los personajes hablan a través del narrador.	<i>En ese momento Inés le preguntó con rabia qué pensaba hacer con todo ese dinero.</i>
Indirecto libre: el narrador expresa sentimientos o pensamientos que fluyen por la mente de los personajes sin mencionarlo explícitamente.	<i>Una vez más Roberto se hizo la eterna promesa de no volver a regocijarse en la desgracia ajena, pues en el fondo temía que algún día fuera él quien sufriera el castigo.</i>

DIALOGO DRAMÁTICO:

En las **obras teatrales**, el diálogo no tiene un narrador que explique la acción. Las palabras y acciones de los personajes son la única fuente de información para el público. Dentro de este tipo de diálogo encontramos:

- ✔ **Monólogo:** Un solo personaje habla, expresando sus pensamientos en voz alta.
Ejemplo: "¿Por qué sigo aquí, esperando algo que nunca llegará?"
- ✔ **Aparte:** Un comentario que un personaje dirige al público, pero que los otros personajes no escuchan.
Ejemplo: (En voz baja) "No saben lo que estoy planeando..."

Acotación:

Son instrucciones del autor para los actores o el director, sobre cómo debe representarse la obra, cómo deben ser los escenarios o cómo deben actuar los personajes.

Ejemplo: (Entra Juan, furioso, mirando hacia el suelo).

4. El debate.

El debate es un **diálogo formal y argumentativo** en el que dos o más personas exponen sus opiniones sobre un tema controvertido. Su objetivo es **contrastar diferentes puntos de vista**, y los participantes deben argumentar para defender sus posturas.

Funciones del moderador:

- ✔ Presentar el tema.
- ✔ Controlar el turno de intervenciones.
- ✔ Garantizar que los participantes respeten el tema y expongan sus opiniones de manera respetuosa.

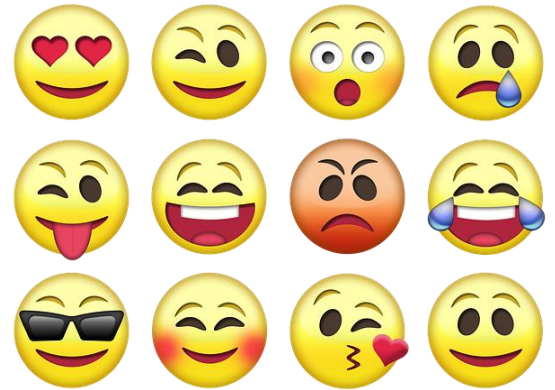


Imagen 2: Emoticonos. Fuente: Pixabay Licencia: Creative commons

Estructura del debate:

1. **Presentación:** El moderador introduce a los participantes y expone el tema a debatir.
2. **Exposición inicial:** Cada participante, o el portavoz de cada grupo, presenta su postura sobre el tema.
3. **Discusión:** Es el núcleo del debate, donde los participantes confrontan sus opiniones y las defienden con argumentos.
4. **Conclusión:** Cada participante resume su postura, que puede mantenerse o haber cambiado tras el debate.
5. **Despedida:** El moderador resume las ideas principales y cierra el debate.

Tipos de diálogo derivados del debate:

- ✓ **Coloquio:** Un debate más informal, en el que las posturas no son tan rígidas.
- ✓ **Tertulia:** Un coloquio periódico, con participantes habituales, que generalmente trata temas de actualidad política, social o económica. Las tertulias televisivas y radiofónicas tienen gran influencia en la sociedad actual.

Debates en Internet:

En la era digital, los debates también se desarrollan en **foros o chats de opinión**, donde los usuarios comparten información y discuten sobre temas variados. Un coordinador actúa como moderador en estos espacios.

Características de los foros de opinión:

- ✓ **Diálogos rápidos y espontáneos:** Los mensajes no se planifican, por lo que es común el uso de lenguaje coloquial, con desorden oracional y abreviaciones.
- ✓ **Rasgos del lenguaje oral:** Aunque los mensajes son escritos, combinan características del lenguaje oral y escrito.
- ✓ **Intervenciones lineales:** Si un usuario tarda en intervenir, su respuesta puede quedar fuera de contexto, ya que las discusiones avanzan rápidamente.
- ✓ **Oraciones cortas:** Los mensajes largos se dividen en partes.
- ✓ **Riqueza expresiva:** Aunque carecen de complejidad semántica, los usuarios intentan reproducir la entonación oral.
- ✓ **Emoticonos:** Se emplean para expresar emociones no verbales.
- ✓ **Seudónimos:** Los usuarios suelen utilizar un alias o "nick" en lugar de su nombre real.

Ejemplo de un foro de opinión:

Usuario A: "¿Qué opinan sobre el cambio climático?" Usuario B: "Es urgente actuar, el tiempo se acaba. 😞" Usuario C: "¿De verdad crees que es tan grave? 😏"

En este tipo de espacio, se prioriza la interacción rápida y directa entre los participantes, fomentando un intercambio ágil de ideas.

5. Clasificación de los textos dialógicos.

¿Cómo es la clasificación de los textos dialógicos?

Los **textos dialogados** se pueden clasificar según diversos **criterios**. Uno de estos criterios es su **grado de planificación**. Según este rasgo, se diferencian dos tipos de diálogo:

Diálogo espontáneo: Es el más frecuente. No sigue un **plan** trazado, sino que surge y se desarrolla **libremente**. Son ejemplos de diálogos espontáneos una **conversación telefónica**, una **charla entre amigos** o un **chat**.

Diálogo planificado: Tiene un **tema establecido**, unas **normas de funcionamiento** y, en ocasiones, un **moderador**. Ejemplos de diálogos planificados son una **asamblea de alumnos**, una **tutoría** o una **encuesta telefónica**.

Si atendemos a las dimensiones **oral** y **escrita**, entonces encontraremos los siguientes textos dialógicos:

- ✔ **Orales:** conversación, entrevista, discusión, debate.
- ✔ **Escritos:** conversación en un chat, entrevista escrita, obra de teatro, diálogo dentro de una narración.

6. Rasgos lingüísticos.

Los **textos dialogados** presentan las siguientes **características**:

1. Normalmente, cuando se trata de actos **comunicativos formales**, el diálogo cuenta con una **estructura**, que se puede resumir en:
 - ✓ **Presentación de los participantes**
 - ✓ **Presentación del tema a tratar**
 - ✓ **Grueso de las intervenciones** de los interlocutores
 - ✓ **Conclusión y despedida.**
2. Tienen gran importancia las funciones:
 - ✓ **Expresiva**: Se transmiten **opiniones y emociones**.
 - ✓ **Apelativa**: Se **pregunta** o **llama la atención** a los participantes.
 - ✓ **Fática**: Se intenta de varias maneras que la **comunicación no se interrumpa**; también se entabla y se termina el diálogo con una **presentación** y una **despedida**.
3. Hay **referencias** a los **interlocutores**, al **espacio** y al **tiempo**.
4. La **subjetividad** de los interlocutores se hace presente en muchas ocasiones.

6.1. El estilo directo e indirecto.

En los **textos dialógicos**, es habitual que se citen las **palabras** que han dicho otras **personas**. Para hacerlo, en nuestra lengua, disponemos de varios **mecanismos de citación**, llamados **estilos**. En concreto, tenemos tres:

1. **Estilo directo**: Se entiende por estilo directo a la **reproducción exacta** de un mensaje emitido por otra persona. Normalmente, cuando citamos las palabras de otra persona, colocamos **comillas** al principio y al final del mensaje para indicar que estamos usando las mismas palabras que usó la otra persona. Otras veces, nos servimos de un **guión** al principio y al final del mensaje.
2. **Estilo indirecto**: Este estilo parafrasea o resume lo que dijo la otra persona sin reproducir sus palabras exactas. Por ejemplo, en lugar de citar textualmente, se podría decir: "Juan dijo que vendría mañana".
3. **Estilo indirecto libre**: Este estilo combina elementos del estilo directo e indirecto, permitiendo una mayor flexibilidad en la expresión. Se utiliza a menudo en la narrativa para reflejar los pensamientos o palabras de un personaje sin las estructuras formales de los estilos anteriores.

Estos estilos permiten dar **variedad** y **profundidad** a los textos, facilitando la comunicación de ideas y emociones entre los interlocutores.

1.- Alan preguntó: "¿Has terminado el cuadro?".

2.- La profesora dijo: "No tengo más folios. Lo siento."

3.- Esta mañana te llamo— le dijo Juan a Tomás-.

En el **estilo indirecto**, el interlocutor **explica** con sus propias palabras lo que dicen otras personas. Es decir, se **parafrasean** las palabras que estamos citando. Muchas veces se usa la conjunción **"que"** y se producen algunos cambios en el mensaje citado:

- ✓ **Tiempos verbales**: Se cambian los tiempos verbales para reflejar una distancia temporal respecto a lo que se está citando.
- ✓ **Pronombres**: Los pronombres en primera persona se convierten en pronombres de **tercera persona**. Por ejemplo, "yo" se convierte en "él" o "ella".
- ✓ **Determinantes**: Los determinantes de cercanía (como "este" o "esta") se convierten en determinantes de **lejanía** (como "ese" o "esa").

Además, la frase citada se introduce con un **verbo** que expresa una declaración o una opinión, tales como: **dijo, afirmó, exigió, exclamó, contó, explicó, creía, pretendía, respondió**, entre otros.

Este estilo permite transmitir la **esencia** del mensaje original sin necesidad de reproducirlo textualmente, lo que es especialmente útil en la escritura y la narrativa, al ofrecer una interpretación más fluida y contextualizada de las palabras de otros.

1.- Alan me preguntó si había terminado el cuadro.

2.- La profesora dijo que no tenía más folios, que lo sentía.

3.- Juan le dijo a Tomás que esa mañana lo llamaría.

En el **estilo indirecto libre**, se **parafrasea** lo que dicen o piensan otras personas, pero **sin introducirlo** con un verbo ni emplear una conjunción. Este estilo permite una mayor **inmediatez** y **fluidez**, ya que se eliminan las estructuras que normalmente enmarcan las citas, permitiendo que el pensamiento o la palabra del otro se integren de manera más **natural** en el discurso del narrador.

Este estilo se utiliza principalmente en las **obras literarias**, ya que permite al autor **capturar** la voz interna de los personajes, dándole al lector una sensación de **inmersión** en sus pensamientos y emociones. Por ejemplo, en lugar de escribir “él dijo que estaba cansado”, se podría emplear el estilo indirecto libre: “Estaba cansado, solo quería descansar”.

El uso del estilo indirecto libre puede enriquecer la **narrativa** al ofrecer múltiples perspectivas y profundizar en la **psicología** de los personajes sin la rigidez de las estructuras de diálogo convencionales. Esto aporta un matiz más **subjetivo** y **personal** a la narrativa, acercando al lector a la experiencia interna de los personajes.

1.- Alan tenía una duda. No sabía si yo había terminado el cuadro.

2.- La profesora sentía la situación. No tenía más folios.

3.- Juan llamaría a Tomás esa mañana.

7. Pautas para llevar a cabo un buen diálogo.

Diálogo es el intercambio de ideas entre dos o más personas. Para que un diálogo sea **exitoso**, se deben tener en cuenta dos principios fundamentales:

Principio de Cortesía

Este principio implica respetar las **normas sociales** de la comunidad lingüística de los interlocutores. Algunas consideraciones son:

- ✓ **Saludo y Presentación:** Es fundamental comenzar con un saludo o una presentación.
- ✓ **Tono Respetuoso:** No se debe emplear un tono agresivo ni ofensivo.
- ✓ **Temas Apropriados:** Evitar tratar temas que puedan incomodar a la otra persona.
- ✓ **Turno de Palabra:** Es importante respetar el turno de palabra; escuchar es tan importante como hablar.
- ✓ **Aceptación de Opiniones:** Se deben admitir las opiniones de los demás, siempre que estén **correctamente argumentadas**.

El incumplimiento de estas normas puede provocar que la otra persona se **desconecte** de la conversación, generando una situación incómoda con reproches e insultos que no aportan nada al mensaje original.

Principio de Cooperación

Este principio abarca las reglas que facilitan la conexión entre los mensajes de los participantes en un diálogo. Consideraciones incluyen:

- ✓ **Tema en Cuestión:** Hablar siempre del tema en cuestión, evitando desviaciones innecesarias.
- ✓ **Claridad y Orden:** Ser claro y ordenado en la exposición de ideas.
- ✓ **Evitar Monólogos:** No acaparar la atención y convertir el diálogo en un monólogo.
- ✓ **Adaptación al Interlocutor:** Adaptarse al nivel de uso del lenguaje del participante en el diálogo, facilitando así la comprensión mutua.

Estos dos principios son esenciales para fomentar un ambiente de **respeto** y **comprensión**, permitiendo que el diálogo sea productivo y enriquecedor para todos los participantes.

8. ¿Cómo preparar una buena entrevista?

La **entrevista** es un tipo de **diálogo** que se lleva a cabo entre un **entrevistador** y un **entrevistado**, con el objetivo de que una **audiencia** conozca aspectos relevantes sobre la vida, el trabajo, las ideas o las opiniones de la persona entrevistada.

Características de la Entrevista

1. Diálogo Planificado:

- ✓ En la mayoría de las entrevistas, el entrevistador debe buscar información sobre el entrevistado para **preparar preguntas adecuadas**.
- ✓ El entrevistado también debe **adecuar sus respuestas** a las intenciones del entrevistador.

2. Partes de una Buena Entrevista:

- ✓ **Titular:** Un resumen que anticipa el contenido central de la entrevista.
- ✓ **Presentación:** Se ofrecen características del entrevistado y el motivo de la entrevista.
- ✓ **Diálogo:** El núcleo de la entrevista donde el entrevistador formula preguntas sobre diversos temas.

Entrevista de Trabajo

En el caso de la **entrevista de trabajo**, el papel del entrevistado se define como **creativo**, ya que el objetivo es causar una **buena impresión** desde el primer momento. Algunos aspectos a considerar son:

- ✓ **Planificación:** Las preguntas en este tipo de entrevista son generalmente predecibles, como:
 - ✦ ¿Tiene las competencias necesarias para este puesto?
 - ✦ ¿Está motivado para desempeñar bien su trabajo?
 - ✦ ¿Encajará en el puesto en términos de horario y carga de trabajo?
- ✓ **Apariencia:** Es fundamental vestirse de manera **elegante** y apropiada, evitando excesos.
- ✓ **Actitud:** La manera en que se presenta uno mismo es crucial. Se recomienda mantener un **tono adecuado** y una **expresión relajada y alegre**.

Importancia del Lenguaje No Verbal

En las entrevistas de trabajo, el **lenguaje no verbal** cobra una importancia especial. Si este lenguaje no acompaña el mensaje verbal en su significado, se puede percibir como un diálogo **falso**. Por ejemplo, aunque se hable positivamente de una empresa o puesto, una expresión facial de **sufrimiento** o **desprecio** puede hacer que el mensaje pierda credibilidad. Por lo tanto, es esencial que el lenguaje no verbal sea coherente con el mensaje que se desea transmitir.



Tema 3. Iniciación a la Lectura: Claves para Leer una Obra de Ficción

M1 Tema 3. Iniciación A La Lectura Claves Para Leer Una Obra De Ficción

Tabla de contenido

1.	La Importancia de la Relectura	6
2.	Contextualización Cultural y Geográfica	7
3.	Introducción al comentario de textos.....	8

Tema 3. Iniciación a la Lectura: Claves para Leer una Obra de Ficción



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

¿Cuáles son los aspectos claves para leer una Obra de Ficción?

1. **Comprender el Contexto:** Investiga el autor y la época para captar el trasfondo de la obra.
2. **Identificar el Género:** Saber si es novela, cuento, ciencia ficción, etc., te da pistas sobre qué esperar.
3. **Atender a los Personajes:** Observa al protagonista, antagonista y las motivaciones que guían sus acciones.
4. **Detectar los Temas:** Identifica los mensajes centrales como el amor, justicia o identidad.
5. **Analizar Estructura y Estilo:** Fíjate en la organización narrativa y el estilo del autor (diálogos, descripciones).
6. **Interpretar el Simbolismo:** Busca elementos simbólicos que representen ideas más profundas.
7. **Reflexionar sobre el Final:** El final puede ser revelador o ambiguo, reflexiona sobre su significado.
8. **Hacer Preguntas Críticas:** Plantea preguntas que profundicen tu comprensión de la obra.
9. **Disfrutar del Viaje:** No olvides disfrutar la trama, los personajes y la estética literaria.

1. Comprender el Contexto:

Conocer el Autor: Investiga un poco sobre el autor de la obra. Saber su época, lugar de origen y temas recurrentes en su escritura puede darte una perspectiva más amplia sobre el propósito y los mensajes de la obra.

Contexto Histórico y Social: Algunas obras de ficción reflejan el contexto histórico, social o político de la época en que fueron escritas. Tener en cuenta esto te ayudará a entender las motivaciones de los personajes y los temas que aborda el autor.

Ejemplo: En novelas como *Don Quijote de la Mancha*, el contexto histórico de la España del Siglo de Oro es fundamental para comprender las críticas sociales y culturales de la obra.

2. Identificar el Género y subgénero:

La ficción se divide en varios géneros, como la **novela**, el **cuento**, la **fantasía**, la **ciencia ficción**, el **realismo**, entre otros. Conocer el género al que pertenece la obra te permitirá tener una idea del tono, los temas y las convenciones que puedes esperar en el desarrollo de la historia.

Ejemplo: Saber que *1984* de George Orwell es una novela de ciencia ficción distópica ayuda al lector a anticipar temas como el control social y la vigilancia.

3. Atender a los Personajes:

Protagonistas y Antagonistas: Identifica al protagonista (el personaje principal) y al antagonista (el o los personajes que se oponen al protagonista). A medida que avanza la trama, observa cómo estos personajes evolucionan y qué desafíos enfrentan.

Profundizar en las Motivaciones: Intenta entender las motivaciones de cada personaje, es decir, qué los impulsa a actuar de la forma en que lo hacen. Las decisiones de los personajes son claves para el desarrollo de la trama.

Ejemplo: En *Hamlet* de Shakespeare, entender las dudas y los conflictos internos del protagonista es crucial para comprender su comportamiento a lo largo de la obra.

4. Detectar los Temas principales:

Los **temas** son las ideas centrales o mensajes que el autor quiere transmitir a través de la historia. A menudo, los temas abarcan conceptos universales como el amor, la muerte, la libertad, la justicia o la identidad.

A lo largo de la obra, es útil identificar estos temas y cómo se desarrollan a través de la trama y los personajes.

Ejemplo: En *El Gran Gatsby* de F. Scott Fitzgerald, los temas de la ambición, el sueño americano y la superficialidad son recurrentes y dan forma al destino de los personajes.

5. Analizar Estructura y Estilo:

Estructura Narrativa: Observa cómo está organizada la obra. Algunas historias siguen una estructura lineal (con un principio, un desarrollo y un final), mientras que otras pueden usar saltos temporales o flashbacks.

Estilo del Autor: Fíjate en el estilo de escritura del autor: el uso de descripciones, diálogos, monólogos internos, metáforas y simbolismos. El estilo literario es fundamental para transmitir el tono y el ambiente de la historia.

Ejemplo: En *Cien Años de Soledad* de Gabriel García Márquez, el estilo narrativo combina realismo y fantasía, creando una atmósfera mágica que es fundamental para entender la obra.

6. Interpretar el Simbolismo:

Muchos autores utilizan **símbolos** para representar ideas más complejas o abstractas. Un símbolo puede ser un objeto, un color, un lugar o incluso una acción. Comprender estos símbolos puede enriquecer mucho tu interpretación de la obra.

Ejemplo: En *Moby Dick* de Herman Melville, la ballena blanca es un símbolo que ha sido interpretado de muchas maneras, desde la representación del mal hasta la personificación de lo inalcanzable.

7. Reflexionar sobre el Final:

El final de una obra de ficción puede ser revelador o ambiguo. Reflexiona sobre cómo se resuelve la trama (o si queda abierta) y qué implicaciones tiene para los personajes y los temas tratados a lo largo de la historia.

Ejemplo: En *El Guardián entre el Centeno* de J.D. Salinger, el final es a menudo interpretado como una conclusión abierta que refleja el estado emocional del protagonista, Holden Caulfield.

Hacer preguntas críticas:

Mientras lees, es útil hacerte preguntas sobre lo que estás leyendo. ¿Por qué el autor eligió contar esta historia de esta manera? ¿Qué motivaciones tienen los personajes? ¿Qué ideas se repiten a lo largo de la obra?

Hacer preguntas te permitirá profundizar en el análisis de la obra y obtener una comprensión más rica.

Ejemplo: En *La Metamorfosis* de Kafka, una pregunta clave sería: ¿Qué simboliza la transformación de Gregorio Samsa en un insecto, y cómo afecta su relación con su familia?

Ejemplo: En *La Metamorfosis* de Kafka, una pregunta clave sería: ¿Qué simboliza la transformación de Gregorio Samsa en un insecto, y cómo afecta su relación con su familia?

Disfrutar del viaje

Finalmente, la lectura de ficción no solo es un ejercicio intelectual, sino también un disfrute emocional y estético. Permítete disfrutar de la imaginación, las descripciones y las emociones que la obra te transmite.

Ejemplo: Leer *Harry Potter* no solo es seguir una trama, sino sumergirse en un mundo mágico lleno de aventuras, emociones y personajes entrañables

Leer una obra de ficción puede ser una experiencia enriquecedora y estimulante. Para aprovechar al máximo la lectura de una novela, cuento o cualquier obra de ficción, es importante tener en cuenta ciertas **claves** que nos ayudarán a comprender mejor el texto y disfrutar del viaje literario.

1. La Importancia de la Relectura

Revisitar una obra de ficción después de una primera lectura puede revelar detalles, simbolismos y conexiones que quizás no fueron evidentes inicialmente. La relectura permite profundizar en la comprensión del texto, ya que las primeras impresiones suelen estar enfocadas en seguir la trama y conocer a los personajes. En una segunda lectura, es posible prestar más atención a los matices del lenguaje, los simbolismos ocultos, las sutilezas de la estructura y las interacciones más complejas entre los personajes.

¿Cuáles son los beneficios de la relectura?

- ✓ **Descubrir nuevos detalles:** A menudo, los autores ocultan pistas o desarrollan temas sutiles que solo se aprecian plenamente en una relectura.
- ✓ **Mayor comprensión de los personajes:** Después de conocer el desenlace, se puede analizar mejor el desarrollo emocional y psicológico de los personajes.
- ✓ **Interpretación más profunda:** Volver a leer con conocimiento previo permite reflexionar sobre los mensajes filosóficos o éticos que plantea la obra.

Ejemplo: Leer *El Extranjero* de Albert Camus por segunda vez puede profundizar tu apreciación de los temas existencialistas, que quizá pasaron desapercibidos en una primera lectura centrada en la trama.

2. Contextualización Cultural y Geográfica

Al leer una obra de ficción, **entender el contexto cultural y geográfico** en el que se desarrolla la historia puede enriquecer enormemente la interpretación. Las costumbres, tradiciones, creencias religiosas, y el paisaje físico del lugar donde transcurre la acción a menudo juegan un papel fundamental en la configuración de la trama y el comportamiento de los personajes. Además, algunos elementos de la cultura local pueden tener significados profundos que un lector de otra región o cultura podría no captar de inmediato.

¿Cómo afecta la contextualización cultural y geográfica?

- ✓ **Influencia en los personajes:** Las actitudes y decisiones de los personajes suelen estar profundamente influenciadas por el entorno cultural en el que viven.
- ✓ **Entendimiento de simbolismos locales:** Muchos elementos simbólicos solo cobran sentido pleno cuando se interpretan dentro del contexto geográfico o cultural del lugar.
- ✓ **Tono y atmósfera:** El paisaje, el clima y los espacios físicos ayudan a crear una atmósfera particular que influye en el desarrollo de la trama.

Ejemplo: En *Cien Años de Soledad* de Gabriel García Márquez, la ambientación en el ficticio pueblo de Macondo, que refleja una típica aldea rural latinoamericana, está impregnada de la historia y cultura del Caribe colombiano, lo cual es clave para entender los conflictos familiares y el realismo mágico que domina la obra.

3. Introducción al comentario de textos

Un comentario es un trabajo de análisis, reflexión y crítica de un texto. Debe aportar nuevas ideas relacionadas con el texto comentado.

Sirve para:

- ✓ Demostrar qué es lo que has comprendido del texto.
- ✓ Relacionar y ampliar la información del texto original con tus conocimientos.

Un comentario de texto se puede enfocar desde muchos puntos de vista pero, en general, podemos establecer unas pautas claras que te pueden ayudar y servir de guion a la hora de realizarlo: **1.- Establecer el tema:** Se enuncia en una frase (una o dos líneas como mucho; pueden ser una o dos palabras). Es la idea central; aquello que el autor quiere transmitir al lector (de lo que va el texto). *Puedes hacer primero el resumen y después el tema y te resultará más fácil.*

2.- Realizar un resumen: Consiste en sintetizar, con tus propias palabras, el contenido del texto (sólo lo más importante).
OJO: Lo peor que puedes hacer es copiar frases literales o fragmentos del texto: debes usar tus propias palabras. Si tienes dificultad en resumir todo el texto, hazlo por párrafos o estrofas, es decir, extrae la idea fundamental de cada párrafo o estrofa y luego redacta todo ello.



Notas Fuente: [Pixabay](#)
Licencia: Creative Commons

3.- Identificar la estructura (partes): Consiste en ver las partes de que consta el texto y decir cuáles son (qué abarcan) y en qué se diferencian (Ejemplo: Presentación, desarrollo y conclusión. O tesis y argumentación...) También puedes hacer referencia al contenido para establecer las diferencias.

4.- Establecer la tipología textual a la que pertenece: (se trata de identificar el tipo de texto según las características que presenta).

- ✓ Según el tema: Tipo de texto y características esenciales apreciadas en él (por qué crees que es de ese tipo).

Género literario: épica, lírica, dramática. (Historia, Oratoria y Didáctica)
Subgénero (égloga, elegía, fábula, apólogo...)
Escrito en prosa o verso

-
-
- Científico-técnico
- Humanístico
- Periodístico
 - Información
 - Opinión
 - Mixtos
- Publicitarios
- Jurídico-administrativo

✓ Según la modalidad: (recuerda que en un mismo texto se pueden encontrar modalidades diferentes)

- Narrativos
- Descriptivos
- Expositivos
- Argumentativos

✓ Según el canal:

- Oral
- Escrito

✓ Según el registro utilizado:

- Lengua culta / coloquial / ¿vulgar?
- Formal o informal
- Lenguajes específicos. Jergas. Argots

✓ Según la intención del autor:

- Informar = Función Representativa
- Transmitir sentimientos, emociones... = F. Expresiva
- Convencer = Apelativa

4.- Realizar el comentario métrico (si es un poema)

- ✓ N° de versos del poema y división en estrofas (si las hay)
- ✓ Cómputo de sílabas de los versos (sinalefas, diéresis, sinéresis, última palabra del verso) (aguda = +1/ esdrújula = -1) (*escribe el n° al final del verso*)
- ✓ Tipo de verso según el n° de sílabas (arte mayor o menor y nombre que recibe)
- ✓ Tipo de rima (asonante / consonante / ninguna)
- ✓ Esquema de rima (*escribe la letra correspondiente al final de cada verso*)
- ✓ N° de versos en cada estrofa
- ✓ N° de estrofas (si las hay)
- ✓ Tipo de composición (nombre del poema o definición de la composición)

5.- Realizar un comentario estilístico:

Se trata de analizar las características que presenta el texto escrito, y que dependen del tipo que sea.

- ✓ Si es literario, como mínimo:
 - **Figuras retóricas o recursos estilísticos** ¿abundan o no?, ¿es un texto sencillo o difícil? ¿por qué?
 - Género y subgénero
 - Si es verso = Características del poema (Comentario métrico =punto 4)
- ✓ Si es de otro tipo:
 - Nivel de lengua utilizado (culto, coloquial, texto divulgativo o para expertos en el tema, tipo de receptor al que se destina (jóvenes, niños, adultos...))
 - Tipo de lenguaje (específico, tecnicismos, culto, uso de cultismos, palabras poco o muy usuales, palabras baúl...)
 - Predominio de sustantivos (abstractos, concretos...), abundancia de adjetivos o elementos explicativos, predominio de verbos...

6.- Exponer tu opinión personal

Se trata de que, una vez realizado el comentario, valores el texto, des tu opinión (no debes decir sólo si te gusta o no o si te ha aburrido o no, sino que debes argumentar todo lo que indiques)

Aquí tienes algunas pautas (pero depende del tipo de texto y de tu inspiración ese día). No siempre se puede hacer el mismo comentario crítico (opinión personal) y es difícil tener un esquema previo. Debes demostrar que sabes dar una opinión, coherente y razonada (es muy importante la expresión por lo que debes revisar el texto cuando lo termines y cambiar lo que no te convenza).

- ✓ ¿Te ha gustado? ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué te ha llamado la atención?
- ✓ ¿Te ha resultado difícil de entender? ¿Por qué?
- ✓ ¿Te ha interesado el tema? ¿Por qué?
- ✓ ¿Conoces o has leído algún texto similar?
- ✓ ¿Lo puedes relacionar con alguna película, situación que conozcas, experiencia personal...?
- ✓ ¿Qué opinas sobre el tema que trata el autor?



TEMA 2: Reglas generales de acentuación

ACLCL_M1_Parte2_Tema2_Reglas Generales De Acentuación

Tabla de contenido

TEMA 2: Reglas generales de acentuación.....	2
1.- Palabras agudas	3
2.- Palabras graves o llanas.....	5
3.- Palabras esdrújulas y sobresdrújulas	7
4.- Otras reglas de acentuación	9
4.1.- Las letras mayúsculas	10
4.2.- Los adverbios terminados en -mente.....	11
4.3.- Los monosílabos.....	12
4.4.- Palabras con diptongo.....	13
4.5.- Palabras con hiato.....	14
4.5.1.- Tilde diacrítica.....	15
4.6.- Últimas modificaciones de la RAE	17
5.- Reflexión sobre las funciones de la lectura.....	19
5.1.- Lectura de una obra literaria contemporánea	21

TEMA 2: Reglas generales de acentuación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

¿Para qué sirve la tilde?

En español, la **tilde** tiene la función de marcar la **sílaba tónica**, es decir, la sílaba que se pronuncia con mayor intensidad en una palabra. Gracias a la tilde, podemos identificar rápidamente cómo pronunciar correctamente una palabra, incluso si no la hemos escuchado antes.

Ejemplo:

¿Se pronuncia "premio NObel" o "premio noBEL"? Observemos que la palabra *nobel* se escribe sin tilde. Esto nos indica que la fuerza recae en la última sílaba (*noBEL*), ya que las palabras que terminan en "L" no llevan tilde si la sílaba tónica está al final.



Wikimedia Commons. Alfred Nobel ([CC BY-NC-SA](#))

¿Parece complicado?

Aunque al principio este sistema para marcar el acento en las palabras puede parecer confuso, no es difícil de aprender. Solo se necesitan unas cuantas **reglas básicas de acentuación** que, con un poco de práctica, nos permitirán colocar la tilde correctamente en todas las palabras que la necesiten.

1.- Palabras agudas

Las **palabras agudas** son aquellas que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la **última sílaba**

Reglas de acentuación:

Estas palabras agudas solo llevan tilde si terminan en **vocal "n" o "s"**

Veamos algunos ejemplos:

camión ⇒ ca -
MIÓN;
japonés ⇒ ja - po -
NÉS
final ⇒ fi - NAL
bondad ⇒ bon - DAD

La tilde o acento ortográfico se coloca en la vocal de la última sílaba en las palabras agudas en estos casos

Cuando la palabra termina en N	Cuando la palabra termina en S	Cuando la palabra termina en VOCAL
acción	años	café
corazón	además	olvidó

En el resto de casos, es decir, cuando la palabra aguda termina en una consonante diferente de N o S, **no** se pone tilde:

dental
depositar
doblez
finalidad
cineclub
reloj

Resumen

Ejemplos de palabras agudas con tilde:

- ✔ **camión** (termina en "n")
- ✔ **canción** (termina en "n")
- ✔ **sofá** (termina en vocal)
- ✔ **inglés** (termina en "s")

Ejemplos de palabras agudas sin tilde:

- ✔ **reloj** (termina en consonante que no es "n" ni "s")
- ✔ **comer** (termina en consonante que no es "n" ni "s")
- ✔ **feliz** (termina en consonante que no es "n" ni "s")

2.- Palabras graves o llanas

Las **palabras graves o llanas** son aquellas que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la **penúltima sílaba**, es decir, la segunda sílaba contando desde el final de la palabra.

Reglas de acentuación:

Las palabras graves solo llevan tilde cuando **o** terminan en **vocal "n" o "s"**. Si terminan en alguno de estos, no llevan tilde.

Veamos algunos ejemplos:

abeja ⇒ a - BE - ja
cóndor ⇒ CÓN - dor
difícil ⇒ di - FÍ - cil
ensalada ⇒ en - sa
 - LA - da

La tilde o acento ortográfico se coloca en la vocal de la penúltima sílaba en las palabras llanas en estos casos

Cuando NO terminan en N	Cuando NO terminan en S	Cuando NO terminan en VOCAL
álbum - automóvil - carácter - lápiz - túnel - Pérez - récord - mártir		

En el resto de casos, es decir, cuando la palabra llana termina en N, S o VOCAL, no se pone tilde:

imagen
construyen
hormigas ojos
mesa
nube
cursi
pelo
sudoku

Resumen

Ejemplos de palabras graves con tilde:

- ✔ **fácil** (termina en consonante que no es "n" ni "s")
- ✔ **lápiz** (termina en consonante que no es "n" ni "s")
- ✔ **árbol** (termina en consonante que no es "n" ni "s")

Ejemplos de palabras graves sin tilde:

- ✔ **casa** (termina en vocal)
- ✔ **pluma** (termina en vocal)
- ✔ **joven** (termina en "n")
- ✔ **tomas** (termina en "s")

3.- Palabras esdrújulas y sobresdrújulas

Las **palabras esdrújulas** son aquellas que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la **antepenúltima sílaba**, es decir, la tercera sílaba contando desde el final de la palabra.

Reglas de acentuación:

Todas las palabras esdrújulas **siempre** llevan tilde, sin excepción, independientemente de cómo terminen.

Las palabras **sobreesdrújulas** son un tipo especial de palabras que llevan el acento en una sílaba anterior a la antepenúltima, es decir, en la cuarta o quinta sílaba desde el final.

Reglas de acentuación:

Estas palabras **también siempre llevan tilde**

Veamos algunos ejemplos:

zángano ⇒ ZÁN - ga - no cálido
⇒ CÁ - li - do dramático ⇒ dra
- MÁ - ti - co buenísimo ⇒ bue -
NÍ - si - mo

Todas las palabras esdrújulas se escriben con tilde.

Las palabras **sobreesdrújulas** son las que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la cuarta, quinta y demás sílabas, partiendo desde la última sílaba.

Algunos ejemplos de palabras sobreesdrújulas son:

coménteselo ⇒ co MÉN
- te - se - lo
corrígemelo ⇒ co - RRÍ
- ge - me - lo juégatela
⇒ JUÉ - ga - te - la
véndeselos ⇒ VÉN - de
- se - los

Todas las palabras sobresdrújulas se escriben con tilde.

Resumen

Ejemplos de palabras esdrújulas:

- ✔ pájaro
- ✔ rápido
- ✔ música
- ✔ murciélago
- ✔ cómpramelo

Ejemplos de palabras sobreesdrújulas:

- ✔ tráiganmelo
- ✔ devuélvemelo
- ✔ cómpraselo

4.- Otras reglas de acentuación

Las reglas de acentuación que hemos visto en los apartados anteriores se refieren a las **palabras polisílabas**. Es decir, a aquellas palabras que tienen dos o más sílabas.

Este tipo de palabras constituye el grueso de todas las que conforman el castellano. Pero existen otros grupos de palabras que no siguen estas reglas. Entre ellas tenemos los adverbios terminados en *mente*, las palabras monosílabas, las palabras con hiato y las palabras con tilde diacrítica (las que se acentúan para no confundirlas con otras palabras que se escriben igual).

Veamos todas estas y algún caso más.

4.1.- Las letras mayúsculas

Las letras **mayúsculas** se acentúan exactamente de la misma manera que las **minúsculas**. Si una palabra lleva tilde cuando se escribe en minúsculas, también debe llevarla cuando se escribe en mayúsculas, sin excepción.

Es un error común pensar que las mayúsculas no se acentúan, pero en español las reglas de acentuación se aplican de forma consistente, independientemente del tamaño de la letra.

Ejemplos:

- ✓ **Minúscula:** árbol → **Mayúscula:** ÁRBOL
- ✓ **Minúscula:** información → **Mayúscula:** INFORMACIÓN
- ✓ **Minúscula:** página → **Mayúscula:** PÁGINA

Por lo tanto, si una palabra requiere tilde, debe colocarse tanto si la palabra está escrita en mayúsculas como en minúsculas, siguiendo siempre las reglas de acentuación.

Estas palabras nos pueden servir ejemplo:

¡ATENCIÓN!
Álvaro
Ángela
Emiratos Árabes Unidos

4.2.- Los adverbios terminados en -mente

Los adverbios que terminan en **-mente** tienen la particularidad de contar con **dos sílabas tónicas**: una correspondiente al adjetivo del que derivan y otra al sufijo **-mente**. Debido a esto, estas palabras no siguen las reglas generales de acentuación del español.

¿Cuándo se acentúan estos adverbios?

Los adverbios terminados en **-mente** llevan tilde si el adjetivo del que provienen ya la tenía en su forma femenina. Si el adjetivo original lleva tilde, el adverbio también lo mantendrá.

Ejemplos:

- ✓ **débil** + mente = **débilmente**
- ✓ **rápida** + mente = **rápidamente**
- ✓ **cortés** + mente = **cortésmente**

Por lo tanto, la tilde en los adverbios en **-mente** depende directamente de la acentuación del adjetivo base.

4.3.- Los monosílabos

Acentuación de las palabras monosílabas

Las **palabras monosílabas** generalmente **no llevan tilde**, ya que al constar de una sola sílaba, no es necesario marcar la sílaba tónica. Su pronunciación es evidente sin necesidad de acento gráfico.

Sin embargo, existe una **excepción**: los monosílabos llevan tilde cuando hay dos palabras que se escriben igual pero tienen diferentes significados u orígenes. En estos casos, se utiliza la **tilde diacrítica** para diferenciarlas.

Como ejemplos tenemos:

Pronombres	tú, él, mí	Tú y yo somos amigos. Él y ella se parecen. A mí no me importa.
Determinantes	tu, el, mi	Tu libro está aquí. El colegio sigue cerrado. Mi mesa es la primera.
Adverbios	más, sí	Parece más nuevo. Sí, te escucho.
Conjunciones	mas, si	Es invierno, mas hace calor. Irá de viaje si aprueba.

4.4.- Palabras con diptongo

Un **diptongo** es la secuencia de dos vocales diferentes que se pronuncian dentro de una misma sílaba. En otras palabras, se produce cuando dos vocales se unen en una sola emisión de voz. Ejemplos de diptongos incluyen: **tiem-po trau-ma ma-gia**

En español, contamos con cinco vocales: **a e o**, y **u**. Sin embargo, **no todas las combinaciones de vocales** pueden formar un diptongo. Solo las **vocales cerradas** (la **i** y la **u**) pueden formar diptongos al combinarse con vocales abiertas (**a e o**) o entre ellas.

Reglas sobre la combinación de vocales:

- ✓ Las vocales cerradas (**i, u**) pueden formar diptongos con vocales abiertas (**a, e, o**) o entre sí.
- ✓ Las vocales abiertas (**a, e, o**) **nunca** forman diptongos entre ellas. Ejemplos:
 - **aéreo** (cuatro sílabas)
 - **vídeo** (tres sílabas)
 - **creación** (tres sílabas)

Acentuación de palabras con diptongo

Para acentuar una palabra con diptongo, simplemente seguimos las **reglas generales de acentuación** para palabras agudas, llanas y esdrújulas. Si una palabra con diptongo necesita tilde, esta se colocará sobre la **vocal abierta** (**a, e, o**), ya que es donde suele recaer la fuerza de pronunciación. La tilde **nunca se colocará** sobre la **i** o la **u** cuando formen parte del diptongo, a menos que el diptongo se rompa y se forme un hiato.

Ejemplos:

- ✓ huésped
- ✓ acuático
- ✓ farmacéutico
- ✓ camión

4.5.- Palabras con hiato

Un **hiato** ocurre cuando dos vocales se pronuncian en **sílabas distintas**, rompiendo la posibilidad de formar un diptongo. Ejemplos de palabras con hiato son: **Ma-rí-a Ra-úl ma-íz le-o mor-fo-lo-gí-a**

Reglas del hiato:

Las vocales cerradas (**u** **y**) suelen formar diptongos cuando se combinan con vocales abiertas (**a e o**). Sin embargo, si la vocal cerrada lleva la mayor intensidad de pronunciación (es decir, si se pronuncia con más fuerza), se forma un **hiato**, y estas vocales **siempre llevan tilde**, sin seguir las reglas generales de acentuación para palabras agudas, llanas o esdrújulas.

Ejemplo:

- ✔ **ma-yo-rí-a** (palabra llana terminada en vocal que lleva tilde porque "í" rompe el diptongo y forma un hiato).

Hiato entre vocales abiertas

Por otro lado, las vocales abiertas (**a e o**) **siempre forman hiato** entre ellas, ya que no pueden combinarse en una misma sílaba. Estas palabras **sí siguen las reglas generales de acentuación** para palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Ejemplo:

- ✔ **aéreo**: Aunque en la pronunciación suene como /a-'e-reo/ (con dos sílabas separadas), sigue la regla de acentuación de las palabras esdrújulas, ya que la combinación de **a** y **e** forma un hiato, lo que convierte la palabra en esdrújula y requiere tilde.

4.5.1.- Tilde diacrítica

La **tilde diacrítica** es un tipo especial de acento gráfico que se utiliza para **diferenciar palabras** que se escriben igual pero tienen **significados o funciones gramaticales diferentes**. La tilde diacrítica se usa principalmente en **monosílabos**, aunque también se puede aplicar en algunas palabras bisílabas.

Reglas importantes:

- ✓ La **tilde diacrítica** se usa **solo cuando es necesario diferenciar** palabras que, aunque se escriben igual, tienen significados diferentes.
- ✓ En muchos casos, una **tilde diacrítica** cambia completamente el significado y la función de la palabra en una oración, por lo que es fundamental conocer cuándo usarla.

1. Tú vs tu

Tú: pronombre personal (Segunda persona singular) Ejemplo: **Tú** eres muy inteligente.

Tu: adjetivo posesivo

Ejemplo: **Tu** libro está en la mesa.

2. Él vs el

Él: pronombre personal (Tercera persona singular) Ejemplo: **Él** vino a la fiesta.

El: artículo definido

Ejemplo: **El** coche está fuera.

3. Mí vs mi

Mí: pronombre personal (Se refiere a la persona que habla) Ejemplo: Esto es para **mí**

Mi: adjetivo posesivo

Ejemplo: **Mi** casa es grande.

4. Sí vs si

Sí: adverbio de afirmación Ejemplo: **Sí**, quiero ir contigo.

Si: pronombre reflexivo

Ejemplo: Lo hizo por **si** mismo.

- ✓ **Si:** conjunción condicional

- Ejemplo: **Si** vienes, te ayudaré.

1. Sé vs se

- ✓ **Sé:** del verbo "saber" o "ser"

- Ejemplo: **Sé** que tienes razón. / **Sé** tú mismo.

- ✓ **Se:** pronombre personal

- Ejemplo: **Se** lo dijo ayer.

2. Dé vs de

- ✓ **Dé:** forma del verbo "dar"

- Ejemplo: Quiero que me **dé** una respuesta.

- ✓ **De:** preposición

- Ejemplo: El libro **de** Juan es interesante.

3. Más vs mas

- ✓ **Más:** adverbio de cantidad

- Ejemplo: Quiero **más** comida.

- ✓ **Mas:** conjunción adversativa, equivalente a "pero"

- Ejemplo: Quería salir, **mas** no pudo.

4. Té vs te

- ✓ **Té:** sustantivo (infusión)

- Ejemplo: Me gusta el **té** verde.

- ✓ **Te:** pronombre personal

- Ejemplo: **Te** lo dije ayer.

Tilde diacrítica en palabras bisílabas:

1. Aun vs aún

- ✓ **Aun:** equivale a "incluso"

- Ejemplo: **Aun** los más fuertes fallan.

- ✓ **Aún:** adverbio de tiempo, equivalente a "todavía"

- Ejemplo: **Aún** no ha llegado.

4.6.- Últimas modificaciones de la RAE

Cambios recientes en las reglas de acentuación de la RAE

De acuerdo con las últimas modificaciones de la **RAE** sobre las reglas de acentuación, ciertas palabras que tradicionalmente llevaban tilde por contener un **hiato** y ser bisílabas terminadas en **-n s** o **vocal** han dejado de hacerlo. Ahora, estas palabras se consideran que forman **diptongo** (o incluso triptongo), y por lo tanto, se consideran **monosílabas**, lo que elimina la necesidad de acentuarlas.

¿Cómo identificar estas palabras?

La RAE establece reglas claras sobre la separación de vocales para determinar si forman un **hiato** o un **diptongo**. Cuando las vocales cerradas (**u**) se combinan con vocales abiertas (**a e o**) y la fuerza de pronunciación no recae en la vocal cerrada, se forma un **diptongo** y no es necesario colocar tilde. Por esta razón, palabras que antes se acentuaban, ahora siguen estas nuevas normas de simplificación.

Ejemplo de cambio:

- ✓ Palabras como **guion** y **truhan**, que anteriormente llevaban tilde por considerarse bisílabas con hiato, ahora se consideran monosílabas con diptongo, por lo que **ya no llevan tilde**

Resumen

Primer caso (diptongos)
"a", "e", "o" llevan antes o después una "i" o una "u"
Ejemplos: guion (no guión), fie (no fié), huis (no huís)
Segundo caso (triptongos)
"a", "e", "o" con "i" o "u" antes y después
Ejemplos: liais (no liáis), guiais (no guiáis), riais (no riáis)

Aunque, según las nuevas reglas, estas palabras se consideran **monosilábicas** a efectos ortográficos, la **RAE** aclara que en la **pronunciación** se debe respetar la forma en que tradicionalmente se han pronunciado. Es decir, si los hablantes las pronunciaban como **polisilábicas**, se recomienda que

continúen haciéndolo de esa manera, manteniendo la **entonación natural** de cada región o comunidad lingüística.

5.- Reflexión sobre las funciones de la lectura

La lectura desempeña un papel fundamental en el desarrollo humano, tanto a nivel individual como colectivo. A continuación, te ofrezco una reflexión sobre sus principales funciones:

1. Función cognitiva:

La lectura es una herramienta esencial para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos. A través de ella, podemos acceder a información, conceptos e ideas que expanden nuestra comprensión del mundo. No solo mejora nuestra capacidad de razonar y pensar críticamente, sino que también fomenta la curiosidad, la creatividad y la imaginación. Al leer, activamos múltiples áreas del cerebro, lo que contribuye a desarrollar habilidades como la concentración, la memoria y la resolución de problemas.

2. Función social:

La lectura también es una vía de comunicación y conexión con otras personas y culturas. A través de los libros, podemos entender otras perspectivas y realidades, lo que promueve la empatía y el respeto por la diversidad. Leer historias sobre experiencias ajenas nos ayuda a comprender mejor las emociones y vivencias de los demás, lo que mejora nuestra interacción social y nuestra capacidad para ponernos en el lugar del otro. Además, compartir lecturas y reflexiones sobre ellas puede fortalecer lazos entre amigos, familiares y comunidades.

3. Función educativa:

La lectura es la base de la educación formal. Desde temprana edad, los libros y textos escritos nos enseñan las reglas del lenguaje, el conocimiento científico, histórico y cultural. La educación depende en gran medida de la capacidad de leer, no solo para recibir información, sino también para interpretarla críticamente y aplicarla en la vida diaria. En este sentido, la lectura es una puerta de entrada al conocimiento especializado y a la formación profesional.

4. Función recreativa:

Más allá de sus beneficios académicos o sociales, la lectura también cumple una función recreativa. Los libros nos transportan a otros mundos, nos ofrecen entretenimiento y nos permiten disfrutar de historias fascinantes. Leer por placer puede aliviar el estrés, mejorar el estado de ánimo y ofrecer una forma de escapismo saludable. Los textos literarios, en particular, brindan una experiencia estética y emocional que enriquece nuestra vida y nos ofrece momentos de disfrute personal.

5. Función crítica y reflexiva:

La lectura nos invita a pensar de manera crítica sobre el mundo que nos rodea. Nos ayuda a cuestionar nuestras propias creencias, analizar diferentes puntos de vista y profundizar en temas complejos. Los textos filosóficos, políticos o sociales, por ejemplo, promueven el debate interno y externo, y permiten que desarrollemos una postura personal sobre diversos temas. A través de la lectura, podemos transformar nuestra manera de ver la realidad y contribuir al cambio social.

5.1.- Lectura de una obra literaria contemporánea

Ejemplo de lectura de una obra literaria contemporánea:

Obra: *El túnel* (1948) de Ernesto Sábato

Género: Novela psicológica

Temas principales: Alienación, obsesión, desesperanza, y la búsqueda de sentido en un mundo incomprensible.

Resumen de la obra

"*El túnel*" es una novela que relata en primera persona la historia de Juan Pablo Castel, un pintor perturbado por la soledad y la incomprensión, que se obsesiona con María, una mujer que parece ser la única capaz de comprender el significado profundo de su arte. A lo largo de la novela, la relación entre Castel y María se vuelve cada vez más tóxica, hasta culminar en un desenlace trágico. Castel vive atrapado en su propio "túnel" de obsesión, desesperación y falta de empatía, lo que lo conduce a tomar decisiones extremas.

Conclusiones de la lectura:

Aislamiento y alienación:

La novela explora el aislamiento que experimenta el protagonista, quien vive desconectado del mundo que lo rodea. Castel no logra conectar emocionalmente con los demás, y su incapacidad para comunicarse o comprender a otros lo lleva a la desesperación. Esto es un tema común en la literatura contemporánea, que refleja la alienación del individuo en la sociedad moderna.

Obsesión y celos:

El amor que Castel siente por María no es un amor sano, sino una obsesión destructiva. Los celos y la paranoia alimentan su desesperación, lo que refleja cómo las emociones descontroladas pueden llevar al ser humano a la autodestrucción. Esta reflexión es especialmente relevante en una sociedad que a menudo idealiza el amor romántico sin considerar sus aspectos oscuros.

La naturaleza del mal:

A través de las acciones de Castel, Sábato plantea preguntas sobre la naturaleza del mal y la violencia. El protagonista, aunque claramente desequilibrado, es también un producto de su entorno y de su incapacidad para encontrar un sentido en su vida. La obra sugiere que el mal no es algo completamente ajeno, sino que puede surgir de la desesperanza y la soledad humana.

El túnel como metáfora:

El "túnel" en el que se encuentra Castel representa su visión del mundo: una perspectiva limitada, oscura y cerrada. Esta metáfora refleja la vida interior del personaje, quien es incapaz de salir de su propia mente para ver la realidad desde una perspectiva más amplia. La idea del túnel se puede interpretar como una crítica a la incapacidad humana para salir de su egoísmo y comprender a los demás.



Tema 2. Principales prefijos y sufijos, palabras compuestas y cambio de categoría gramatical mediante sufijación.

Tabla de contenido

Tema 2. Principales prefijos y sufijos, palabras compuestas y cambio de categoría gramatical mediante sufijación.....	2
1. Derivación por prefijación.....	3
1.1. Prefijos más comunes en español y su significado.	5
2. Derivación por sufijación.....	6
2.1. Sufijos Apreciativos.....	8
2.2. Sufijos Derivativos.	10
2.2.1. Sufijos Nominales.	12
2.2.2. Sufijos Adjetivales.	14
2.2.3. Sufijos Adverbiales.	16
2.2.4. Sufijos Verbales.	18
3. Interfijos.	19
4. Formación de palabras: Composición.	21
4.1. Tipos de palabras compuestas.	22
4.2. Acentuación de las palabras compuestas.	23

Tema 2. Principales prefijos y sufijos, palabras compuestas y cambio de categoría gramatical mediante sufijación.

En nuestra lengua, existen varias formas de **crear nuevas palabras** a partir de otras ya existentes. Esta necesidad de expansión del vocabulario es paralela a la evolución de las **costumbres, las ciencias y la cultura**. El lenguaje debe adaptarse para incorporar las nuevas palabras que surgen con estos avances.

Un claro ejemplo de esta evolución es el término **"euroescepticismo"**. Recientemente incluido en el diccionario de la RAE, este término no existía hasta hace poco. **"Euroescepticismo"** designa la desconfianza hacia los proyectos políticos de la Unión Europea. Es importante señalar que la Unión Europea, creada poco después de la Segunda Guerra Mundial en 1945, hizo necesario el surgimiento de esta palabra. Alguien decidió denominar esta corriente política antieuropea combinando el prefijo **"euro-"** con la palabra **"escepticismo"**, dando lugar a un nuevo término.



Imagen nº 1: Reino Unido, líder en euroescepticismo. Autor: InspiredImages Fuente: Pixabay. Licencia: CC 1.0 Universal

A continuación, se presentan las formas más habituales de **crear nuevas palabras** en nuestro idioma:

- ✓ **Prefijación:** Añadir un **prefijo** a una palabra existente.
- ✓ **Sufijación:** Incorporar uno o varios **sufijos** a una palabra base.
- ✓ **Parasíntesis:** Combinar un **prefijo** y un **sufijo** en una sola palabra.
- ✓ **Composición:** Unir dos o más **palabras** para formar una nueva.
- ✓ **Parasíntesis (de nuevo):** Adición de un **prefijo** o **sufijo** a una palabra compuesta.

En este tema, nos centraremos exclusivamente en las formas de **derivación**, específicamente en la **prefijación** y la **sufijación**.

1. Derivación por prefijación.

La **derivación** es un proceso de formación de nuevas palabras a partir de una base léxica, mediante la adición de morfemas derivativos, que pueden ser prefijos o sufijos. Este procedimiento permite ampliar el vocabulario al modificar el significado original de una palabra sin cambiar su categoría gramatical o, en algunos casos, transformándola.

Prefijos y ejemplos de prefijación

Un **prefijo** es un morfema que se coloca **antes de la raíz o lexema** de una palabra y modifica su significado. La palabra resultante puede mantener su categoría gramatical o, en ciertos casos, cambiarla. Veamos algunos ejemplos más variados:

1. Sobrenombre:

- ✓ **sobre-** (prefijo que indica "por encima de")
- ✓ **nombre** (lexema, raíz que significa "designación o título")Resultado: Un nombre adicional o extra que se utiliza además del original.

2. Multicolor:

- ✓ **multi-** (prefijo que significa "muchos, varios")
- ✓ **color** (lexema que significa "tonalidad o pigmento")Resultado: Que tiene varios colores.

3. Prehistoria:

- ✓ **pre-** (prefijo que indica "antes de")
- ✓ **historia** (lexema que significa "narración de hechos pasados")Resultado: El periodo anterior a la historia escrita.

4. Descontento:

- ✓ **des-** (prefijo que indica "negación o inversión de una acción")
- ✓ **contento** (lexema que indica "satisfacción o felicidad")Resultado: Falta de satisfacción, insatisfacción.

5. Antivirus:

- ✓ **anti-** (prefijo que indica "oposición o contrariedad")
- ✓ **virus** (lexema que indica "agente patógeno")Resultado: Que protege contra virus.

Sufijos y ejemplos de sufijación

Un **sufijo** es un morfema que se coloca **después de la raíz o lexema** y puede modificar tanto el significado como la categoría gramatical de la palabra. A continuación, algunos ejemplos:

1. Amabilidad:

- ✓ **amable** (lexema que indica "afable, que trata bien a los demás")
- ✓ **-idad** (sufijo que indica "cualidad")
Resultado: Cualidad de ser amable.

2. Rápidamente:

- ✓ **rápido** (lexema que indica "veloz")
- ✓ **-mente** (sufijo que convierte adjetivos en adverbios)
Resultado: De manera rápida.

3. Cocinero:

- ✓ **cocina** (lexema que indica "acción de preparar alimentos")

- ✔ **-ero** (sufijo que indica "persona que realiza una actividad")

Resultado: Persona que se dedica a cocinar.

4. **Florista:**

- ✔ **flor** (lexema que indica "parte de la planta")
- ✔ **-ista** (sufijo que indica "profesión o persona dedicada a una actividad")

Resultado: Persona que vende o arregla flores.

En resumen, la **derivación** es una herramienta fundamental del idioma que permite crear una amplia gama de palabras nuevas a partir de una base existente, enriqueciendo el léxico y facilitando la expresión de nuevas ideas o conceptos mediante el uso de prefijos y sufijos.

1.1. Prefijos más comunes en español y su significado.

Prefijos más comunes en español y su significado

A continuación, se presenta una lista de los **prefijos más utilizados en español**, junto con su **significado principal** y **ejemplos de palabras** formadas mediante su uso.

Herramientas útiles para explorar prefijos y sufijos

Antes de continuar con el tema, es importante destacar una herramienta muy útil: el **Diccionario de la Real Academia Española (RAE)**. Este diccionario no solo permite buscar definiciones de palabras, sino que ofrece funciones avanzadas como:

- ✓ **Buscar palabras que empiezan con determinadas letras** (por ejemplo, palabras que comienzan con "auto-").
- ✓ **Buscar palabras con ciertas terminaciones** o que contienen **grupos específicos de letras**.

Cómo acceder a estas herramientas en el Diccionario de la RAE

1. Visita el Diccionario en línea de la RAE.
2. En la página principal, verás un menú donde puedes acceder a las opciones de búsqueda avanzada.
3. Allí puedes buscar palabras por prefijos, sufijos o secuencias de letras específicas.

Usar estas funciones es una forma eficaz de estudiar los prefijos y sufijos, y cómo se usan para formar nuevas palabras.

En la imagen de abajo se muestra con una flecha roja el lugar donde hay que hacer clic para acceder a estas opciones

2. Derivación por sufijación.

La **derivación por sufijación** se produce cuando se añade un **sufijo** a la raíz de una palabra para formar una nueva. Un **sufijo** es un **morfema derivativo** que se coloca **después del lexema** (la parte que contiene el significado básico de la palabra), y puede cambiar el significado, la categoría gramatical, o añadir matices semánticos.

Ejemplos de sufijación:

✓ Amable:

- ➡ **am-** (lexema que indica "amor" o "amabilidad")
 - ➡ **-able** (sufijo que denota "capaz de ser")
- Resultado: Que es capaz de ser amado o de mostrar afecto.

✓ Tunecino:

- ➡ **tunec-** (lexema que indica relación con Túnez)
 - ➡ **-ino** (sufijo que indica procedencia o pertenencia)
- Resultado: Natural de Túnez.

Tipos de Sufijos

La variedad de matices que añaden los sufijos es mucho mayor en comparación con los prefijos. Estos se pueden agrupar en varias categorías, cada una con funciones específicas:

1. Sufijos apreciativos

Estos sufijos aportan una valoración subjetiva u objetiva, como **diminutivos**, **augmentativos** o expresiones de **afecto o desprecio**. A continuación se describen algunos ejemplos:

Diminutivos: Indican algo pequeño o con afecto. Ejemplo:

-ito/-ita: casita (casa pequeña).

-illo/-illa: perrillo (perro pequeño o con cariño).

Aumentativos: Expresan algo grande o con intensidad. Ejemplo:

-ón/-ona: grandón (grande en exceso).

-ote/-ota: manzota (manzana grande).

2. Sufijos flexivos

Aunque no son derivativos, es importante mencionarlos brevemente. Los sufijos **flexivos** marcan los **accidentes gramaticales** de las palabras, como **género** y **número** en sustantivos o **tiempo**, **persona** y **modo** en los verbos.

Ejemplo de flexión:

Gato → **gatos** (el sufijo **-s** indica número plural).

Cantar → **cantamos** (el sufijo **-amos** indica primera persona plural, tiempo presente, modo indicativo).

3. Desinencias

Las **desinencias** son un tipo de sufijo **flexivo** específico de los verbos, que indica **persona, número, tiempo, modo y aspecto**. Se añaden a la raíz verbal para formar distintas conjugaciones.

Ejemplo:

✔ **Cantar** (infinitivo) → **cantábamos** (indicativo, imperfecto, primera persona plural).

4. Sufijos derivativos

Estos son los más importantes para la formación de nuevas palabras. Se dividen en:

✔ **Adjetivales**: Forman **adjetivos** a partir de sustantivos o verbos.

Ejemplo:

➡ **-oso**: peligroso (de "peligro").

➡ **-al**: personal (de "persona").

✔ **Adverbiales**: Forman **adverbios** a partir de adjetivos.

Ejemplo:

➡ **-mente**: rápidamente (de "rápido").

✔ **Nominales**: Forman **sustantivos** a partir de adjetivos, verbos o sustantivos.

Ejemplo:

➡ **-dad/-tad**: bondad (de "bueno").

➡ **-ero**: cocinero (de "cocina").

✔ **Verbales**: Forman **verbos** a partir de sustantivos o adjetivos.

Ejemplo:

➡ **-ificar**: solidificar (de "sólido").

➡ **-ear**: bloquear (de "bloque").

Enfoque en los Sufijos Derivativos y Apreciativos

Dado que este tema se centra en la **derivación**, nos enfocaremos en los sufijos que participan directamente en este proceso: **los apreciativos y los derivativos**. Ambos tipos transforman una palabra básica añadiendo nuevas connotaciones, ya sea subjetivas (como en el caso de los sufijos apreciativos) o cambiando la categoría gramatical y el significado (en el caso de los derivativos).

Este tipo de derivación es clave para la expansión del vocabulario en español, ya que permite generar una gran variedad de palabras a partir de raíces simples mediante la adición de sufijos adecuados.

2.1. Sufijos Apreciativos.

Los **sufijos apreciativos** alteran el significado de la raíz de manera superficial, añadiendo **matices de cantidad, tamaño, intensidad, simpatía, desprecio o afecto**. Estos sufijos no modifican la categoría gramatical de la palabra, sino que añaden una valoración subjetiva o afectiva.

Se pueden clasificar en cuatro tipos principales:

1. Sufijos Diminutivos

Indican pequeñez, escasez o, en algunos casos, afecto o simpatía hacia lo que se menciona. Además de transmitir la idea de tamaño reducido, pueden expresar cariño o aprecio del hablante.

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
-ito/a/os/as	librito	-ete/a/es/as	perrete
-ico/a/os/as	casica	-illo/a/os/as	pajarillo
-ín/a/es/as	naricina	-uco/a/os/as	puebluco
-uelo/a/os/as	mozuelo	-ejo/a/os/as	gatejo

2. Sufijos Aumentativos

Transmiten el significado de algo grande o excesivo. Estos sufijos pueden tener una connotación **neutra, despectiva o peyorativa**, dependiendo del contexto y el tono del hablante. Muchas veces implican exageración o burla.

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
-ón/a/os/as	cabezón	-ote/a/es/as	brutote
-udo/a/os/as	suertudo	-azo/a/os/as	tortazo

3. Sufijos Despectivos

Estos sufijos expresan desprecio o repulsa hacia lo que se menciona. A menudo, se mezclan con los

sufijos peyorativos, ya que ambos pueden transmitir grados similares de rechazo o burla.

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
- acho/a/os/as	poblacho	- ango/a/os/as	señoritingo
-aco/a/os/as	tontaco	- ucho/a/os/as	escuelucha
-udo/a/os/as	orejudo	- orrio/a/os/as	bodorrio

4. Sufijos Peyorativos

Los sufijos peyorativos empeoran o degradan las cualidades de la palabra a la que se añaden, muchas veces con un tono de burla o desprecio. No solo indican algo negativo, sino que también pueden implicar bajeza o ridiculez.

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
-aina/s	tontaina	- ajo/a/os/as	pequeñajo
- ato/a/os/as	niñato	-oide/es	infantiloide

2.2. Sufijos Derivativos.

Los **sufijos derivativos** son aquellos que se añaden inmediatamente después de la raíz de una palabra para **formar una nueva palabra** a partir de la primera. Estos sufijos preceden a los **sufijos flexivos** (los que indican género y número) y son responsables de provocar, en muchos casos, un **cambio en la categoría gramatical** de la palabra original.

Por ejemplo:

- ✓ **Agua** (sustantivo) + **-ado** → **Aguado** (adjetivo).
- ✓ **Agua** (sustantivo) + **-ar** → **Aguar** (verbo).

Una de las características principales de los sufijos derivativos es que **aportan la categoría gramatical** de la nueva palabra. Dependiendo del sufijo que se añada, se puede formar un **sustantivo, adjetivo, verbo o adverbio**.

Tipos de Sufijos Derivativos

Los sufijos derivativos se dividen en cuatro tipos principales, según el tipo de palabra que formen:

1. Sufijos Sustantivales

Forman **sustantivos** a partir de otras palabras, ya sean adjetivos, verbos o incluso otros sustantivos.

- ción**: acción → **creación** (de "crear").
- ista**: deporte → **deportista** (de "deporte").
- ero/a**: fruta → **frutero** (de "fruta").

2. Sufijos Adjetivales

Forman **adjetivos** a partir de sustantivos o verbos, expresando cualidades o propiedades.

- oso/a**: peligro → **peligroso** (de "peligro").
- al**: naturaleza → **natural** (de "naturaleza").
- able**: amar → **amable** (de "amar").

3. Sufijos Verbales

Forman **verbos** a partir de sustantivos o adjetivos, muchas veces indicando la acción relacionada con el sustantivo.

- ar**: flor → **florear** (de "flor").
- ear**: bloque → **bloquear** (de "bloque").
- ificar**: sólido → **solidificar** (de "sólido").

4. Sufijos Adverbiales

Forman **adverbios** a partir de adjetivos, frecuentemente utilizados para describir el modo en que se realiza una acción.

-mente: rápido → **rápidamente** (de "rápido").
-mente: suave → **suavemente** (de "suave").

2.2.1. Sufijos Nominales.

Los **sufijos nominales** son aquellos que, al añadirse a una raíz, forman **sustantivos** o nombres. Tienen la particularidad de aportar el género a la palabra nueva, lo que significa que el sufijo determina si la palabra es masculina o femenina. Aunque algunos pueden ir acompañados de sufijos de número (para pluralizar), el género de la palabra creada se mantiene constante.

A continuación, se muestran algunos de los sufijos nominales más comunes y sus significados, acompañados de ejemplos:

Sufijos Nominales

Sufijo	Significado	Ejemplo	Sufijo	Significado	Ejemplo
-ción	Acción	cocción	-aje	Acción, conjunto	kilometraje
-al	Conjunto, árbol	peral	-dad	Cualidad o estado	lealtad
-ería	Lugar de venta, acción	cacería	-ero/a	Oficio, árbol, lugar	maletero
-ista	Oficio o profesión	pianista	-ón	Golpe, acción violenta	resbalón
-ismo	Sistema, doctrina	protestantismo	-or/a	Profesión	soldador

Detalles sobre los Sufijos Nominales:

1. **-ción**: Forma nombres a partir de verbos, indicando el **resultado o la acción** del verbo.
✓ Ejemplo: **cocción** (de "cocer"), **educación** (de "educar").
2. **-aje**: Indica un **conjunto de cosas** relacionadas con la raíz o una **acción específica**.
✓ Ejemplo: **kilometraje** (conjunto de kilómetros), **reportaje** (acción de reportar).
3. **-al**: Indica un **conjunto** o relación con un árbol o planta.
✓ Ejemplo: **peral** (árbol de peras), **rosal** (arbusto de rosas).
4. **-ería**: Se refiere a un **lugar donde se realiza una acción o donde se venden ciertos productos**, o a la acción misma.
✓ Ejemplo: **carnicería** (lugar donde se vende carne), **panadería** (lugar donde se vende pan).
5. **-ero/a**: Suele expresar **oficio, lugar o relación con árboles**.
✓ Ejemplo: **panadero** (persona que hace pan), **naranjero** (árbol de naranjas).
6. **-ista**: Indica un **oficio, profesión o seguidor de una doctrina o actividad**.
✓ Ejemplo: **pianista** (quien toca el piano), **feminista** (quien defiende el feminismo).
7. **-ón**: Expresa una **acción brusca o violenta**, o una **característica exagerada**.
✓ Ejemplo: **resbalón** (acción brusca de resbalar), **portón** (puerta grande).
8. **-ismo**: Se usa para formar sustantivos que indican una **doctrina, sistema o movimiento**.
✓ Ejemplo: **protestantismo** (doctrina religiosa protestante), **capitalismo** (sistema

económico).

9. **-or/a**: Denota una **profesión** o una persona que realiza una acción.

✓ Ejemplo: **soldador** (quien suelda), **profesor** (quien enseña).

2.2.2. Sufijos Adjetivales.

Los **sufijos derivativos adjetivales** son aquellos que, al unirse a una raíz, forman **adjetivos**. Estos sufijos añaden significados como **capacidad, relación, pertenencia, semejanza o procedencia**. Además, los adjetivos en español son palabras variables, lo que significa que, después del sufijo derivativo, suelen aparecer **sufijos gramaticales de género (masculino o femenino) y número (singular o plural)**.

A continuación, se presenta una lista de los sufijos adjetivales más comunes en español, junto con su significado y ejemplos:

Sufijos Adjetivales

Sufijo	Significado	Ejemplo	Sufijo	Significado	Ejemplo
-able/es	Capacidad, aptitud	entendible	-ado/a/os/as	Posesión, semejanza	azulado
-ible/es	Capacidad, aptitud	legible	-ano/a/os/as	Procedencia	toledano
-al/es	Relación o pertenencia	temporal	-ense/a/es/as	Procedencia	conquense
-ante/es	Agente	blanqueante	-eño/a/os/as	Procedencia	albaceteño
-ente/es	Agente	existente	-oso/a/os/as	Cualidad, agente	musgoso
-iento/a/os/as	Cualidad, semejanza	sangriento	-izo/a/os/as	Relación, semejanza	rojizo
-or/a/es/as	Agente	lector	-ivo/a/os/as	Relación o pertenencia	abusivo

Detalles sobre los Sufijos Adjetivales:

1. **-able/-ible**: Denotan capacidad o aptitud para realizar una acción.
 - ✓ Ejemplos:
 - ➡ **Entendible**: Que puede ser entendido.
 - ➡ **Legible**: Que se puede leer.
2. **-ado/-ada**: Expresa posesión o semejanza con algo.
 - ✓ Ejemplos:
 - ➡ **Azulado**: Que tiene aspecto de color azul.
 - ➡ **Dorados**: Que tiene la apariencia de oro.
3. **-al**: Indica relación o pertenencia.
 - ✓ Ejemplos:
 - ➡ **Temporal**: Relacionado con el tiempo.
 - ➡ **Natural**: Relacionado con la naturaleza.

4. **-ano/-ana**: Indica procedencia o lugar de origen.
- ✓ Ejemplos:
 - **Toledano**: Persona originaria de Toledo.
 - **Mexicano**: Persona originaria de México.
5. **-ante/-ente**: Se refiere a alguien que realiza una acción o tiene una función de agente.
- ✓ Ejemplos:
 - **Blanqueante**: Sustancia que blanquea.
 - **Existente**: Que existe.
6. **-iento/-ienta**: Denota una cualidad o semejanza.
- ✓ Ejemplos:
 - **Sangriento**: Que tiene o parece tener sangre.
 - **Viento**: Que tiene características de viento.
7. **-oso/-osa**: Expresa cualidad o condición, también puede referirse a un agente.
- ✓ Ejemplos:
 - **Musgoso**: Que tiene musgo.
 - **Rocoso**: Que está lleno de rocas.
8. **-izo/-iza**: Denota relación o semejanza.
- ✓ Ejemplos:
 - **Rojizo**: Que tiene un tono rojizo.
 - **Verdizo**: Con un tono verde.
9. **-ivo/-iva**: Indica relación o pertenencia.
- ✓ Ejemplos:
 - **Abusivo**: Que tiene la cualidad de abusar.
 - **Creativo**: Relacionado con la creación.

2.2.3. Sufijos Adverbiales.

Los **sufijos adverbiales**, como **-mente**, son utilizados para formar **adverbios** a partir de **adjetivos**. Los **adverbios** son palabras **invariables**, lo que significa que no cambian en género o número. En español, es común que los adverbios formados con **-mente** sean adverbios de **modo**, que indican cómo se realiza una acción.

Reglas para formar adverbios con el sufijo -mente:

1. Adjetivos que terminan en -e o consonante:

Si el adjetivo termina en **-e** o en una **consonante**, simplemente se le añade la terminación **-mente** para formar el adverbio.

✓ Ejemplos:

- **Amable** (adjetivo) + **-mente** = **Amablemente** (adverbio).
- **Ágil** (adjetivo) + **-mente** = **Ágilmente** (adverbio).

2. Adjetivos que terminan en -o y -a:

Si el adjetivo tiene formas en **-o** (masculino) y **-a** (femenino), se usa la **forma femenina singular** antes de añadir el sufijo **-mente**.

✓ Ejemplos:

- **Rápido/a** (adjetivo) + **-mente** = **Rápidamente** (adverbio).
- **Feliz** (adjetivo) + **-mente** = **Felizmente** (adverbio).

Acentuación de los adverbios formados con -mente:

Es importante notar que, cuando se forma un adverbio con **-mente**, la palabra sigue manteniendo la **acentuación del adjetivo original**. Si el adjetivo tenía tilde, el adverbio también la conservará.

✓ Ejemplos:

- **Fácil** (adjetivo con tilde) → **Fácilmente** (adverbio con tilde).
- **Rápido** (adjetivo con tilde) → **Rápidamente** (adverbio con tilde).

Si el adjetivo no tenía tilde, el adverbio tampoco lo llevará:

- ✓ **Ágil** → **Ágilmente**.

Ejemplos Comunes de Adverbios con el Sufijo -mente:

1. **Claro** → Claramente
2. **Serio** → Seriamente
3. **Fácil** → Fácilmente
4. **Rápido** → Rápidamente
5. **Correcto** → Correctamente
6. **Feliz** → Felizmente
7. **Natural** → Naturalmente

Los adverbios formados con **-mente** son esenciales para expresar el **modo** en que se realiza una acción. Además, al conservar la acentuación del adjetivo original, es importante revisar si el adjetivo llevaba tilde antes de la transformación para mantener la ortografía adecuada.

2.2.4. Sufijos Verbales.

Los **sufijos verbales** son aquellos que, al unirse a una raíz, forman **verbos**. Aunque no son muy numerosos, estos sufijos son esenciales para crear nuevos verbos en español, ya que aportan un significado relacionado con la **acción** o el **inicio** de la misma.

A continuación, se presentan los sufijos verbales más comunes, junto con su significado y ejemplos:

Sufijo	Significado	Ejemplo
-ar	Acción o proceso	Ordenar
-ear	Comienzo de la acción, costumbre	Vocear
-ecer	Comienzo o desarrollo de la acción	Florecer
-ificar	Causar o llevar a cabo una acción	Planificar
-izar	Causar una acción o transformación	Civilizar

Explicación de cada sufijo:

1. **-ar**: Es uno de los sufijos verbales más comunes y no aporta un significado específico más allá de indicar la **acción o proceso**. Se añade a sustantivos o adjetivos para crear un verbo.
✔ **Ejemplo:**
 - ✦ **Ordenar**: Dar órdenes o organizar algo.
2. **-ear**: Este sufijo a menudo denota el **comienzo de una acción**, o una **acción repetida o habitual**. Se utiliza con frecuencia en verbos que indican actividades cotidianas.
✔ **Ejemplo:**
 - ✦ **Vocear**: Gritar o llamar a alguien con la voz.
3. **-ecer**: Indica el **comienzo o desarrollo** de una acción o estado. Se suele usar con raíces que expresan una condición o cambio.
✔ **Ejemplo:**
 - ✦ **Florecer**: Empezar a dar flores, o desarrollarse positivamente.
4. **-ificar**: Este sufijo tiene el sentido de **causar o llevar a cabo una acción**. Se usa para convertir sustantivos o adjetivos en verbos que implican la realización de una tarea.
✔ **Ejemplo:**
 - ✦ **Planificar**: Organizar o diseñar un plan.
5. **-izar**: Similar a **-ificar**, este sufijo indica **causar o llevar a cabo una acción**, o hacer que algo adquiriera una cierta característica o condición.
✔ **Ejemplo:**
 - ✦ **Civilizar**: Hacer que una sociedad o persona adopte costumbres y maneras

3. Interfijos.

Los **interfijos** son un tipo de **morfema** que se coloca entre el **lexema** (o raíz) y el **sufijo**, y su principal función es **evitar la cacofonía** o **facilitar la pronunciación** al evitar la formación de hiatos o combinaciones sonoras incómodas. A diferencia de los sufijos, los interfijos **no tienen significado propio**.

Características de los interfijos:

- ✓ **Posición:** Se sitúan entre el lexema (raíz) y el sufijo.
- ✓ **Función:** Sirven para suavizar la transición entre lexema y sufijo, evitando sonidos disonantes.
- ✓ **Falta de significado:** A diferencia de los sufijos, los interfijos no aportan un significado adicional a la palabra.

¿Cómo identificar un interfijo?

Para saber si un morfema es un **interfijo** o un **sufijo**, debemos eliminar el sufijo final de la palabra. Si lo que queda es una palabra que no tiene sentido o no existe por sí misma, entonces estamos ante un **interfijo**. Si la palabra restante es válida, entonces ese segundo morfema es un sufijo.

Ejemplos:

1. Cafecito

- ✓ **Lexema:** *cafe*
- ✓ **Interfijo:** *-c-*
- ✓ **Sufijo:** *-ito*
Explicación: Se usa el interfijo **-c-** para evitar el hiato que se produciría entre *cafe* y *-ito*. No se dice "cafeito".

2. Polvareda

- ✓ **Lexema:** *polv-*
- ✓ **Interfijo:** *-ar-*
- ✓ **Sufijo:** *-eda*
Explicación: *Polvar* no es una palabra existente, por lo que **-ar-** es un interfijo que sirve para suavizar la palabra entre *polv-* y *-eda*.

3. Rosaleda

- ✓ **Lexema:** *ros-*
- ✓ **Sufijo:** *-al*
- ✓ **Sufijo:** *-eda*
Explicación: *Rosal* es una palabra válida, por lo que **-al** es un sufijo, no un interfijo.

Variaciones en la formación de palabras:

A veces, en el proceso de formación de palabras con interfijos y sufijos, las palabras pierden una vocal o consonante. Este fenómeno es común en palabras derivadas con sufijos adicionales.

✓ **Ejemplo: Peligrosísimo**

Lexema: *peligr-*

➡ **Sufijo:** *-oso*

➡ **Sufijo:** *-ísimo*

Explicación: Se ha formado a partir de *peligroso*, perdiendo parte del lexema (la "o") antes de añadir el sufijo superlativo **-ísimo**.

Los **interfijos** son fundamentales en la formación de palabras en español, ya que ayudan a crear transiciones suaves entre lexemas y sufijos, evitando combinaciones incómodas de sonidos. Aunque no tienen significado propio, su función es esencial en la fluidez del habla y la formación correcta de las palabras.

4. Formación de palabras: Composición.

¿Qué es la composición?

La **composición** es un procedimiento de formación de palabras que consiste en la creación de una **palabra nueva** a partir de la unión de **lexemas** ya existentes. Es decir, se trata de la unión de dos o más palabras para formar una nueva. Observemos algunos ejemplos de **palabras compuestas**:

- ✓ **Saca + Corchos = Sacacorchos**
- ✓ **Carro + Coche = Carricoche**
- ✓ **Físico + Químico = Físico-químico**
- ✓ **Vídeo + Juego = Videojuego**
- ✓ **Ceja + Junto = Cejijunto**
- ✓ **Xeno + Fobia = Xenofobia**

Si observamos detenidamente los citados ejemplos, nos daremos cuenta de una serie de cuestiones. Por ejemplo, vemos que en una **palabra compuesta** no pueden combinarse palabras que pertenezcan a **diferentes categorías gramaticales**. El sustantivo **sacacorchos** está compuesto por un **verbo** (sacar) más un **sustantivo** (corcho); el adjetivo **cejijunto**, por un **sustantivo** y un **adjetivo**; y la palabra **carricoche**, por un par de **sustantivos**.

En algunos casos, además, la palabra compuesta puede estar formada por más de **dos elementos**. Veamos:

El significado de la nueva palabra formada por la unión de otras ya existentes es, en todas las ocasiones, **nuevo** y no tiene por qué corresponderse con la suma de los significados de las palabras simples que las componen. Por ejemplo, “**hierbabuena**” no significa “una hierba que es buena”, sino que designa una **variedad** de planta; igualmente, “**manirroto**” no significa “alguien que tiene las manos rotas”.

Algunas palabras compuestas, como **misoginia** o **xenofobia**, están formadas por palabras latinas o griegas que en castellano son usualmente **prefijos** o **sufijos**. Es decir, que en castellano tales partículas no se usan de forma independiente. Además de los citados **miso** y **xeno**, existen los prefijos latinos **antropo**, **crono**, **icono**, **geo**, **helio**, **cromo**, **pan** y **demo**; así como los sufijos **céfalo**, **filia**, **grafo**, **patía**, **cracia**, **logía**, **voro**, y **sofía**.

1.1. Tipos de palabras compuestas.

Dependiendo de la forma en que se unan las palabras (**estructura**) para formar otras nuevas, podemos encontrar varios tipos de **palabras compuestas**:

1. Compuestos ortográficos o compuestas propias

Las palabras que se unen forman **una sola**. Ejemplos incluyen **sacapuntas**, **metomentodo**, y **cantamañanas**.

Dentro de estos compuestos, son muchas las combinaciones de **categorías gramaticales** (tipos de palabras) que podemos encontrar. Sin embargo, cabe destacar que la combinación más común es la formada por **verbo + sustantivo** (por ejemplo, **abrelatas**, **cortacésped**). En estos casos, los elementos constitutivos proceden del propio idioma (como **limpiabotas**, **enhorabuena**) y las palabras resultantes pueden ser:

- ✓ **Nominales**: la palabra resultante es un **sustantivo**, como **catalejo**.
- ✓ **Adjetivales**: la palabra resultante es un **adjetivo**, como **pelicano**.
- ✓ **Verbales**: la palabra resultante es un **verbo**, como **perniquebrar**.

Ejemplos de combinaciones:

- ✓ **Sustantivo + sustantivo**: telaraña
- ✓ **Sustantivo + adjetivo**: hierbabuena
- ✓ **Adjetivo + sustantivo**: malapata
- ✓ **Verbo + sustantivo**: cortafuegos
- ✓ **Verbo + verbo**: duermevela
- ✓ **Verbo + adverbio**: catalejo
- ✓ **Adjetivo + i + adjetivo**: tonticiego
- ✓ **Adjetivo - adjetivo**: hispano-francés
- ✓ **Sustantivo + i + adjetivo**: pelicano
- ✓ **Adverbio + adjetivo**: malaconsejado

2. Compuestos sintagmáticos

En este tipo de compuestos, no hay **fusión ortográfica**, y podemos hablar de un **sintagma**.

Estos, a su vez, pueden ser de dos tipos:

- ✓ **Palabras compuestas con guión**: hispano-árabe, físico-químico...
- ✓ **Sintagmas formados por varias palabras**: hombre rana, hombre orquesta, buque escuela, máquina de coser, contestador automático, ojo de buey, cajero automático, cama nido, estrella de mar.

1.2. Acentuación de las palabras compuestas.

La **ortografía** respecto al uso de la **tilde** en las palabras **compuestas** es **variable** y depende del tipo de formación de cada término. A veces, forman una sola palabra –**carricoche**, **cejijunto**–, y otras veces se separan por un **guión** –**físico-químico**, **franco-español**.

Normas de Acentuación

a) En el caso de los **compuestos ortográficos**, al formarse una **única palabra**, esta llevará un **solo acento** que se tildará o no aplicando las **normas generales de acentuación** (siempre, la primera palabra del compuesto perderá su acento y lo mantendrá la segunda). Ej.: **baloncesto**, **ciempiés**, **decimoséptimo**.

b) Si los vocablos están **separados** con **guión** o forman un **sintagma** de elementos independientes, se conserva la **tilde** en todas las palabras como si fueran por separado: Ej.: **físico-químico**, **político-religioso**, **anglo-francés**...

No obstante, la **RAE** recomienda que se escriban sin guión las palabras que aluden a una **fusión** entre dos realidades –**judeocristiano**, **hispanoamericano**–, mientras que se mantengan separadas las que designan una unión de tipo **accidental** o **temporal** –como **germano-soviético** o **anglo-francés**.



Tema 3. Iniciación a la Lectura: Claves para Leer una Obra de Ficción

M1 Tema 3. Iniciación A La Lectura Claves Para Leer Una Obra De Ficción

Tabla de contenido

1.	La Importancia de la Relectura	6
2.	Contextualización Cultural y Geográfica	7
3.	Introducción al comentario de textos.....	8

Tema 3. Iniciación a la Lectura: Claves para Leer una Obra de Ficción



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

¿Cuáles son los aspectos claves para leer una Obra de Ficción?

1. **Comprender el Contexto:** Investiga el autor y la época para captar el trasfondo de la obra.
2. **Identificar el Género:** Saber si es novela, cuento, ciencia ficción, etc., te da pistas sobre qué esperar.
3. **Atender a los Personajes:** Observa al protagonista, antagonista y las motivaciones que guían sus acciones.
4. **Detectar los Temas:** Identifica los mensajes centrales como el amor, justicia o identidad.
5. **Analizar Estructura y Estilo:** Fíjate en la organización narrativa y el estilo del autor (diálogos, descripciones).
6. **Interpretar el Simbolismo:** Busca elementos simbólicos que representen ideas más profundas.
7. **Reflexionar sobre el Final:** El final puede ser revelador o ambiguo, reflexiona sobre su significado.
8. **Hacer Preguntas Críticas:** Plantea preguntas que profundicen tu comprensión de la obra.
9. **Disfrutar del Viaje:** No olvides disfrutar la trama, los personajes y la estética literaria.

1. Comprender el Contexto:

Conocer el Autor: Investiga un poco sobre el autor de la obra. Saber su época, lugar de origen y temas recurrentes en su escritura puede darte una perspectiva más amplia sobre el propósito y los mensajes de la obra.

Contexto Histórico y Social: Algunas obras de ficción reflejan el contexto histórico, social o político de la época en que fueron escritas. Tener en cuenta esto te ayudará a entender las motivaciones de los personajes y los temas que aborda el autor.

Ejemplo: En novelas como *Don Quijote de la Mancha*, el contexto histórico de la España del Siglo de Oro es fundamental para comprender las críticas sociales y culturales de la obra.

2. Identificar el Género y subgénero:

La ficción se divide en varios géneros, como la **novela**, el **cuento**, la **fantasía**, la **ciencia ficción**, el **realismo**, entre otros. Conocer el género al que pertenece la obra te permitirá tener una idea del tono, los temas y las convenciones que puedes esperar en el desarrollo de la historia.

Ejemplo: Saber que *1984* de George Orwell es una novela de ciencia ficción distópica ayuda al lector a anticipar temas como el control social y la vigilancia.

3. Atender a los Personajes:

Protagonistas y Antagonistas: Identifica al protagonista (el personaje principal) y al antagonista (el o los personajes que se oponen al protagonista). A medida que avanza la trama, observa cómo estos personajes evolucionan y qué desafíos enfrentan.

Profundizar en las Motivaciones: Intenta entender las motivaciones de cada personaje, es decir, qué los impulsa a actuar de la forma en que lo hacen. Las decisiones de los personajes son claves para el desarrollo de la trama.

Ejemplo: En *Hamlet* de Shakespeare, entender las dudas y los conflictos internos del protagonista es crucial para comprender su comportamiento a lo largo de la obra.

4. Detectar los Temas principales:

Los **temas** son las ideas centrales o mensajes que el autor quiere transmitir a través de la historia. A menudo, los temas abarcan conceptos universales como el amor, la muerte, la libertad, la justicia o la identidad.

A lo largo de la obra, es útil identificar estos temas y cómo se desarrollan a través de la trama y los personajes.

Ejemplo: En *El Gran Gatsby* de F. Scott Fitzgerald, los temas de la ambición, el sueño americano y la superficialidad son recurrentes y dan forma al destino de los personajes.

5. Analizar Estructura y Estilo:

Estructura Narrativa: Observa cómo está organizada la obra. Algunas historias siguen una estructura lineal (con un principio, un desarrollo y un final), mientras que otras pueden usar saltos temporales o flashbacks.

Estilo del Autor: Fíjate en el estilo de escritura del autor: el uso de descripciones, diálogos, monólogos internos, metáforas y simbolismos. El estilo literario es fundamental para transmitir el tono y el ambiente de la historia.

Ejemplo: En *Cien Años de Soledad* de Gabriel García Márquez, el estilo narrativo combina realismo y fantasía, creando una atmósfera mágica que es fundamental para entender la obra.

6. Interpretar el Simbolismo:

Muchos autores utilizan **símbolos** para representar ideas más complejas o abstractas. Un símbolo puede ser un objeto, un color, un lugar o incluso una acción. Comprender estos símbolos puede enriquecer mucho tu interpretación de la obra.

Ejemplo: En *Moby Dick* de Herman Melville, la ballena blanca es un símbolo que ha sido interpretado de muchas maneras, desde la representación del mal hasta la personificación de lo inalcanzable.

7. Reflexionar sobre el Final:

El final de una obra de ficción puede ser revelador o ambiguo. Reflexiona sobre cómo se resuelve la trama (o si queda abierta) y qué implicaciones tiene para los personajes y los temas tratados a lo largo de la historia.

Ejemplo: En *El Guardián entre el Centeno* de J.D. Salinger, el final es a menudo interpretado como una conclusión abierta que refleja el estado emocional del protagonista, Holden Caulfield.

Hacer preguntas críticas:

Mientras lees, es útil hacerte preguntas sobre lo que estás leyendo. ¿Por qué el autor eligió contar esta historia de esta manera? ¿Qué motivaciones tienen los personajes? ¿Qué ideas se repiten a lo largo de la obra?

Hacer preguntas te permitirá profundizar en el análisis de la obra y obtener una comprensión más rica.

Ejemplo: En *La Metamorfosis* de Kafka, una pregunta clave sería: ¿Qué simboliza la transformación de Gregorio Samsa en un insecto, y cómo afecta su relación con su familia?

Ejemplo: En *La Metamorfosis* de Kafka, una pregunta clave sería: ¿Qué simboliza la transformación de Gregorio Samsa en un insecto, y cómo afecta su relación con su familia?

Disfrutar del viaje

Finalmente, la lectura de ficción no solo es un ejercicio intelectual, sino también un disfrute emocional y estético. Permítete disfrutar de la imaginación, las descripciones y las emociones que la obra te transmite.

Ejemplo: Leer *Harry Potter* no solo es seguir una trama, sino sumergirse en un mundo mágico lleno de aventuras, emociones y personajes entrañables

Leer una obra de ficción puede ser una experiencia enriquecedora y estimulante. Para aprovechar al máximo la lectura de una novela, cuento o cualquier obra de ficción, es importante tener en cuenta ciertas **claves** que nos ayudarán a comprender mejor el texto y disfrutar del viaje literario.

1. La Importancia de la Relectura

Revisitar una obra de ficción después de una primera lectura puede revelar detalles, simbolismos y conexiones que quizás no fueron evidentes inicialmente. La relectura permite profundizar en la comprensión del texto, ya que las primeras impresiones suelen estar enfocadas en seguir la trama y conocer a los personajes. En una segunda lectura, es posible prestar más atención a los matices del lenguaje, los simbolismos ocultos, las sutilezas de la estructura y las interacciones más complejas entre los personajes.

¿Cuáles son los beneficios de la relectura?

- ✓ **Descubrir nuevos detalles:** A menudo, los autores ocultan pistas o desarrollan temas sutiles que solo se aprecian plenamente en una relectura.
- ✓ **Mayor comprensión de los personajes:** Después de conocer el desenlace, se puede analizar mejor el desarrollo emocional y psicológico de los personajes.
- ✓ **Interpretación más profunda:** Volver a leer con conocimiento previo permite reflexionar sobre los mensajes filosóficos o éticos que plantea la obra.

Ejemplo: Leer *El Extranjero* de Albert Camus por segunda vez puede profundizar tu apreciación de los temas existencialistas, que quizá pasaron desapercibidos en una primera lectura centrada en la trama.

2. Contextualización Cultural y Geográfica

Al leer una obra de ficción, **entender el contexto cultural y geográfico** en el que se desarrolla la historia puede enriquecer enormemente la interpretación. Las costumbres, tradiciones, creencias religiosas, y el paisaje físico del lugar donde transcurre la acción a menudo juegan un papel fundamental en la configuración de la trama y el comportamiento de los personajes. Además, algunos elementos de la cultura local pueden tener significados profundos que un lector de otra región o cultura podría no captar de inmediato.

¿Cómo afecta la contextualización cultural y geográfica?

- ✓ **Influencia en los personajes:** Las actitudes y decisiones de los personajes suelen estar profundamente influenciadas por el entorno cultural en el que viven.
- ✓ **Entendimiento de simbolismos locales:** Muchos elementos simbólicos solo cobran sentido pleno cuando se interpretan dentro del contexto geográfico o cultural del lugar.
- ✓ **Tono y atmósfera:** El paisaje, el clima y los espacios físicos ayudan a crear una atmósfera particular que influye en el desarrollo de la trama.

Ejemplo: En *Cien Años de Soledad* de Gabriel García Márquez, la ambientación en el ficticio pueblo de Macondo, que refleja una típica aldea rural latinoamericana, está impregnada de la historia y cultura del Caribe colombiano, lo cual es clave para entender los conflictos familiares y el realismo mágico que domina la obra.

3. Introducción al comentario de textos

Un comentario es un trabajo de análisis, reflexión y crítica de un texto. Debe aportar nuevas ideas relacionadas con el texto comentado.

Sirve para:

- ✓ Demostrar qué es lo que has comprendido del texto.
- ✓ Relacionar y ampliar la información del texto original con tus conocimientos.

Un comentario de texto se puede enfocar desde muchos puntos de vista pero, en general, podemos establecer unas pautas claras que te pueden ayudar y servir de guion a la hora de realizarlo: **1.- Establecer el tema:** Se enuncia en una frase (una o dos líneas como mucho; pueden ser una o dos palabras). Es la idea central; aquello que el autor quiere transmitir al lector (de lo que va el texto). *Puedes hacer primero el resumen y después el tema y te resultará más fácil.*

2.- Realizar un resumen: Consiste en sintetizar, con tus propias palabras, el contenido del texto (sólo lo más importante).

OJO: Lo peor que puedes hacer es copiar frases literales o fragmentos del texto: debes usar tus propias palabras. Si tienes dificultad en resumir todo el texto, hazlo por párrafos o estrofas, es decir, extrae la idea fundamental de cada párrafo o estrofa y luego redacta todo ello.



Notas Fuente: [Pixabay](https://pixabay.com/)
Licencia: Creative Commons

3.- Identificar la estructura (partes): Consiste en ver las partes de que consta el texto y decir cuáles son (qué abarcan) y en qué se diferencian (Ejemplo: Presentación, desarrollo y conclusión. O tesis y argumentación...) También puedes hacer referencia al contenido para establecer las diferencias.

4.- Establecer la tipología textual a la que pertenece: (se trata de identificar el tipo de texto según las características que presenta).

- ✓ Según el tema: Tipo de texto y características esenciales apreciadas en él (por qué crees que es de ese tipo).

Género literario: épica, lírica, dramática. (Historia, Oratoria y Didáctica)

Subgénero (égloga, elegía, fábula, apólogo...)

Escrito en prosa o verso

-
-
- Científico-técnico
- Humanístico
- Periodístico
 - Información
 - Opinión
 - Mixtos
- Publicitarios
- Jurídico-administrativo

✓ Según la modalidad: (recuerda que en un mismo texto se pueden encontrar modalidades diferentes)

- Narrativos
- Descriptivos
- Expositivos
- Argumentativos

✓ Según el canal:

- Oral
- Escrito

✓ Según el registro utilizado:

- Lengua culta / coloquial / ¿vulgar?
- Formal o informal
- Lenguajes específicos. Jergas. Argots

✓ Según la intención del autor:

- Informar = Función Representativa
- Transmitir sentimientos, emociones... = F. Expresiva
- Convencer = Apelativa

4.- Realizar el comentario métrico (si es un poema)

- ✓ N° de versos del poema y división en estrofas (si las hay)
- ✓ Cómputo de sílabas de los versos (sinalefas, diéresis, sinéresis, última palabra del verso) (aguda = +1/ esdrújula = -1) (*escribe el n° al final del verso*)
- ✓ Tipo de verso según el n° de sílabas (arte mayor o menor y nombre que recibe)
- ✓ Tipo de rima (asonante / consonante / ninguna)
- ✓ Esquema de rima (*escribe la letra correspondiente al final de cada verso*)
- ✓ N° de versos en cada estrofa
- ✓ N° de estrofas (si las hay)
- ✓ Tipo de composición (nombre del poema o definición de la composición)

5.- Realizar un comentario estilístico:

Se trata de analizar las características que presenta el texto escrito, y que dependen del tipo que sea.

- ✓ Si es literario, como mínimo:
 - **Figuras retóricas o recursos estilísticos** ¿abundan o no?, ¿es un texto sencillo o difícil? ¿por qué?
 - Género y subgénero
 - Si es verso = Características del poema (Comentario métrico =punto 4)
- ✓ Si es de otro tipo:
 - Nivel de lengua utilizado (culto, coloquial, texto divulgativo o para expertos en el tema, tipo de receptor al que se destina (jóvenes, niños, adultos...))
 - Tipo de lenguaje (específico, tecnicismos, culto, uso de cultismos, palabras poco o muy usuales, palabras baúl...)
 - Predominio de sustantivos (abstractos, concretos..), abundancia de adjetivos o elementos explicativos, predominio de verbos...

6.- Exponer tu opinión personal

Se trata de que, una vez realizado el comentario, valores el texto, des tu opinión (no debes decir sólo si te gusta o no o si te ha aburrido o no, sino que debes argumentar todo lo que indiques)

Aquí tienes algunas pautas (pero depende del tipo de texto y de tu inspiración ese día). No siempre se puede hacer el mismo comentario crítico (opinión personal) y es difícil tener un esquema previo. Debes demostrar que sabes dar una opinión, coherente y razonada (es muy importante la expresión por lo que debes revisar el texto cuando lo termines y cambiar lo que no te convenza).

- ✓ ¿Te ha gustado? ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué te ha llamado la atención?
- ✓ ¿Te ha resultado difícil de entender? ¿Por qué?
- ✓ ¿Te ha interesado el tema? ¿Por qué?
- ✓ ¿Conoces o has leído algún texto similar?
- ✓ ¿Lo puedes relacionar con alguna película, situación que conozcas, experiencia personal...?
- ✓ ¿Qué opinas sobre el tema que trata el autor?



Tema 3. Textos Narrativos y Descriptivos: Orales y Escritos.

ACLCL_M1_P2_T3_Textos Narrativos y Descriptivos_ Orales y Escritos.

Tabla de contenido

¿Qué diferencia hay entre Narrativos y Descriptivos? Textos Narrativos	3
Textos Descriptivos	4
<i>Descripción Escrita</i>	4
<i>Descripción Oral</i>	4

Tema 3. Textos Narrativos y Descriptivos: Orales y Escritos.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los **textos narrativos** y **descriptivos** son dos modalidades de expresión que pueden presentarse tanto de manera **oral** como **escrita**. A continuación, se explican las características de cada uno y cómo se desarrollan en los formatos **orales** y **escrito**

¿Qué diferencia hay entre Narrativos y Descriptivos?

Textos Narrativos

Los textos narrativos cuentan una **historia** o **relato** en la que se presentan una serie de hechos o acciones que ocurren a lo largo del tiempo. Los elementos principales de un texto narrativo son: **personajes** **espacio** **tiempo** y **acción**

Narrativa Escrita

✓ **Características:** La narración escrita sigue una estructura lineal o no lineal, donde los hechos están organizados en párrafos y capítulos, según el formato.

✓ **Ejemplos**

- **Cuentos y novelas**
- **Diarios personales o memorias**
- **Historias** publicadas en periódicos o revistas.

Ejemplo breve

"En una noche tormentosa, Juan caminaba solo por la calle desierta. El viento soplaba con fuerza, y las hojas secas crujían bajo sus pies mientras avanzaba hacia su casa."

Narrativa Oral

- ✓ **Características:** Los textos narrativos orales son aquellos que se cuentan directamente a una audiencia, sin un soporte escrito. La voz, el tono, las pausas y los gestos son clave en la transmisión de la historia.

- ✓ **Ejemplos**

- **Cuentacuentos** o narradores orales.
- **Relatos o anécdotas** contadas entre amigos.
- **Podcasts narrativos**

Ejemplo breve

"Te cuento lo que pasó ayer. Salí a caminar y, de repente, empezó una tormenta. No había nadie en la calle, todo estaba oscuro, y el viento me empujaba hacia atrás."

Textos Descriptivos

Los textos descriptivos se centran en la **representación detallada** de personas, lugares, objetos o situaciones, proporcionando una imagen clara de aquello que se describe. La descripción puede ser **objetiva** (sin emociones) o **subjettiva** (con las impresiones del narrador).

Descripción Escrita

Características: La descripción escrita se organiza en párrafos que detallan características físicas, emocionales o situacionales. A menudo aparece en combinación con la narración.

Ejemplos

Ensayos descriptivos

Novelas y cuentos con detalladas descripciones de ambientes o personajes.

Guías de viaje que describen lugares.

Ejemplo breve

"La casa era pequeña, con paredes de madera oscura que crujían al paso del viento. Tenía un tejado inclinado y ventanas pequeñas que apenas dejaban entrar la luz del sol. Alrededor, los árboles formaban un espeso bosque que parecía abrazarla en un abrazo silencioso."

Descripción Oral

- ✓ **Características:** La descripción oral se desarrolla en un contexto conversacional o formal, donde el emisor busca que su interlocutor forme una imagen mental clara de lo descrito.

- ✓ **Ejemplos**

- ✦ **Descripciones** en entrevistas o charlas.
- ✦ **Explicaciones** en guías turísticas.
- ✦ **Relatos** orales donde se detalla el entorno o los personajes.

Ejemplo breve

"Era una casa pequeña, como las que ves en las películas antiguas, con esas paredes de madera oscura y un tejado inclinado. Los árboles a su alrededor la hacían parecer parte del bosque."

Resumen - Textos Narrativos vs. Descriptivos: Orales y Escritos

Tipo de Texto	Modalidad	Características	Ejemplos
Texto Narrativo	Oral	El narrador cuenta una historia en voz alta. Se utiliza el tono de voz, la entonación y los gestos.	Cuentacuentos, relatos entre amigos, podcasts narrativos
Texto Narrativo	Escrito	La historia está escrita y organizada en párrafos. El tiempo, personajes y eventos están claramente estructurados.	Cuentos, novelas, relatos históricos.
Texto Descriptivo	Oral	La descripción se hace de manera hablada, con detalles sobre personas, lugares u objetos.	Guías turísticas, descripciones en conversaciones, explicaciones orales.
Texto Descriptivo	Escrito	Se describen características detalladas en un texto organizado, como en párrafos o ensayos.	Ensayos descriptivos, descripciones en novelas, guías de viaje.



Tema 3. La prosa y el verso. géneros y subgéneros literarios.

ACLCL_M1_Parte3_Tema3_Laprosayelverso

Tabla de contenido

Tema 3. La prosa y el verso. géneros y subgéneros literarios.	2
1.- Narrativa.	3
1.1.- Elementos de la narración.	4
1.2.- Características lingüísticas.	6
1.3.- Subgéneros narrativos.	7
2.- Lírica.	9
2.1.- Elementos de la lírica.	10
2.2.- Características lingüísticas.	13
2.3.- Subgéneros líricos.	14
3.- Drama.	15
3.1.- Elementos del drama.	16
3.2.- Características lingüísticas.	17
3.3.- Subgéneros dramáticos.	18
4.- Géneros y subgéneros literarios.	21
4.1. Subgéneros narrativos.	22
4.1.1. Subgéneros narrativos en prosa.	23
4.1.2. Subgéneros narrativos en verso.	25
4.2. Subgéneros líricos.	26
4.3. Subgéneros dramáticos.	28

Tema 3. La prosa y el verso. géneros y subgéneros literarios.

Las **obras literarias** se distinguen por una serie de características que nos permiten agruparlas en diferentes categorías, conocidas como **géneros literarios**.

A lo largo de la historia, se han propuesto diversas formas de clasificación. El intento más antiguo de sistematizar los géneros literarios se debe a **Aristóteles**, quien en su obra *La Poética* los clasifica en **épico, lírico y dramático**. Este modelo sigue siendo influyente, aunque con algunas adaptaciones contemporáneas.

Hoy en día, la clasificación más comúnmente aceptada incluye tres géneros principales: **lírico, narrativo y dramático**.

En este tema, abordaremos cada uno de estos géneros en detalle para comprender sus **rasgos distintivos**.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

Material financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-Next GenerationEU, en el marco del Componente 19, inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1.- Narrativa.

Cuando hablamos de **narrativa**, nos referimos al género literario en el cual un **narrador** relata una serie de acontecimientos que involucran a uno o más personajes.

A diferencia del **género dramático**, en el que los hechos se representan directamente sin la mediación de un narrador, la narrativa se distingue por su estructura de relato mediada por un narrador.

Una vez definido el género narrativo, procederemos a analizar sus **características principales**.



www.pxhere.com. Abuela leyendo un cuento (género narrativo) a sus nietos. (Dominio público)

1.1.- Elementos de la narración.

En toda narración, se identifican cuatro elementos clave: **el narrador**, **los personajes**, **la trama** o **secuencia de hechos**, y la **ambientación** o **marco espacio-temporal**. Estos componentes son esenciales para que una historia tenga coherencia y profundidad.

El narrador

El narrador es quien cuenta la historia y puede hacerlo desde diferentes perspectivas:

Un **narrador en primera persona** es parte de la historia, por lo que ofrece una visión subjetiva de los hechos. Ejemplo: en *El gran Gatsby* de F. Scott Fitzgerald, Nick Carraway, un personaje secundario, narra los sucesos desde su perspectiva, lo que influye en cómo percibimos al misterioso Gatsby.

Un **narrador omnisciente** está fuera de la historia y tiene un conocimiento total de los personajes, sus pensamientos y acciones. Ejemplo: en *Orgullo y prejuicio* de Jane Austen, el narrador conoce los sentimientos y pensamientos internos de los personajes, como los de Elizabeth Bennet y el señor Darcy, aportando una visión amplia de la trama.

Los personajes

Los personajes son los protagonistas de las acciones de la historia. Pueden ser personas, animales o seres fantásticos. Ejemplo:

En *La metamorfosis* de Franz Kafka, el protagonista, Gregor Samsa, es un ser humano que se transforma en un insecto, lo que lo convierte en un personaje inusual pero central en el desarrollo de la trama.

En *Las crónicas de Narnia* de C.S. Lewis, los personajes incluyen tanto niños humanos como animales parlantes y seres mitológicos, como el león Aslan, que desempeñan roles cruciales en la trama.

La trama

La trama, o secuencia de hechos, es el conjunto de situaciones y eventos que se desarrollan a lo largo de la historia. Ejemplo:

En *Los miserables* de Victor Hugo, la trama gira en torno a Jean Valjean, un exconvicto que lucha por redimirse en una sociedad que no lo acepta, mientras los distintos personajes enfrentan temas de justicia, compasión y cambio social.

En *Harry Potter y la piedra filosofal* de J.K. Rowling, la trama sigue a Harry Potter desde que descubre que es un mago hasta sus primeras aventuras en la escuela de magia de Hogwarts, donde debe enfrentar a enemigos y descubrir los secretos de su pasado.

La ambientación

- ✓ **La ambientación** define el **marco espacio-temporal**, es decir, el lugar y la época en los que transcurre la historia. Una buena ambientación ayuda a los lectores a situarse mejor en el relato. Ejemplo:
 - ➡ En *1984* de George Orwell, la ambientación se sitúa en una sociedad distópica controlada por un régimen totalitario. El espacio y el tiempo son esenciales para entender el clima de opresión y vigilancia que marca la vida de los personajes.
 - ➡ En *Cumbres borrascosas* de Emily Brontë, la ambientación en los páramos salvajes de Yorkshire y las mansiones de Cumbres Borrascosas y la Granja de los Tordos crean una atmósfera gótica y sombría que influye en las tensiones emocionales y morales de los personajes.

1.2.- Características lingüísticas.

En los textos narrativos predomina la **función representativa** del lenguaje, aunque también se pueden identificar elementos de las **funciones expresiva, apelativa y poética**, que enriquecen la narración.

Para **contextualizar** las acciones de los personajes, es común el uso de adverbios y expresiones de tiempo y lugar, tales como: "ahora", "antes", "más tarde", "mientras", "por allí", "cerca", "en ese lugar", entre otras. Estas referencias sitúan las acciones dentro de un marco temporal y espacial que facilita la comprensión del relato.

La narración se complementa y **enriquece** con otras modalidades textuales, como la **descripción** y el **diálogo**, que aportan profundidad a la historia, ofrecen detalles visuales o sensoriales, y permiten conocer mejor a los personajes a través de sus palabras.

En los fragmentos narrativos, **predominan los verbos**, que aportan dinamismo y fluidez a la acción. Por otro lado, en las descripciones abundan los **adjetivos**, que añaden precisión y matices al retrato de los escenarios o personajes.

Los **verbos** suelen estar conjugados en **pretérito** o en **presente histórico**, este último utilizado para relatar hechos pasados con una vivacidad que los acerca al presente.

Finalmente, una narración de calidad se caracteriza por una **gran riqueza léxica**, que no solo mejora la precisión y expresividad del texto, sino que también ofrece una lectura más envolvente y estimulante para el lector.

1.3.- Subgéneros narrativos.

Un **subgénero** es un tipo de obra concreta que está incluida dentro de una unidad mayor o género.

Principales subgéneros narrativos con ejemplos:

En verso:

- ✓ **La epopeya:** Es una narración extensa en verso sobre hazañas heroicas que usualmente involucran a dioses o semidioses.
 - **Ejemplo:** *La Ilíada* y *La Odisea* de Homero. En *La Ilíada*, se narra la guerra de Troya y las gestas de héroes como Aquiles y Héctor, mientras que *La Odisea* cuenta el peligroso viaje de regreso de Odiseo a su hogar tras la guerra.
 - **Ejemplo moderno:** *La Eneida* de Virgilio, que narra las aventuras del héroe Eneas, fundador mítico de Roma, y su lucha contra fuerzas humanas y divinas.



Pixabay. . Libro ([CC BY-NC-SA](https://pixabay.com/es/libro/))

- ✓ **El poema épico:** Es similar a la epopeya, aunque aquí el héroe suele ser un humano que encarna los valores de su pueblo.
 - **Ejemplo:** *El Cantar de Mio Cid*, que relata las hazañas del héroe español Rodrigo Díaz de Vivar, quien lucha para recuperar su honor y sus tierras.
 - **Ejemplo moderno:** *Beowulf*, un poema épico anglosajón que cuenta las gestas del héroe Beowulf, quien derrota a monstruos y dragones para proteger a su reino.
- ✓ **El romance:** Es una narración en verso que se caracterizaba por su transmisión oral y su estructura en octosílabos.
 - **Ejemplo:** Los **Romances fronterizos**, que relatan episodios bélicos entre moros y cristianos durante la Reconquista, como el *Romance de Abenámbar*. También hay romances líricos, como el *Romance del prisionero*, que cuenta el lamento de un hombre encarcelado por la llegada de la primavera.
 - **Ejemplo moderno:** La poesía del **Romancero Gitano** de Federico García Lorca, en donde se mezclan elementos tradicionales con un fuerte sentido lírico y simbólico.
- ✓ **La fábula:** Es una narración corta, en verso o prosa, protagonizada por animales o cosas inanimadas que personifican características humanas, con el objetivo de transmitir una moraleja.
 - **Ejemplo clásico:** Las **Fábulas de Esopo**, como "La cigarra y la hormiga", que enseña la importancia del trabajo y la previsión.
 - **Ejemplo moderno:** Las **Fábulas de Jean de La Fontaine**, como "El león y el ratón", que muestra cómo los más débiles pueden ayudar a los más poderosos en determinadas circunstancias.

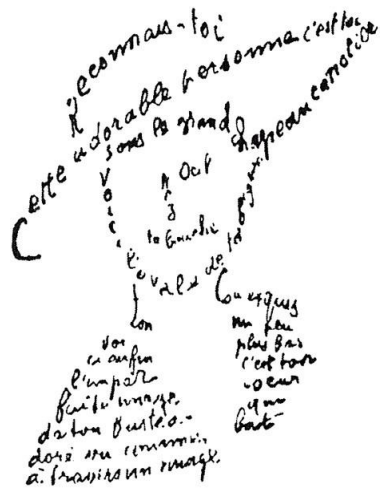
En prosa:

- ✓ **La novela:** Es una narración extensa con un enfoque en la construcción de personajes y tramas complejas.
 - **Ejemplo clásico:** *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes. Es una de las primeras novelas modernas, y mezcla la parodia de los libros de caballería con una profunda reflexión sobre la realidad y la imaginación.
 - **Ejemplo moderno:** *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez, que narra la saga de la familia Buendía en el pueblo ficticio de Macondo, combinando realismo y elementos mágicos. También se puede mencionar *Crimen y castigo* de Fiódor Dostoyevski, una novela psicológica que explora las tensiones morales y éticas de su protagonista, Raskólnikov.
- ✓ **El cuento:** Es una narración breve y concisa que se centra en un solo evento o conflicto.
 - **Ejemplo clásico:** *El corazón delator* de Edgar Allan Poe, un cuento de terror psicológico que narra cómo el remordimiento por un asesinato persigue al protagonista.
 - **Ejemplo moderno:** *La casa de Asterión* de Jorge Luis Borges, un cuento que recrea el mito del Minotauro desde su perspectiva, mostrando la soledad y la espera de su propio destino.
- ✓ **La leyenda:** Es una narración que mezcla elementos históricos con componentes sobrenaturales o fantásticos, a menudo transmitida oralmente.
 - **Ejemplo clásico:** *La leyenda de El Dorado*, sobre una ciudad de oro perdida en las selvas de Sudamérica, que ha fascinado a exploradores y aventureros durante siglos.
 - **Ejemplo moderno:** *La leyenda de Sleepy Hollow* de Washington Irving, en la que un jinete sin cabeza acecha a los habitantes de un pueblo rural estadounidense. También está la **Leyenda de la Llorona**, que es una historia popular en el folclore mexicano, sobre el fantasma de una mujer que vaga por los ríos buscando a sus hijos.

2.- Lírica.

La **lirica** es el género literario en el que el autor expresa de manera íntima y personal sus **sentimientos, emociones o sensaciones**, ya sea hacia otra persona, un objeto o una situación que le sirve de inspiración. A través de este género, el poeta busca transmitir su mundo interior, creando una conexión emocional con el lector.

La forma más representativa de la lírica es el **poema**, una composición que suele estar escrita en **verso** y que a menudo presenta **rima** y **ritmo**, aunque no siempre. El poema, por su carácter condensado y simbólico, permite una expresión artística rica en imágenes y metáforas, favoreciendo la exploración profunda de las emociones humanas.



[Guillermo Apolinaire.. Caligrama \(CC BY-NC-SA\)](#)

2.1.- Elementos de la lírica.

En las creaciones líricas o poéticas, encontramos una serie de **elementos característicos** que suelen aparecer con más frecuencia que en otros géneros literarios: **versos, estrofas y rima**.

- ✓ Las **líneas escritas** en las obras líricas se conocen como **versos**. A diferencia de la prosa, los versos no ocupan toda la extensión de una página, sino que son líneas más breves que suelen mantener una longitud similar a lo largo del poema, contribuyendo al ritmo de la obra.
- ✓ Los **versos** se agrupan en **estrofas**, que son conjuntos de líneas que siguen un patrón rítmico o temático.
- ✓ Según el número de **sílabas** que tienen, los versos pueden ser de **arte menor** o **arte mayor**:
 - ➡ Los **versos de arte menor** son aquellos que contienen **ocho sílabas o menos**.
 - ➡ Los **versos de arte mayor** tienen **nueve o más sílabas**.

Estos elementos, junto con la **rima** (cuando está presente), son esenciales para la estructura de las composiciones líricas, y contribuyen a crear el ritmo y la musicalidad que caracterizan al género poético.

Versos de arte menor	Versos de arte mayor
Den-tro-del-a-gua ⇒ 5 sílabas	Ju-ven-tud-di-vi-no-te-so-ro ⇒ 9 sílabas
Can-ta-ban-los-ni-ños ⇒ 6 sílabas	De-su-due-ña-tal-vez-ol-vi-da-da ⇒ 10 sílabas
O-jos-cla-ros-se-re-nos ⇒ 7 sílabas	l-ré-por-e-sos-mon-tes-y-ri-be-ras ⇒ 11 sílabas
Qué-te-die-ra-por-un-be-so ⇒ 8 sílabas	A-diós-pa-ra-siem-pre-la-fuen-te-so-no-ra ⇒ 12 sílabas

Conviene recordar que si el verso acaba en palabra aguda, se cuenta una sílaba más. Si el verso acaba en palabra esdrújula, se cuenta una sílaba menos.

Palabra aguda al final	¿A-dón-de-te- VAS ? ⇒ 5 + 1
Palabra esdrújula al final	Siem-pre-fuis-teis-e-nig- MÁ -ti-co ⇒ 9 - 1

Y si una palabra dentro de un verso termina en vocal y la siguiente comienza por vocal, se produce una **sinalefa**, es decir, se unen la última con la primera sílaba para formar una sola.

Ejemplos de sinalefa	Recuento de sílabas
----------------------	---------------------

Los suspiros son aire_y van al aire.
Las lágrimas son agua_y van al mar.
Dime, mujer, cuando_el amor se_olvida,
¿sabes tú_adónde va?
Gustavo Adolfo Bécquer

Los-sus-pi-ros-son-ai-re_y-van-al-ai-re $\Rightarrow 11$
Las-lá-gri-mas-son-a-gua_y-van-al-mar $\Rightarrow 10 + 1$
Di-me-mu-jer-cuan-do_el-a-mor-se_ol-vi-da $\Rightarrow 11$
¿sa-bes-tú_a-dón-de-va? $\Rightarrow 7 + 1$

Un conjunto de versos se denomina **estrofa**. Para separar las estrofas se deja una línea en blanco entre ellas.

La **rima** es otro elemento característico de la lírica. Se establece desde la última vocal acentuada de la última palabra de un verso. No todos los versos riman.

Hay dos tipos de rima: consonante y asonante. En la **rima consonante** coinciden tanto vocales como consonantes. En la **rima asonante** solo coinciden las vocales.

Rima consonante	Rima asonante
A un panal de rica mi EL dos mil moscas acudi ERON que por golosas muri ERON presas de patas en ÉL . Félix María Samaniego	La guitarra que yo toco siente como una pers OnA ; unas veces canta y ríe. Otras veces gime y ll OrA . Ventura Ruiz Aguilera

A la hora de marcar la rima de un poema se usan las letras del alfabeto, empezando por la "a", después la "b", etc.

Si un verso es de arte menor la letra que marca la rima debe ser minúscula. Será mayúscula cuando el verso sea de arte mayor. Veamos un ejemplo:

Hora tras hora, día tras d**ÍA**, 10 A
entre el cielo y la tierra que
qu**EDAN** 10 B
eternos vig**ÍAS**, 6 a
como torrente que se desp**EÑA**
10 B
pasa la v**IDA**. 5 a
Rosalía de Castro

2.2.- Características lingüísticas.

La característica más destacable de la **lírica** es la **subjetividad** del autor, quien expresa de manera íntima sus **sentimientos y emociones**. Esta subjetividad se refleja no solo en lo que el autor comunica, sino también en cómo lo hace, utilizando un **lenguaje connotativo**. Esto significa que muchas de las palabras empleadas no se limitan a su significado literal, sino que adquieren nuevas capas de interpretación, ya que el autor otorga significados personales a términos comunes, jugando con el lenguaje de manera creativa.

Además de este uso connotativo del lenguaje, la lírica se enriquece con el uso de **recursos estilísticos** como:

- ✓ **Figuras de repetición:** Consisten en la repetición de sonidos, palabras o frases, lo que puede crear un ritmo especial o enfatizar una idea.
- ✓ **Figuras de orden:** Alteran el orden habitual de las palabras en una oración (hipérbaton), generando efectos estéticos y poniendo énfasis en ciertos elementos del discurso.
- ✓ **Figuras de supresión:** Implican la omisión de una o varias palabras en una frase (elipsis), lo que contribuye a un estilo más conciso o sugerente, invitando al lector a completar el sentido.

En la lírica, predomina la **función expresiva** del lenguaje, ya que el objetivo principal del autor es transmitir su mundo interior y compartir con el lector sus emociones, sensaciones y pensamientos personales.

2.3.- Subgéneros líricos.

Entre los principales **subgéneros líricos**, podemos destacar los siguientes:

- ✓ **Canción:** Poema concebido para ser cantado, en el que se expresan emociones o sentimientos profundos, generalmente de amor o nostalgia.
- ✓ **Himno:** Composición poética de carácter solemne que exalta sentimientos **patrióticos**, **religiosos** o dedicados a una causa noble. Su propósito es inspirar reverencia o admiración.
- ✓ **Oda:** Poema reflexivo que rinde homenaje o alabanza a una persona, objeto o tema en particular. Se caracteriza por su tono elevado y su estructura flexible.
- ✓ **Elegía:** Composición poética de carácter melancólico que expresa dolor ante una pérdida, ya sea por la muerte de un ser querido o por un acontecimiento trágico.
- ✓ **Sátira:** Poema de tono burlesco o mordaz que utiliza la ironía y el humor para criticar a personas, instituciones o situaciones. Su objetivo es ridiculizar y provocar la reflexión a través de la burla.
- ✓ **Romance:** Poema narrativo de origen español, que se caracteriza por su estructura métrica de **versos octosílabos** con **rima asonante en los versos pares** y versos impares sin rima. Inicialmente, era transmitido de forma oral.
- ✓ **Soneto:** Poema de origen italiano compuesto por **catorce versos endecasílabos** (versos de 11 sílabas), distribuidos en **dos cuartetos y dos tercetos**, con **rima consonante**. Es uno de los subgéneros líricos más refinados y estructurados.
- ✓ **Madrigal:** Poema breve de tema amoroso que combina **versos endecasílabos (11 sílabas)** y **heptasílabos (7 sílabas)**. Suele tener rima consonante y se destaca por su tono delicado y lírico.

3.- Drama.

Las obras pertenecientes a este género están concebidas para ser **representadas** ante un público, donde los personajes interactúan exclusivamente a través del **diálogo**, sin la intervención de un narrador.

Este género es **esencialmente escrito**, ya que requiere un texto que sirva de guion para que los actores puedan memorizar y representar los diálogos y acciones en escena. El guion no solo proporciona las líneas que deben ser recitadas, sino que también establece las indicaciones necesarias para la interpretación, como movimientos escénicos, entonación y expresiones, todo ello con el propósito de dar vida a la obra frente a los espectadores.



[Carole Raddato](#). Mosaico romano (CC BY-NC-SA)

3.1.- Elementos del drama.

Entre los elementos del drama, destacan los más representativos:

✓ **Personajes:** Pueden ser de tres tipos principales:

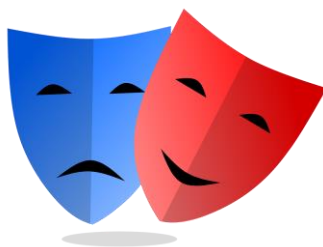
- **Protagonistas:** Son los personajes más importantes de la obra, quienes impulsan la trama y alrededor de quienes gira la acción.
- **Antagonistas:** Son los personajes que se oponen al protagonista, creando conflicto y tensión en la historia.
- **Secundarios:** Aunque tienen un papel menos central, apoyan al protagonista o al antagonista, pero no son líderes de la acción. Su función es reforzar o acompañar las fuerzas principales del drama.

✓ **Diálogos:** Los personajes se comunican directamente a través de sus palabras, ya sea conversando, discutiendo o reflexionando en voz alta. En el texto teatral, cada intervención se indica mediante el nombre del personaje seguido de dos puntos, lo que señala qué personaje está hablando.

✓ **Acotaciones:** Son indicaciones escritas por el autor para guiar la actuación. Pueden incluir instrucciones sobre gestos, expresiones faciales, movimientos en escena o el tono de voz que los actores deben utilizar. Las acotaciones no se leen en voz alta, solo sirven para la representación y suelen aparecer entre paréntesis.

✓ **Escena, cuadro y acto:**

- **Escena:** Es la unidad mínima de una obra dramática, marcada por la entrada o salida de uno o más personajes.
- **Cuadro:** Es una unidad intermedia entre la escena y el acto. Suele contener un planteamiento, un desarrollo y un desenlace dentro de un mismo espacio escénico.
- **Acto:** Es la división más grande de una obra dramática. Cada acto puede indicar un cambio significativo en el tiempo o en el espacio de la historia. El final de un acto se suele marcar con la caída del telón o una pausa prolongada.



[Pixabay](#). *Drama* (CC BY-NC-SA)

3.2.- Características lingüísticas.

En este género, predomina la **función apelativa** del lenguaje, ya que los personajes se dirigen entre sí o al público con la intención de provocar una respuesta o generar una reacción.

Los **verbos** suelen estar en **segunda persona**, aunque todas las personas gramaticales pueden aparecer, dependiendo de la dinámica del diálogo.

Los personajes utilizan un nivel de lenguaje que resulta **verosímil**, imitando el habla que tendría una persona en su contexto social y personal en la vida real, especialmente en el teatro **realista**, donde la autenticidad del lenguaje es fundamental para crear una conexión con la audiencia.

Es común encontrar una **gran cantidad de exclamaciones y preguntas**, que intensifican las emociones y el dinamismo del diálogo, aportando naturalidad a la interacción.

Este género se caracteriza por un uso elevado de **interjecciones**, que reflejan reacciones inmediatas y espontáneas de los personajes, siendo uno de los géneros literarios donde más abunda este recurso.

También es frecuente el uso de **frases inacabadas o palabras entrecortadas**, que simulan el habla real y aportan tensión, duda o emoción en las situaciones dramáticas, subrayando la urgencia o la intensidad de los diálogos.

3.3.- Subgéneros dramáticos.

Los principales **subgéneros dramáticos** son los siguientes:

- ✓ **Tragedia:** Se centra en un conflicto serio que lleva al protagonista, generalmente de elevada estatura moral o social, hacia su **destrucción física o social**. La tragedia suele explorar temas universales como el destino, la fatalidad o el sufrimiento humano.
- ✓ **Comedia:** Representa situaciones cotidianas con un enfoque humorístico, en las que los personajes, a menudo de carácter común o exagerado, ponen de manifiesto los **defectos, vicios y debilidades** del ser humano. El objetivo principal es provocar la risa y la reflexión a través de la sátira o el ingenio.
- ✓ **Melodrama:** Combina elementos de la tragedia y la comedia, presentando personajes y situaciones que apelan al **sentimiento y a las emociones** del público. Aunque puede haber sufrimiento y conflicto, el melodrama suele ofrecer resoluciones moralizantes o exageradamente emotivas.
- ✓ **Tragicomedia:** Mezcla los elementos trágicos y cómicos en una sola obra. Un protagonista heroico enfrenta diversos obstáculos, pero, a diferencia de la tragedia, el final es generalmente **positivo** o, al menos, ofrece una resolución esperanzadora.
- ✓ **Auto sacramental:** Es una pieza de teatro religioso, común en la tradición española, que aborda temas **teológicos o alegóricos**. Su objetivo es instruir al público sobre temas religiosos, utilizando personajes simbólicos y situaciones que representan conceptos morales o espirituales.
- ✓ **Entremés:** Breve pieza teatral de carácter **cómico**, que se representa en un solo acto. Suele ser ligera y entretenida, y se presentaba entre los actos de una obra principal en el teatro clásico español.
- ✓ **Sainete:** Similar al entremés, es una pieza **jocosa** y de un solo acto, aunque puede ser algo más extensa. Su objetivo es hacer reír a través de personajes y situaciones que ridiculizan aspectos de la vida cotidiana o ciertos estereotipos sociales.

Estos subgéneros ofrecen una variedad de formas en las que el drama puede explorar las emociones, las relaciones humanas y las estructuras sociales, cada uno con un enfoque y tono diferentes.

Aquí tienes ejemplos concretos de cada subgénero dramático mencionado:

Tragedia:

Ejemplo: *Hamlet* de William Shakespeare.

En esta obra, el príncipe Hamlet enfrenta una crisis existencial tras el asesinato de su padre y su madre casándose con el asesino. La tragedia se despliega con la muerte de Hamlet y otros personajes clave, marcando la destrucción física y emocional del protagonista.

Comedia:

Ejemplo: *El avaro* de Molière.

Esta obra retrata a Harpagón, un hombre obsesionado con el dinero, cuya avaricia afecta su vida y la de quienes lo rodean. A través de situaciones cómicas y exageradas, Molière critica los vicios humanos, en este caso, la codicia.

Melodrama:

Ejemplo: *Los miserables* de Victor Hugo (adaptado al teatro).

El melodrama mezcla elementos trágicos y cómicos, como en *Los miserables*, donde los personajes sufren grandes adversidades (Jean Valjean, Fantine) pero el final ofrece esperanza y redención. Las emociones fuertes y el sufrimiento marcan este género.

Tragicomedia:

Ejemplo: *La vida es sueño* de Calderón de la Barca.

En esta obra, Segismundo es presentado como un héroe que, tras enfrentar la prisión y una serie de obstáculos, finalmente comprende el significado de la libertad y el poder, llevando a un desenlace reflexivo y positivo.

Auto sacramental:

Ejemplo: *El gran teatro del mundo* de Calderón de la Barca.

En este auto sacramental, se representa una alegoría religiosa sobre la vida como un teatro, donde cada persona tiene un papel asignado por Dios. Es una obra con un mensaje claramente moral y espiritual.

Entremés:

Ejemplo: *El viejo celoso* de Miguel de Cervantes.

Esta breve comedia narra las peripecias de un anciano que teme que su joven

esposa le sea infiel. Representada entre los actos de una obra más larga, es un ejemplo claro del entremés, con situaciones cómicas y personajes exagerados.

Sainete:

Ejemplo: *La verbena de la Paloma* de Ricardo de la Vega.

Este sainete, una pieza breve y jocosa, refleja la vida cotidiana de Madrid a finales del siglo XIX. Presenta situaciones humorísticas con personajes populares y costumbristas, lo que es típico del sainete.

4.- Géneros y subgéneros literarios.

Un **narrador** presenta una serie de **hechos** que suceden a uno o más **personajes**. Sus elementos constitutivos son un **narrador**, los **personajes**, la **secuencia de hechos** que suceden o realizan los personajes, y el **marco espacio-temporal**. En el lenguaje de las narraciones aparecen **verbos en pasado**, **adjetivos** para las **descripciones**, **adverbios**, y **expresiones de lugar y tiempo**.

Lírica

El **autor** transmite sus **sentimientos, emociones o sensaciones** respecto a otra persona u objeto de **inspiración**. Las **composiciones líricas** son en **verso** y generalmente tienen **rima**. En el lenguaje empleado destacan las **palabras** con **significado connotativo** (el autor añade significados nuevos a las palabras que usa). Hay un amplio uso de **figuras literarias**: **metáfora**, **hipérbole**, **hipérbaton**, **aliteración**, entre otras.

Drama

El **drama** se presenta a través de un **diálogo** que tiene como finalidad ser **representado** ante una **audiencia**. Al igual que la narración, presenta unos **personajes**, los **hechos** que suceden o realizan los personajes, y un **marco espacio-temporal**, pero carece de un **narrador**. Lingüísticamente, destaca el uso de la **función apelativa**, **verbos en segunda persona**, un nivel **coloquial** de la lengua, **exclamaciones**, **preguntas**, e **interjecciones**.



Narrativa - Cuentacuentos. Autor:
Ministerio de Cultura de la Nación
Argentina

Fuente: Wikimedia Commons.
Licencia: CC 2.0 - BY - SA



Drama - Tandas y tundas. Autor:
Secretaría de Cultura de Ciudad
de México

Fuente: Flickr.com. Licencia: CC
2.0 - BY - SA



Lírica - Acción poética.
Autor: Adrián Cerón

Fuente: Wikimedia
Commons. Licencia: CC
4.0 - BY-SA

4.1. Subgéneros narrativos.

Dentro del **género narrativo**, encontramos obras escritas tanto en **prosa** como en **verso**. Para diferenciar el **género lírico** del **narrativo**, debemos fijarnos en la **intención** del autor a la hora de crear su obra. Cuando nos cuenta una **historia**, ya sea real o inventada, entenderemos que estamos ante una obra **narrativa**. Cuando el autor centra el **mensaje** en sus **sentimientos**, **emociones** o **sensaciones**, tendremos entonces una obra **lírica** ante nosotros.

Te proponemos realizar un ejercicio para diferenciar un **poema narrativo** de uno **lírico**:

4.1.1. Subgéneros narrativos en prosa.

De entre los **subgéneros narrativos** en prosa destacan la **novela**, el **cuento** y la **leyenda**, aunque también podemos encontrar la **fábula**, la **parábola**, el **microrrelato** y el **cuadro de costumbres**, entre otros.

La Novela

La **novela** es una narración **extensa**, con un argumento **complejo** y que dota de gran **profundidad** a sus personajes. Incluye frecuentes fragmentos **descriptivos** y **diálogos**.

Según el **tema** sobre el que trate, una novela se clasifica en varios tipos. A continuación, tienes unos cuantos ejemplos:

- ✓ **Novela fantástica:** se desarrolla en **espacios imaginarios** donde aparecen **seres irreales** (por ejemplo, *Las crónicas de Sochantre* de Álvaro Cunqueiro).
- ✓ **Novela realista:** es un reflejo de la **realidad** que nos rodea (por ejemplo, *Cañas y barro* de Vicente Blasco Ibáñez).
- ✓ **Novela de aventuras:** los personajes protagonizan **viajes**, cargados de **riesgo** y **misterio** (por ejemplo, *La vuelta al mundo en 80 días* de Julio Verne).
- ✓ **Novela de ciencia-ficción:** trata sobre historias **imaginarias** que se apoyan en las **ciencias** para parecer verosímiles (por ejemplo, *Gabriel* de Domingo Santos).
- ✓ **Novela de terror:** narra **misterios** y **enigmas**, que persiguen provocar **miedo** en el lector (por ejemplo, *Las joyas de la serpiente* de Pilar Pedraza).
- ✓ **Novela de caballerías:** se centra en las **aventuras** de **caballeros andantes**, muy de moda en la época en que se escribió *El Quijote* de Cervantes (por ejemplo, *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo).
- ✓ **Novela picaresca:** el protagonista es un **truhán**, un **vagabundo**, que se involucra en todo tipo de situaciones para **sobrevivir** y de las cuales suele salir **airoso** (por ejemplo, *La vida del Buscón* de Francisco de Quevedo).

El Cuento

El **cuento** es una narración **breve** de hechos ficticios, protagonizada por un número reducido de **personajes** y con un argumento **sencillo**. Existen dos tipos de cuentos: los **populares** o **folclóricos**, que se han ido transmitiendo de forma **oral** de generación en generación y cuyo autor se desconoce; y los **cuentos literarios**, transmitidos por vía **escrita** y cuyo autor es conocido.

Ejemplos de cuentos españoles literarios incluyen *Cuentos de mujeres valientes* de Emilia Pardo Bazán y *Cuentos de antología* de Juan Ramón Jiménez.

La Leyenda

La **leyenda** es un relato que narra hechos **sobrenaturales** como si realmente hubieran ocurrido. Pretende dar una explicación **racional** a estos hechos que no pueden ser explicados. Al igual que el

cuento, las leyendas pueden ser **populares** o **folclóricas** (por ejemplo, *el hombre del saco*, *la cruz del diablo* en Cuenca, *el pozo amargo* de Toledo) y **literarias** (por ejemplo, *Maese Pérez*, *el organista* de Gustavo Adolfo Bécquer).

La Fábula

La **fábula** es una composición **breve** en la que los personajes principales son **animales** o **cosas inanimadas**. Tiene un carácter **didáctico** e incluye una **moraleja** al final como enseñanza.

La Parábola

La **parábola** es conocida por ser una de las formas en que **Jesucristo** enseñaba. Se trata de un relato que involucra a un personaje que se enfrenta a un **dilema moral** y sufre las consecuencias de esa elección. Un ejemplo moderno de parábola es *La señora de la fuente: y otras parábolas de fin de siglo*, de Luis Arturo Ramos.

El Microrrelato

El **microrrelato** es un relato **breve** y **ficcional** que utiliza la **elipsis** para contar una historia sorprendente a un lector activo. Ejemplos de microrrelatos incluyen *El pozo* (Luis Mateo Díez), *El pozo* (Max Aub) y *La mano* (Ramón Gómez de la Serna).

El Cuadro de Costumbres

El **cuadro de costumbres** es un artículo periodístico que muestra **comportamientos**, **actitudes** y **hábitos** populares mediante la **descripción**, frecuentemente con un tono **satírico**. En España, destacan los cuadros de costumbres de Mariano José de Larra, como *El casarse pronto y mal* y *El castellano viejo*.

4.1.2. Subgéneros narrativos en verso.

Dentro de los **subgéneros narrativos** en verso, encontramos la **epopeya**, el **cantar de gesta**, el **romance** y la **fábula**.

Epopeya

La **epopeya** es uno de los subgéneros narrativos más antiguos del que se tiene registro escrito, como lo demuestra el *Poema de Gilgamesh*, del siglo VII a.C. Se encuadra dentro de los **poemas épicos**, junto con el cantar de gesta. En ella se narra extensamente una acción **memorable** para la **humanidad** o para un **pueblo**, llevada a cabo por un **héroe** que muestra su gran **honor** y **virtudes**. Destacan obras como la *Iliada* y *La Odisea*, ambas de **Homero**.

Cantar de Gesta

El **cantar de gesta** es un tipo de poema épico muy parecido a la epopeya. Se diferencia de esta en que el héroe protagonista es más **actual**, representando el modelo de héroe durante la **Edad Media**. Algunas obras conservadas hasta nuestros días son *El Cantar de Mio Cid*, *Las mocedades de Rodrigo* y *El Cantar de Roncesvalles*.

Romance

El **romance** es un tipo de poema característico de la tradición literaria **española**, **ibérica** e **hispanoamericana**. Presenta una **estructura métrica** fija: versos **octosílabos** que riman en **asonante** en los versos pares. Originalmente, surgieron como **composiciones orales**, que más tarde fueron recogidas por escrito en colecciones de romances o **romanceros**. Ejemplos notables incluyen el *romance de Abenámar y el rey don Juan*, el *romance del prisionero* y el *romance Rosafresca*.

Fábula

La **fábula** se encuentra entre los géneros narrativos más antiguos. En **Mesopotamia**, dos mil años antes de nuestra era, ya se escribían breves historias sobre **zorros astutos**, **perros** y **elefantes**. En la **Grecia clásica**, este género se perfeccionó. La fábula ha llegado hasta nuestros días de la mano de escritores como **Tomás de Iriarte** y **Félix de Samaniego** en el siglo XVIII, y **Juan Rodríguez Mateo** en el siglo XX.

4.2. Subgéneros líricos.

En este apartado, exploraremos algunos de los subgéneros **líricos** más destacados. La mayoría de ellos están escritos en **verso**, aunque también existen en **prosa**, como es el caso de la **prosa poética**. Entre los subgéneros líricos en verso, encontramos:

- ✓ Canción
- ✓ Himno
- ✓ Oda
- ✓ Elegía
- ✓ Égloga
- ✓ Sátira
- ✓ Epigrama

Prosa Poética

La **prosa poética** contiene los mismos elementos que un poema: un **hablante lírico** que transmite sus **sentimientos**, un **objeto lírico** que origina esos sentimientos y **figuras literarias** que embellecen el contenido. Sin embargo, carece de **rima** y **métrica**. Ejemplos notables son *Ocnos* de **Luis Cernuda** y *Platero y yo* de **Juan Ramón Jiménez**.

Canción

La **canción** es un poema de tema **amoroso**, normalmente acompañado de **música**. Sus orígenes se remontan a los **trovadores** provenzales de la Edad Media, quienes componían pequeños poemas de entre cinco y siete estrofas para ser representados ante el público. Un ejemplo es *Tres morillas me enamoran*, de autor anónimo del siglo XV.

Himno

El **himno** representa literariamente un sentimiento **religioso** o **patriótico** y está estrechamente relacionado con la **música**, ya que su finalidad es ser cantado. Algunos ejemplos de himnos propuestos como oficiales de Castilla-La Mancha son *La canción del sembrador* de **Jacinto Guerrero** y *Canto a La Mancha* de **Tomás Barrera**.

Oda

La **oda** es un poema que puede ser **religioso**, **heroico**, **filosófico** o **amoroso**, y puede ser cantada o recitada con un tono elevado. Cultivada en la antigua Grecia, ejemplos en poesía castellana incluyen *Oda a la vida retirada* de **Fray Luis de León** y *Al mar* de **Manuel José Quintana**. En otros idiomas, destaca la *Oda a la alegría* de **Friedrich von Schiller**, con música de **Ludwig van Beethoven**, que se ha convertido en el himno oficial de la **Unión Europea**.

Elegía

La **elegía** es un poema que expresa el lamento por una **pérdida**. Ejemplos destacados son la *Oda a Federico García Lorca* de **Pablo Neruda** y la *Elegía a Ramón Sijé* de **Miguel Hernández**.

Égloga

La **égloga** es un monólogo o diálogo **pastoril** de tema amoroso, donde la naturaleza se presenta de forma **paradisiaca**. Este tipo de composición poética se desarrolló inicialmente en la antigua Grecia. **Garcilaso de la Vega** escribió tres églogas, siendo la primera un ejemplo representativo.

Sátira

La **sátira** puede estar escrita en prosa o verso y busca **ridiculizar** a algo o alguien. Un buen ejemplo es el poema *Poderoso caballero es Don Dinero* de **Francisco de Quevedo** y *Llamas fabio a tu papel* de **Mariano José de Larra**.

Epigrama

El **epigrama** es una composición poética breve que expresa un solo **pensamiento** principal de forma **festiva** o **satírica** de manera ingeniosa.

4.3. Subgéneros dramáticos.

Los **subgéneros dramáticos** son aquellas obras que nacen con la intención de ser **representadas**. Según **Aristóteles**, los subgéneros dramáticos clásicos son la **tragedia** y la **comedia**. Con el tiempo, se han incorporado otros como la **tragicomedia**, el **drama**, el **melodrama**, el **entremés**, el **sainete**, la **farsa**, el **esperpento**, y algunos más con menor relevancia, como el **auto**, el **paso** y la **pieza**.

Tragedia

La **tragedia** es una obra donde un héroe se enfrenta a su **destino**. Los personajes suelen ser de **alta alcurnia**, y el objetivo es que el público viva intensamente las **emociones** de los personajes. Un ejemplo notable de tragedia en el siglo XX es *Bodas de Sangre* de **Federico García Lorca**.

Comedia

La **comedia** se centra en lo **ordinario**, presentando acciones protagonizadas por personajes de clase media en un tono distendido y con final **feliz**. Busca resaltar defectos y vicios humanos para provocar la **risa** del espectador. Un ejemplo de este subgénero es *La discreta enamorada* de **Félix Lope de Vega y Carpio**.

Tragicomedia

La **tragicomedia** combina elementos de la tragedia y la comedia, experimentando un auge durante el **Siglo de Oro**. Su máximo exponente es **Lope de Vega**, con obras como *Fuenteovejuna*.

Drama

El **drama** se asemeja a la tragedia, pero sus personajes son menos grandiosos y más cercanos a la **realidad**. Ejemplos incluyen *Un soñador para el pueblo* de **Buero Vallejo** y *Don Álvaro o la fuerza del sino* del **Duque de Rivas**.

Melodrama

El **melodrama** es un género no realista, donde los personajes muestran reacciones emocionales **exacerbadas**. Su propósito es provocar emociones intensas en el público.

Entremés

El **entremés** es una pieza cómica de un solo acto, utilizada como **entretenimiento** en los descansos de las obras del **Siglo de Oro**. Un ejemplo es *El remediador* de **Luis Quiñones**.

Sainete

El **sainete** es una obra teatral cómica en un solo acto que sustituye al entremés en los siglos XVIII, XIX y XX, ridiculizando **vicios** y **convenciones** sociales.

Farsa

La **farsa** es similar al entremés, representada en intermedios de obras largas, donde los personajes actúan de manera **caricaturesca** o en situaciones no realistas. Busca provocar la **vergüenza** y la **risa** impulsiva del espectador.

Esperpento

El **esperpento** fue creado por **Valle-Inclán**. Es una farsa trágica donde se deforma la realidad y se exageran los rasgos grotescos de los personajes. *Luces de Bohemia*, también de Valle-Inclán, es un buen ejemplo de este subgénero.

Auto Sacramental

El **auto sacramental** es una pieza de teatro **religioso** que data del siglo XVI, centrada en episodios bíblicos y conflictos **morales**. Se prohibieron en 1765, pero hoy se representa el *Misterio de Elche* en la ciudad de **Elche** cada 14 y 15 de agosto.

Pieza

La **pieza** es un subgénero **realista** donde los personajes enfrentan situaciones límites que les generan un cambio interno. Un ejemplo es *Los frutos caídos* de **Luisa Josefina Hernández**.